



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FCPYS
FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

**Inseguridad ciudadana en diarios digitales: un análisis comparado entre
*El Espectador y La Nación***

Trabajo Final de Grado para optar por el título de Licenciada en
Comunicación Social

Autoras: Constanza Cecilia Ferreyra Koledeski (DNI N° 42318366) y Daniela Patricia Patiño
Enriquez (DNI N° 95773060)

Mail: coty.cecilia@gmail.com | daniepatino1221@gmail.com

Director: Dr. Esteban Zunino

Codirectora: Lic. Antonella Arcangeletti

AGRADECIMIENTOS

Transitar 5 años en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y conocer personas, materias y sitios diferentes fue una oportunidad única para cada una de nosotras. En mi caso (Daniela) salí de casa, dejé atrás a mi familia y todo lo que conocía por construir mi futuro, nunca fue fácil. Me animé a dar un paso arriesgado y en esta experiencia me descubrí a mí misma: me perdí y me reencontré con mi persona.

Mi situación (Constanza) fue diferente, no tuve que dejar a mi familia atrás ni vivir en una cultura completamente diferente. Pero debo admitir que con el paso de los años, pude derribar las barreras y sesgos que no me permitían ver más allá de mi realidad: repensar todo, cuestionar lo instaurado y crecer.

Este proyecto de tesina culmina parte de nuestro proceso como licenciadas en Comunicación Social. Sin embargo, sabemos con certeza que el ejercicio de la comunicación está en constante cambio y este es solo el inicio de otra etapa. Por lo tanto, queremos agradecer en primera instancia a nuestro director de tesina Dr. Esteban Zunino y a nuestra codirectora Antonella Arcangeletti quienes acompañaron con ayuda, entrega, dedicación y paciencia a dos estudiantes en sus pasos finales, cuando no tenían la obligación de hacerlo.

A nuestro director de carrera Juan José Navarro por guiarnos y estar siempre atento a nuestras preocupaciones e inquietudes. Por ser una voz de aliento desde el principio de este proceso.

A la educación pública que nos permitió crecer sin límites y a la apertura de los espacios que la Universidad Nacional de Cuyo nos brindó: una institución abierta, plural y para todos.

A mis padres Andrea Enriquez y Luis Carlos Patiño por ser el soporte que necesitaba en los momentos más difíciles y por su apoyo incondicional. -Daniela

A Marcelo Ferreyra, Mariana Koledeski y Máximo Ferreyra mis razones de ser, quienes me motivaron a no parar de crecer, de aprender y de estudiar. -Constanza

A nuestra familia, a nuestros hermanos y a nuestros amigos más cercanos, quienes acompañaron nuestro camino y creyeron en nosotras. Celebraron nuestros triunfos y nos sostuvieron en nuestros desaciertos.

A Dios que depositó su sabiduría, fuerza y gracia en cada una de nosotras y nos llevó al momento exacto para coincidir.

Finalmente, a la tecnología y a nuestra playlist de música que permitieron que estemos constantemente conectadas por videollamada para desarrollar esta tesis.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO 1: CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN	12
1.1 Introducción	12
1.2 Los estudios sobre los medios previos al surgimiento de la agenda setting	12
1.3 Inseguridad en Argentina y Colombia	15
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO	31
2.1 Introducción	31
2.2 Medios digitales, hipertextualidad, intertextualidad y actualización	31
2.3 Agenda Setting	34
CAPÍTULO 3: OBJETIVOS Y METODOLOGÍA	43
3.1 Objetivos	43
3.1.1. Objetivos específicos, preguntas y anticipación de sentido	43
3.1.2. Preguntas de investigación	43
3.2 Abordaje metodológico: el Análisis de Contenido	44
3.3 Diseño de la investigación	44
3.3.1 Unidades de análisis	45
3.3.1.1 Universo	45
3.3.1.2 Unidades de contexto	46
3.4 Libro de códigos	47
3.4.1 Relevancia informativa	48
3.4.2 Tematización	54

3.4.3 Atributos	56
3. 4. 3. 1. Atributos Afectivos	56
CAPÍTULO 4: ANÁLISIS	58
4.1 Desarrollo analítico	58
CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES	91
Bibliografía	95

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Tabla n° 1.1| Algunas investigaciones sobre el desarrollo del proceso de la *Agenda-Setting*

Tabla n° 1.2| Dificultades y logros de programas de seguridad ciudadana

Tabla n° 1.3| Paradigmas de la seguridad en América Latina y el Caribe

Tabla n° 3.1| Ranking de Medios auditados por Comscore en Colombia

Tabla n° 3.2| Ranking de Medios auditados por Comscore en Argentina

Gráfico n° 1.1| Nivel de confianza en las políticas de seguridad de cada país

Gráfico n° 1.2| Problemas en Latinoamérica en 2018

Gráfico n° 2.1 | Tipos de Agenda

Gráfico n° 2.2| Primer nivel de la Agenda

Gráfico n° 2.3| Esquema de funcionamiento de la *Agenda Setting*

Gráfico n° 2.4| Las capas de la cebolla según Casermeiro de Pereson

Gráfico n° 4.1| La frecuencia informativa de la inseguridad en las agendas

Gráfico n° 4.2| Temporalidad

Gráfico n° 4.3| Ubicación

Gráfico n° 4.4| Dimensión territorial

Gráfico n° 4.5| Autoría

Gráfico n° 4.6| Acompañamiento audiovisual

Gráfico n° 4.7| Fuentes de información

Gráfico n° 4.8| Actores

Gráfico n° 4.9| Víctimas y clase social

Gráfico n° 4.10| Víctimarios y clases sociales

Gráfico n° 4.11| Víctimas y género

Gráfico n° 4.12| Víctimarios y género

Gráfico n° 4.13| Tematización

Gráfico n° 4.14| Tematización *La Nación*

Gráfico n° 4.15| Tematización diario *El Espectador*

Gráfico n° 4.16| Tono valorativo de la noticia

Gráfico n° 4.17 | Tono Valorativo del Actor

Gráfico n° 4.18 | Tono Valorativo de la Víctima

Gráfico n° 4.19 | Tono Valorativo del Victimario

Gráfico n° 4.20 | Tono Valorativo de las Fuerzas de Seguridad

Figura n° 4.1| El lugar del ataque

Figura n° 4.2| Hurto de celulares

Figura n° 4.3| Guerra Rusia-Ucrania: la catastrófica explosión de un tanque ruso y el ácido comentario del ejército ucraniano para celebrar

Figura n° 4.4 | Fotografía: la catastrófica explosión de un tanque ruso y el ácido comentario del ejército ucraniano para celebrar

Figura n° 4.5 | Un “paseo” por la trocha: el relato de una niña que migró de Venezuela

a Colombia

Figura n° 4.6 | Maira no es libre en Niquía Camacol (Bello-Antioquia), comuna donde vive hace dos años. Ahora jugar a orillas del Lago Maracaibo, en Venezuela

Figura n° 4.7 | Segunda balacera en Buenaventura, Valle del Cauca, en menos de 24 horas

Figura n° 4.8 | El abogado de la empleada doméstica explicó cuál era la relación de la mujer con el hijo de la pareja asesinada en Vicente López

Figura n° 4.9 | Alberto Fernández: “Cristina Kirchner está con vida porque por alguna razón el arma que tenía cinco balas no se disparó”

Figura n° 4.10 | Inclusión, inteligencia y golpe al lavado de activos: la estrategia de seguridad

INTRODUCCIÓN

La memoria colectiva latinoamericana está atravesada por crisis económicas, sociales y medioambientales. La inseguridad ciudadana es una realidad que atañe a nuestra forma de vivir en sociedad, modificando las acciones que día a día realizamos. Debido a esto, los ciudadanos se enfrentan a situaciones donde están expuestos a sufrir algún tipo de daño.

Asimismo, esta problemática constituye un tema de gran preocupación pública que ha sido abordado desde diversas disciplinas de las Ciencias Sociales. Por este motivo, la complejidad del fenómeno de la inseguridad ciudadana en la región exige un enfoque interdisciplinario para su estudio.

En América Latina, la preocupación por la “inseguridad ciudadana” se potenció debido a los sucesos violentos desencadenados alrededor de la década de los 90. La violencia se infiltró en la vida cotidiana de los ciudadanos, lo que generó una sensación de inseguridad que persiste hasta el día de hoy.

En este contexto, la inseguridad ciudadana es un tema que tiene espacio en todos los medios de comunicación latinoamericanos. El continente está unido por una serie de temáticas coyunturales que son transversales en cada país, cada sociedad y cada cultura que en ella conviven. Por ende, es de vital importancia analizar no solo como es la construcción informativa de un medio, sino la representación que se hace a partir de una serie de temáticas. Conocer la cultura de cada país y sus representaciones son herramientas que permiten dar cuenta de la forma en la que esa sociedad interpreta la realidad.

Cabe destacar que la construcción mediática de la inseguridad ciudadana es fundamental en el debate público latinoamericano y se presenta desde muy distintas perspectivas. De acuerdo a Arriagada y Godoy (1999) los medios de comunicación tienden a destacar los hechos más violentos, ejerciendo un papel de denuncia del aumento de la violencia y de la inseguridad en los distintos países de América Latina.

Si bien los especialistas se encargan de precisar conceptos y mejorar la medición del fenómeno de inseguridad, el rol de los ciudadanos en el debate público aumenta y evocan formas innovadoras para suplir la ausencia institucional (Arriagada y Godoy, 1999). Las manifestaciones, los ‘cacerolazos’ y el malestar social forman parte del accionar de los ciudadanos en lo que se refiere a la inseguridad.

Debido a lo mencionado anteriormente, el objetivo general de la presente investigación es analizar el tratamiento mediático sobre 'inseguridad ciudadana' en dos medios digitales de diferentes países latinoamericanos: *La Nación* (Argentina) y *El Espectador* (Colombia) desde el día 1 de septiembre del 2022 hasta el día 30 de dicho mes.

En la investigación de este trabajo se propone un análisis comparativo en la manera en que ambos medios digitales co-construyen la noción de inseguridad mediante los hechos noticiables que deciden publicar y la manera en que lo hacen.

A partir del objetivo general de nuestra investigación, en términos específicos se pretende identificar: 1) cuál es la relevancia y jerarquía de la inseguridad en los medios analizados; 2) cómo es la construcción temática de inseguridad en cada medio; 3) cuáles son los atributos que los medios utilizaron para construir las representaciones de inseguridad.

Esta tesis se constituye a partir de 5 capítulos que corresponden a:

El primer capítulo recuperará los antecedentes de las teorías que guiarán nuestra investigación. Es decir, aquellos acercamientos de algunos autores que dieron lugar a la teoría de *Agenda Setting*. Asimismo, desarrollaremos el contexto socio histórico de la inseguridad ciudadana, a nivel latinoamericano en Argentina y Colombia. Además, se explicarán las diversas teorías y conceptos que engloban a la inseguridad ciudadana. De esta manera, podremos reconocer las transformaciones, las implicancias sociales que han tenido estas temáticas a lo largo de la historia y analizar su relación con nuestra investigación.

El segundo capítulo conceptualizará las temáticas de medios digitales, *agenda setting* e inseguridad ciudadana, recuperando autores cuya producción sobre estos tópicos es relevante para nuestra investigación. Desarrollaremos conceptos claves para definir nuestro problema de investigación y comprender así los trabajos empíricos desarrollados a partir de estos conocimientos.

Por su parte, el tercer capítulo aludirá a los objetivos de investigación junto con las preguntas, anticipación de sentido y metodología. Estas se desprenderán de la base conceptual del marco teórico desarrollado previamente sobre la cual se sostiene nuestro trabajo analítico. Posteriormente, se elaborará un libro de códigos que incluirá una serie de herramientas a modo de guía para orientar el trabajo empírico.

El cuarto capítulo corresponde a la etapa de "Análisis". A partir del trabajo empírico-analítico se presentarán los resultados del análisis comparativo realizado de las

agendas mediáticas de los *home digitales* de *El Espectador* y *La Nación*. Este se llevará a cabo a partir de los insumos teóricos y metodológicos junto con las unidades de análisis. El análisis se encauzará tanto en los objetivos de investigación, como en la anticipación de sentido.

El último capítulo corresponde a las “Conclusiones”. El propósito de este apartado es dar respuestas a las preguntas de investigación de nuestra tesina a partir de los descubrimientos revelados durante la etapa de análisis. Se elaborará una interpretación de los resultados obtenidos a partir del análisis comparativo de los medios latinoamericanos analizados, rescatando, similitudes y diferencias, junto con particularidades que se manifestaron en el análisis.

CAPÍTULO 1: CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Introducción

En el presente capítulo se desarrollará un breve recorrido por los antecedentes de las teorías desde las que se abordará nuestra investigación. El análisis comparativo de las agendas de dos medios se posa sobre la perspectiva de la *Agenda Setting*.

Asimismo, se procura relevar el contexto sobre inseguridad en Argentina y Colombia. Ambos países fueron seleccionados en la investigación debido a que corresponden a las nacionalidades de cada una de las integrantes que componen este proyecto de investigación.

De esta manera, podremos reconocer las transformaciones, las implicancias sociales que han tenido estas temáticas a lo largo de la historia y analizar su relación con nuestra investigación.

1.2 Los estudios sobre los medios previos al surgimiento de la *agenda setting*

La *agenda setting* es un concepto clave en el campo de la investigación de la comunicación. Los modelos teóricos que han intentado explicar la influencia de la comunicación de masas sobre los individuos y las sociedades, centrándose inicialmente en la comunicación política y la persuasión, se remontan a la década del 20 (Ardèvol, et al. 2020). El objetivo de esta investigación, en un principio, era analizar la relación entre los medios de comunicación, las audiencias y su efecto en la acción del voto. Esto llevó al surgimiento de la *mass communication research* que, posteriormente, se extendió a otras teorías (Aruguete, 2017). En un contexto específico dentro de la investigación sobre comunicación de masas, en el cual se volvió a destacar la importancia de la premisa de que los medios de comunicación generan "efectos" sobre sus audiencias (Zunino, 2018).

Cabe destacar, que la teoría de la *agenda setting* se inscribe en la corriente funcionalista de la *mass communication research* de Estados Unidos. De hecho, las decisiones sobre las teorías que la precedieron se basan, por un lado, en el alcance adjudicado a los efectos de los medios masivos de comunicación sobre sus audiencias y,

por el otro, a la disputa por la fijación de agenda entre los medios y la agenda política (Aruguete, 2017, p. 37).

Entre los antecedentes de la teoría de la *agenda setting*, uno de los referentes de los estudios de la opinión pública es Lippmann (1922). El autor pretendió dilucidar el proceso en que los ciudadanos obtienen información precisa y confiable para luego adoptar una postura política, aunque no confían en la prensa. Lippmann (1922) sostiene que la prensa no puede suplir las funciones de las instituciones políticas ni corregir los defectos de la democracia, pero sí puede atraer la atención de los ciudadanos sobre ciertos acontecimientos específicos de relevancia (Grassau, 2017).

El rol de la prensa está en la capacidad de influir en la percepción que los ciudadanos tienen sobre la realidad, al seleccionar y presentar la información de manera selectiva. Esta idea es fundamental en la teoría de la *agenda setting*, que sostiene que los medios de comunicación tienen la capacidad de determinar los temas que se consideran importantes para la sociedad. A pesar de las limitaciones que Lippmann (1922) reconoce en los medios de comunicación, su obra ha sido un importante aporte en la discusión sobre el papel de los medios en la conformación de la opinión pública informada y crítica.

Sin embargo, Laswell (1927) con la teoría de la “Aguja Hipodérmica” planteó que la propaganda mediática lograba la adhesión de los ciudadanos a ciertos planes políticos por medio de la manipulación. Es decir, que los medios de comunicación “inyectan” en los receptores un tipo de estímulo sin que existiera una instancia de intermediación (Grassau, 2017). Estos estudios previos consideraban que la influencia de los medios sobre la sociedad era de estímulo-respuesta. El público se consideraba como un conjunto de individuos aislados que, manipulados por los mensajes de los medios, actúan de manera homogénea.

A partir de los años 30, cuestionamientos sobre el rol pasivo de las audiencias y de la teoría de la Aguja Hipodérmica desencadenaron nuevas tesis sobre los efectos limitados de los medios de comunicación en la opinión pública (Grassau, 2017). De esta manera, se postuló en teorías más recientes, que los efectos de los medios de comunicación sobre las audiencias son más bien limitados y no absolutos como se creía antes. Los públicos, en lugar de estar separados como unidades individuales, eran considerados como grupos sociales importantes en la conformación de la opinión pública. Katz y Lazarsfeld (1957) referentes de esta idea, expusieron mediante la teoría de los efectos limitados o mejor conocida como *two-step flow of communication* el proceso de comunicación mediática. Es decir, que la comunicación mediática llegaría a los públicos, no sin antes pasar por los

líderes de opinión de los diferentes grupos sociales, que serían los más sensibles al efecto de los medios (Ardévol- Abreu, et al. 2020).

A pesar de lo mencionado anteriormente, a finales de los años 60, algunos investigadores abandonaron los principios de la teoría de los efectos limitados. De esta forma, comienzan a generarse a largo de los años siguientes una serie de propuestas vinculadas a los “efectos poderosos a largo plazo” de los medios de comunicación (Grassau, 2017).

La teoría sobre la que se apoya nuestra investigación es la de Agenda Setting —Establecimiento de Agenda— que surge en base a los aportes de Bernard Cohen (1964), en su trabajo en *the press and the foreign policy*. Cohen (1964) señaló que los medios de comunicación tienen éxito en decirle a la gente sobre qué temas deben pensar y no lo que deben pensar en sí. Dicho éxito está vinculado en un proceso de tematización en donde al seleccionar ciertos temas, se omiten otros. A partir de los años 60, las investigaciones de pensadores como McCombs y Shaw (1972) se centraron en la importancia de la selección y enfatización de temas que realizan los medios de comunicación (Zunino, 2018).

El impacto de la teoría de *agenda setting*, relacionado con las teorías de los efectos poderosos a largo plazo, ha sido una de las corrientes más destacadas en los estudios de la comunicación. Demostró exitosamente una conexión entre los medios, las ideas y las actitudes de los públicos (Ardévol et. al, 2020).

Tabla n° 1.1| Algunas investigaciones sobre el desarrollo del proceso de la *Agenda-Setting*

Tabla n° 4: Algunas investigaciones sobre el desarrollo del proceso de la *Agenda-setting*.

INNOVACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS	APARICIÓN DE ARTÍCULOS
1. Introduciendo la relación entre la agenda de los medios y la agenda del público.	1. Walter Lippmann (1922).
2. Identificando las funciones de los medios y su papel a la hora de destacar los temas.	2. Paul F. Lazarsfeld y Robert K. Merton (1948/1964).
3. Enunciando la metáfora de la <i>agenda-setting</i> .	3. Bernard Cohen (1963).
4. Dando un nombre al proceso de la <i>agenda-setting</i> .	4. Maxwell McCombs y Donald Shaw (1972).
5. Investigando el proceso de la agenda pública y la jerarquía de temas que otorgan.	5. Maxwell McCombs y Donald Shaw (1972).
6. Explicando un modelo de proceso de agenda política.	6. Roger Cobb y Charles Elder (1972/1983).
7. Iniciando el estudio temporal de la agenda pública en un nivel de análisis macro e investigando la relación de los indicadores del mundo real con la agenda de los medios.	7. G. Ray Funkhouser (1973).
8. Investigación experimental de agenda pública en un nivel de análisis micro.	8. Shanto Iyengar y Donald Kinder (1987)

Fuente: Dearing y Rogers (1996)

Posterior al desarrollo de teorías sobre el establecimiento de agenda, los estudios sobre *framing* retoman la idea de “los efectos a largo plazo”. Plantean que los efectos de los medios sobre las actitudes de las audiencias dependen fuertemente de sus predisposiciones, esquemas mentales y otras características que influyen en la forma en que procesan los mensajes (Grassau, 2017).

En síntesis, dentro de las teorías previamente mencionadas, la teoría de la *agenda setting* es considerada una de las teorías más importantes en el campo de la comunicación por sus aportes a múltiples disciplinas como: las ciencias de la información, la psicología, las ciencias políticas, la sociología o la pedagogía (citado en Ardévol, 2020).

1.3 Inseguridad en Argentina y Colombia

La inseguridad es una construcción social de la que los medios participan y está íntimamente relacionada con la violencia. Mercedes Calzado (2016) sostiene que “ante la percepción de peligro crece el sentimiento de impotencia y se despliega un nuevo modo de ser ciudadano” (Calzado, 2016, p. 43).

Sin embargo, nuestra investigación comprende las categorías relacionadas con la inseguridad ciudadana. De carácter subjetivo e intangible, la inseguridad ciudadana perturba la calidad de vida y la dignidad humana.

Las cifras de inseguridad en América Latina son alarmantes y los ciudadanos otorgan relevancia a estos tópicos por la exposición recurrente a situaciones de inseguridad. A principios de los años noventa, la inseguridad ciudadana se agrava en el contexto de libre movilidad de los capitales. En este contexto de inestabilidad económica y crisis social, “la sensación de inseguridad aparece como una externalidad negativa para la inversión extranjera, el turismo y el desarrollo urbano” (Carrión, 2007, p. 1). La preocupación por la “inseguridad” se potenció debido a los sucesos violentos desencadenados en esta década en donde formas diferentes de violencia irrumpieron en las vidas cotidianas de los ciudadanos.

La percepción de inseguridad lleva consigo los hechos concretos de violencia producidos objetivamente, se relaciona con la sensación de temor debido a la construcción social del miedo generado por acción de violencia directa o indirecta. Al respecto, García propone:

Las teorías del conflicto y el cambio social (TCS) plantean que en las sociedades existen relaciones asimétricas de poder e influencia entre los individuos, los grupos y las instituciones. Es decir, la estructura social facilita la difusión de ideas (valores y creencias) de aquellos que tienen los recursos y las capacidades suficientes (García Lirios, 2012, p. 39).

Otras teorías han pretendido explicar desde el punto de vista de las ciencias el origen de las conductas delictivas. Las teorías más en boga que explican el origen de estas conductas son la teoría estructural, la teoría cultural, la teoría internacionalista, la teoría institucional, la teoría racional, la teoría de la modernización y la teoría psicoanalítica.

En primer lugar, la teoría estructural señala a la inseguridad pública como resultado de las reestructuraciones socioeconómicas, de tal forma que, al producirse una serie de complicaciones en la economía, como es el caso de crisis económicas, producen un aumento en los índices de criminalidad. En este contexto, la teoría estructural se entrelaza con la noción de inseguridad, evidenciando cómo la dinámica de reestructuraciones socioeconómicas puede impactar directamente en la inseguridad pública (March y Olsen, 1989).

En un ciclo que se repite a lo largo del tiempo, las crisis económicas desencadenan desempleo y una serie de complicaciones en la economía, generando un aumento significativo en los índices de criminalidad. Esta conexión se establece porque, según esta

teoría, los individuos en situaciones de vulnerabilidad recurren a la delincuencia como un medio de supervivencia.

Por otro lado, la teoría cultural explica que los antecedentes de la inseguridad pública están relacionados a situaciones familiares problemáticas como la violencia intrafamiliar y a la falta de valores tradicionales de las nuevas generaciones.

Parafraseando a Valdez (2000), otra de las teorías más repetidas al tratar de explicar los orígenes de la inseguridad es la “teoría internacionalista” que vincula a la problemática con un hecho más global. Señalando que los aspectos delictivos se dan tanto a nivel local y también trascienden las fronteras hacia otros países.

Por su parte, la teoría que apunta al Estado de derecho y a las instituciones como responsables de la inseguridad se denomina institucional. Esta perspectiva culpabiliza a estos entes de poder debido al deterioro y corrupción que presentan las instituciones.

En efecto, la teoría racional, enfocada en los fenómenos sociales, afirma que el acto delictivo es un proceso premeditado en base a los beneficios, desventajas y las consecuencias de cometer estas acciones dentro de la ilegalidad.

Dentro de este marco, encontramos a la teoría de la modernización, la cual apunta que la modernidad asociada a las crisis económicas y a la falta de espacios para los jóvenes ha obligado a muchos individuos a delinquir y a buscar salidas fáciles para tratar de construir su mundo y alcanzar sus aspiraciones (Zepeda, 2000).

En última instancia, la teoría psicoanalítica estudia las conductas enfermizas y patológicas de los sujetos que delinquen. No obstante, esta teoría ha sido desacreditada por sociólogos especializados en Salud Mental debido a que estigmatiza y criminaliza los padecimientos mentales (Ordoñez y Cortés, 2020).

Si bien, al hablar de inseguridad se trata de un concepto amplio con múltiples teorías que buscan explicar su origen, cabe destacar, que los teóricos de las ciencias sociales han delimitado el campo de estudio y clasifican a la inseguridad según los ilícitos que implican: los tipos de inseguridad más presentes en los estudios son la inseguridad alimentaria, social, laboral, personal y ciudadana.

Sora, Caballer y Peiró (2010) analizan la inseguridad laboral desde la perspectiva económica, es decir, la falta de puestos de trabajo, la precarización laboral y la alta desocupación. En segundo lugar, la crisis alimentaria, también relacionada a lo económico, forma parte de la problemática de acceso a recursos alimentarios (Gordillo, 2004).

Otro tipo de inseguridad presente en estudios de las Ciencias Sociales y de los Derechos Humanos es la inseguridad personal. Se define a la inseguridad personal como a la restricción que tienen las personas debido a aspectos de la vida social y conductas ajenas a su persona. También considerada como inseguridad individual, refiere al grado de previsibilidad de la conducta de los otros frente a nuestra persona y frente a intereses que son importantes para la sobrevivencia (Citado en Mateo y Ferrer, 2000, p. 216).

Sin embargo, el tipo de inseguridad que definiremos en profundidad es la inseguridad ciudadana. La misma se desprende del concepto de seguridad ciudadana. Por consiguiente, la inseguridad tiene una relación antinómica con la “seguridad”¹.

La inseguridad ciudadana se define como el atentado a la calidad de vida y dignidad humana en términos de libertad, acceso al mercado y oportunidades sociales. Esta, comprende el desempleo, el hambre, la represión política y sobre todo aquellos hechos violentos, sucesos vinculados a la criminalidad y el narcotráfico que perturban la paz y el orden público (Arriagada y Godoy, 1999). El Banco Iberoamericano de Desarrollo (2001) sostiene que las cifras de inseguridad ciudadana, producidas a partir de hechos violentos, es cinco veces más alta en América Latina a comparación con el resto del mundo.

Un hecho de inseguridad ciudadana puede suceder en un Estado de derecho. Sin embargo, en aquellos Estados no democráticos o que no respeten los derechos de los ciudadanos es más propenso a desencadenarse este tipo de actos delictivos (Carrión, 2005).

Desde el punto de vista de los efectos de la inseguridad en los ciudadanos, se encuentran la problemática de convivencia, el sentimiento de amenaza por parte de la población producido por hechos violentos fuera del contínuum y la rutina. Los efectos de la inseguridad generan una respuesta por parte los ciudadanos: “cuando hay un hecho violento, el ciudadano busca la restauración del daño causado y el castigo al culpable” (Carrión, 2005, p. 32).

Gran parte de los hechos de inseguridad ciudadana, involucran la violencia. Hay cierto consenso en definir la violencia como el uso o amenaza de uso, de la fuerza física o psicológica, con intención de hacer daño de manera recurrente y como una forma de resolver los conflictos (citado en Arriagada y Godoy, 1999).

Dentro de la categoría de violencia, existen distintos tipos y niveles. En relación con lo que se pretende obtener, se pueden clasificar en: violencia instrumental, la cual se utiliza

¹ Según la Real Academia Española, la inseguridad hace referencia a la falta de seguridad. La seguridad, por su parte, es definida como un estado, lugar o sitio libre de todo peligro.

para obtener una meta diferente a la violencia misma (por ejemplo, violencia política, o del narcotráfico); de tipo emocional, cuya meta final no persigue otro fin que el causar daño. Según su naturaleza, la violencia se puede clasificar en física, psicológica y sexual. De acuerdo a las víctimas de hechos violentos, la violencia puede agruparse en: violencia contra los niños, las mujeres y los ancianos (Arriagada y Godoy, 1999).

Por ello, a lo largo de los años los estudios de inseguridad ciudadana y violencia en América Latina han abordado la temática desde diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales. La complejidad del fenómeno de la inseguridad en la región ha generado un enfoque interdisciplinario para su estudio.

El Doctor en Antropología Social Daniel Míguez se enfoca en “la manera en que las experiencias y percepciones de inseguridad se articulan en formas que no son ni obvias ni sencillas, y cómo ciertos tipos de configuraciones pueden generar determinados tipos de demandas públicas relacionadas con el tema de la seguridad” (citado en Rodgers, 2013).

Por otro lado, desde el abordaje de la Sociología, el autor colombiano Alfredo Molano utilizó el término de inseguridad para caracterizar la historia de un país latinoamericano. El autor teorizó que Colombia ha sido conocida a lo largo del tiempo por dos aspectos propios del país: la colonización permanente y la violencia incesante e inseguridad (Molano, 2016).

Por último, la criminología, disciplina que se especializa en el estudio del delito, entiende que las atmósferas de inseguridad son condicionadas por los medios masivos. Estos medios son el elemento central en la construcción de percepciones de inseguridad, ya que co-construyen una dimensión subjetiva respecto de la violencia y actos delictivos. Se piensa el accionar de los medios masivos casi como causantes de imágenes distorsionadas de una realidad cuyos índices de criminalidad no se condicen con la perspectiva amplificada que estos dispositivos producen (Morales, 2016, p. 2).

Por su parte, Mercedes Calzado, Doctora en Ciencias Sociales y Antropóloga, analizó la relación entre casos de inseguridad y medios de comunicación.

La mediatización de los casos de violencia urbana transforma a algunos sujetos de espectadores de las pantallas a protagonistas de las noticias. El temor de convertirse en mártires se vuelve real y las experiencias de los grupos de víctimas de la inseguridad se convierten en discursividad (Calzado, 2016, p. 43).

Frente al temor de ser víctimas de sucesos relacionados a la inseguridad ciudadana, se requieren de políticas públicas para devolver las libertades individuales de los

ciudadanos y garantizar el orden público. “Las políticas públicas son el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios” (Citado en Romero, 2003).

Los ciudadanos se amparan en el Estado, depositan en este el rol de garante de la protección colectiva y exigen acciones que resguarden su integridad física y sus bienes. Dentro de las políticas públicas, uno de los temas prioritarios es la reducción del crimen violento.

En una investigación realizada por Páez en 2018, se analizaron los modelos de seguridad ciudadana aplicados por los Estados de once países de América Latina. Los resultados indicaron que solo Argentina, Colombia y Chile presentaron logros y dificultades al implementar políticas públicas en esta área. Por un lado, en Argentina se desarrolló una municipalización y separación de la policía en relación con la presencia de la guardia urbana. Por otro lado, en Colombia se detectó una percepción no favorable de la población al considerar que la guardia urbana, implementada por el Estado colombiano, era insuficiente para hacer frente a los problemas de inseguridad que transitaban los ciudadanos (Aray et al, 2021).

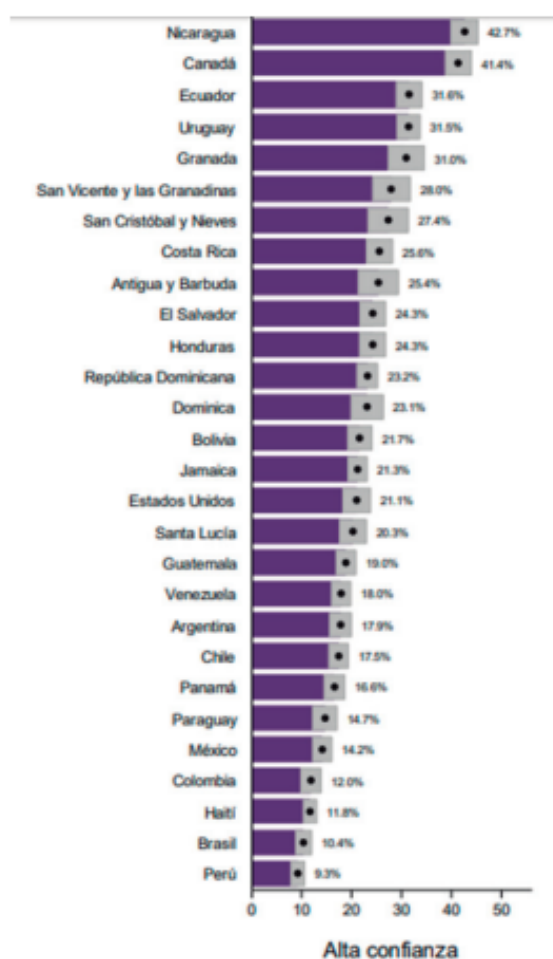
Tabla n° 1.2| Dificultades y logros de programas de seguridad ciudadana

País	Dificultades	Logros
Argentina	Implementación de los guardias nacionales generaron centralización informal y municipalización delimitada. Instrumentalización de la política de seguridad y la percepción de inseguridad.	Contacto entre la policía y la comunidad. Ruptura entre la guardia urbana y la policía tradicional (de enfoque correctivo) por su esencia de prevención. Confirmación de la municipalización (nivel local) para el manejo de la seguridad.
Colombia	Preferencia a acciones que inciden en la percepción mediática y en el campo político referente a la planificación y puesta en marcha de los programas. Desarticulación entre las entidades ejecutoras. Percepción no favorable por parte de la población sobre el desenvolvimiento de cuerpos policiales, proveniente de limitaciones económicas y poca capacidad para abarcar espacios geográficos extensos. Carencias de investigaciones científicas ha limitado la medición de interrelaciones de programas de seguridad ciudadana y ponderaciones criminalísticas. Vacíos en fases de descentralización de la gestión administrativa, retrasan la toma de decisiones en localidades. Acentuado esfuerzo en vigilancia a grupos delictivos. Acciones permanente de carácter correctiva dirigida a adolescentes y jóvenes.	Colaboración entre el gobierno nacional y el gobierno local. Renovación y actualización de los organismos de seguridad y justicia. Ocupación de áreas públicas para el desarrollo de actividades sociales por parte de la población. La policía asume comportamiento civilizatorio y recobra la credibilidad ante los ciudadanos Cuerpos policiales ha modificado su funcionamiento para atender de manera pertinente a los requerimientos de los ciudadanos sobre el orden público.

Fuente: Páez, et al (2018)

No obstante, en lo que se refiere a las políticas de seguridad y defensa que cada gobierno implementa, hay variedad en el nivel de confianza de los ciudadanos. Si bien, estas medidas apuntan a conseguir un panorama de transformaciones desde apuestas políticas e institucionales relacionadas con una reestructuración de los Estados respecto a las formas de gobierno y los principales objetivos de su gestión (Cordero, 2020). En América Latina, la confianza de los ciudadanos hacia las políticas de seguridad es baja, de acuerdo a estudios realizados por la Cepal (2018).

Gráfico n° 1.1| Nivel de confianza en las políticas de seguridad de cada país



Fuente: Cepal (2018)

Ahora bien, existen diferentes tipos de acciones que se pueden realizar para abordar un problema determinado, en este caso de inseguridad ciudadana. Estas acciones pueden clasificarse según los factores que buscan modificar. Por ejemplo, algunas acciones se enfocan en modificar aspectos estructurales, otras buscan modificar aspectos sociales, mientras que otras se centran en factores específicos o buscan modificar un conjunto de factores. También, existen acciones que están dirigidas a toda la población (prevención primaria), como es el caso de los programas de seguridad ciudadana implementados en Latinoamérica. Además, existen otras acciones destinadas a grupos específicos de alto riesgo (prevención secundaria) y a las víctimas y agresores (prevención terciaria).

Según Niño (2020), la seguridad ciudadana en América Latina se puede abordar a través de tres paradigmas cuyo enfoque está relacionado con el rol que asume el Estado, la violencia y los derechos humanos.

Tabla n° 1.3| Paradigmas de la seguridad en América Latina y el Caribe

Paradigma	Enfoque principal	Acciones definitorias
¡Sálvate si puedes!	La violencia y el crimen no son una prioridad para el Estado, sino un asunto que todos deben resolver.	<ul style="list-style-type: none"> Privatización de la seguridad “Vigilantismo” Segregación del espacio urbano
¡Puño de hierro!	La violencia y el crimen son el resultado del comportamiento transgresor y se resuelven neutralizando a las personas con medidas represivas.	<ul style="list-style-type: none"> Endurecimiento de las penas y reducción de la edad de responsabilidad penal. Crecimiento de la población encarcelada. Ampliación de los poderes de la Policía e incorporación de las Fuerzas Armadas en la preservación del orden público. Establecimiento de medidas de excepcionalidad: toque de queda, redadas, barricadas. Impacto de los factores de riesgo asociados con la violencia y el crimen.
Coexistencia/convivencia ciudadana y prevención	La violencia y la delincuencia son el resultado de múltiples causas que exigen estrategias integrales y multisectoriales, en el marco de los derechos humanos.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento del diseño e implementación de políticas y programas a nivel local. Gestión basada en la evidencia y gestión rigurosa de datos y estadísticas. Participación de la sociedad civil como complemento de la acción pública y las tareas de prevención.

Fuente: Chinchilla y Vorndran (2018)

Los problemas y conflictos sociales, como el desempleo, la pobreza, la falta de oportunidades, la criminalidad y la violencia, son percibidos como amenazas a la seguridad ciudadana. La corrupción y la inseguridad son considerados como los principales problemas que asedian a América Latina, de acuerdo con múltiples líderes de opinión y periodistas de catorce países de la región, quienes reportan un aumento de la violencia criminal. Esto se evidencia en el gráfico de Ipsos (2018), que muestra el aumento de la violencia criminal potencial en América Latina detrás de la corrupción.

Gráfico 1.2| Problemas en Latinoamérica en 2018



Fuente: Ipsos (2018)

Los índices de inseguridad en la región latinoamericana evidencian que el 42% de los homicidios se producen por armas de fuego (Otamendi, 2019). Además, la tasa de inseguridad de secuestros constituye las dos terceras partes que se producen en el mundo (Sepúlveda Muñoz, 2016). Entre el asedio por el crimen, las guerrillas, la presencia de escuadrones paramilitares, el tráfico de drogas y personas, junto a las altas tasas de delincuencia en países de América, le otorgan a esta temática interés público (citado en Garrido, 2020, p. 12).

Según el informe de la CEPAL (2021) "Seguridad ciudadana con rostro humano", la tasa de homicidios en América Latina y el Caribe es de 22,5 homicidios por cada 100.000 habitantes, lo que sigue siendo significativamente superior a la tasa promedio mundial. A partir de los estudios cuantitativos de autores sobre la temática de inseguridad, los datos dejan entrever cómo los hechos que atentan contra la seguridad ciudadana han ido en crecimiento a lo largo de los años. Para dilucidar este fenómeno recuperaremos los hechos coyunturales de los países Argentina y Colombia en lo que se refiere a la inseguridad ciudadana.

Tomar como ejemplo la historia de inseguridad en Argentina y Colombia a lo largo de los años es de gran importancia para comprender las causas, consecuencias y posibles soluciones a este problema. Ambos países han enfrentado desafíos significativos en términos de seguridad, desde la violencia política en décadas pasadas hasta el crimen organizado y la delincuencia común. Al analizar los escenarios que han sido efectivos o no en la reducción de la inseguridad ciudadana en uno u otro país, se podrá realizar un análisis comparativo de mayor complejidad.

La historia de Colombia ha estado ceñida de múltiples eventos representativos de inseguridad que han conformado en el pensamiento colectivo de los habitantes una serie de representaciones que explican el contexto de este territorio. Las situaciones de violencia e incertidumbre ciudadana han posicionado a este país a nivel mundial como uno de los países más violentos de América Latina. Asimismo, el devenir cotidiano propicia escenarios posibles para la corrupción, el delito, la ausencia del Estado y el indebido ejercicio de la política (Quintero, 2009).

Los picos más altos donde se presenta en mayor medida el incremento de inseguridad y violencia se dan en la época de fines de los 80 y comienzo de los 90. En este período se inicia una tempestad terrorista en diferentes regiones del país debido a la subversión, la delincuencia organizada y sobre todo a la lucha contra el narcotráfico. Especialmente, el cartel más reconocido de Medellín fue liderado por Pablo Escobar y la

falta de negociación con dicho cartel de la droga por parte del presidente de la época, Virgilio Barco Vargas (Medina, 2014).

Los hechos de inseguridad previamente mencionados desataron una época donde los índices de violencia subieron y, por lo tanto, comenzaron a generar preocupación por parte de la ciudadanía. Por consiguiente, el Estado debió tomar acciones contundentes con el fin de regular los actos delictivos producto del narcotráfico. De esta manera, en 1991 se convocó a una Asamblea Nacional Constituyente donde se promulgó una nueva Constitución Política. Esta medida estatal generó un fortalecimiento en materia de seguridad y justicia.

También conocida como la Constitución de los Derechos Humanos, Medina (2014) sostiene que este hecho permitió la creación de instituciones que preserven los derechos de las personas, especialmente en situaciones de vulnerabilidad social e inseguridad ciudadana. A partir de su vigencia, se crearon instituciones como la Corte Constitucional, la Fiscalía General de la Nación, la Defensoría del Pueblo y el Consejo Superior de la Judicatura. Aun así, los problemas de inseguridad persistían y se concentraron en los departamentos de Antioquia, Norte de Santander y Valle del Cauca (Medina, 2014).

La seguridad seguía afectada por la disputa del poder entre el Estado, los grupos guerrilleros, los paramilitares, los narcotraficantes, las fuerzas policiales y las militares. Las fuerzas de seguridad asumieron el rol de entes de regulación. Por ello, la emergencia de las Fuerzas Militares como actor político está determinada por la creciente dependencia de los gobiernos conservadores respecto de las acciones del ejército, en el plano del orden público interno. Es decir, el ejército comienza a ser un agente de decisiones políticas, en un contexto de crisis (Badrán y Niño, 2020, p. 107).

Otro actor de suma importancia en el contexto colombiano son las guerrillas, que traen una nueva apuesta al escenario nacional, nuevas formulaciones a la agenda política junto con programas de regulación social y territorial. Las guerrillas utilizan una lógica propia de las doctrinas de combate subversivo provenientes de la China comunista y la Unión Soviética. La amenaza de las guerrillas provocó que las fuerzas militares participaran con mayor actividad en el panorama de inseguridad nacional y desequilibrio institucional. Estos grupos armados politizaron la fuerza pública al irrumpir en los escenarios civiles a través de la lucha subversiva. El suceso más representativo de ello fue la toma al Palacio de Justicia en la Ciudad Capitalina de Colombia (Badrán y Niño, 2020).

De esta manera, los actos delictivos que implican inseguridad incluyen actores como narcotraficantes y guerrilleros cuyo accionar se caracteriza por sus dinámicas de control

territorial y social. De igual forma, tanto las bandas de delincuencia común (BACRIM) y los paramilitares son formaciones particulares que no forman parte de las fuerzas militares de un país. Estas organizaciones conforman —en su mayoría— los actores específicos y estratégicos de los hechos delictivos que conforman la inseguridad de este país.

Los problemas de inseguridad y violencia en el territorio nacional se incrementaron por los actores armados ilegales. La situación internacional de fines de los años 20 cambió por los nuevos objetivos internacionales. En consecuencia, Estados Unidos entra en escena como regulador frente a la amenaza del ingreso de cocaína en su país. La guerrilla en esta época también seguía su poder destructor y desatando grandes golpes contra la Fuerza Pública. Esto implicó la continua preocupación frente al peligro, delincuencia e inseguridad creciente (Medina, 2014).

Frente a la amenaza del momento, el Estado puso en marcha mecanismos para contrarrestar los efectos de los hechos delictivos. Uno de los más visibles a lo largo de la historia, fue el Plan Colombia, que se desarrolló en alianza con Estados Unidos. El país de Norteamérica fue represivo con la producción y el tráfico de drogas, tenía como énfasis el fortalecimiento de las fuerzas armadas y de las instituciones democráticas con el fin de aumentar la inversión social y mejorar en materia de seguridad (Badrán y Niño, 2020).

Con el pasar del tiempo, Colombia y sus dirigentes han enfrentado una larga trayectoria de planes y mecanismos con el fin de contrarrestar la inseguridad y violencia del territorio. La política resolutoria del gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) para combatir la inseguridad fueron “los diálogos del Caguán”. A fines de los noventa, la medida política intentó ponerle fin al conflicto armado en el país, un hito representativo para proteger a los ciudadanos de la delincuencia e inseguridad. Este plan de gobierno intentó llegar a un proceso de paz con las FARC “Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia”, con el fin de culminar un proceso histórico conflictivo. Cabe destacar, que esta medida no se mantuvo a través de los siguientes gobiernos, lo que produjo que los actos de inseguridad se mantuvieran. Las negociaciones no fueron suficientes para la desarticulación de este grupo guerrillero y la intención política no se llevó a cabo a plenitud.

Con la llegada al poder de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) hubo un aumento de la polarización de las facciones políticas. Además, se agudizó la criminalización e incrementó la aparición de las BACRIM. Previo al año 2010, algunas de estas bandas mutaron a grupos paramilitares que se caracterizaban por la corrupción desenfrenada y la persistencia del narcotráfico (Medina, 2004).

Durante el mandato de Juan Manuel Santos (2010-2018) la seguridad se posiciona en la agenda pública y comienza a ser una prioridad para el gobierno colombiano. El gobierno de Santos propuso varios objetivos para su política de seguridad, entre los que se encuentran: llevar a un mínimo histórico la producción nacional de narcóticos; desarticular los grupos armados ilegales y crear condiciones adecuadas para consolidar la seguridad; avanzar hacia un sistema de capacidades disuasivas creíble, integrado e interoperable; y fortalecer la institucionalidad y el bienestar del sector de seguridad y defensa nacional (Velásquez, 2011).

Entre 2018 y 2022, Iván Duque se enfrentó al desafío de consolidar el acuerdo de paz que puso fin a décadas de confrontación armada con las FARC-EP. Sin embargo, las garantías jurídicas que se establecieron para garantizar la reincorporación de los excombatientes a la vida civil fueron insuficientes (Bedoya, 2021). Además, los fondos y recursos institucionales destinados a la implementación de dicho acuerdo dejan de lado las raíces de la desigualdad y la violencia en el país. De esta forma, ha reducido el presupuesto para la implementación del acuerdo y ha sido criticado por no involucrar adecuadamente a las comunidades en la toma de decisiones sobre la paz (Bedoya, 2021).

En la actualidad, la necesidad de una reforma policial en Colombia ha sido un tema relevante en el debate público durante las elecciones presidenciales de 2022. Gustavo Petro propuso como eje durante su campaña fortalecer la capacidad de la institución policial y reformular el concepto de seguridad pública en un contexto de posconflicto y paz (Gagliano & Noriega, 2022).

El enfoque de la reforma policial que busca Gustavo Petro se centra en restablecer el carácter civil de la policía, para democratizar la institución y ponerla bajo la supervisión del Ministerio del Interior o de Justicia. Esta propuesta busca involucrar a la ciudadanía en el diseño, control y seguimiento de la institución tras su reestructuración. Expertos han destacado la importancia de este control civil para democratizar la policía y mejorar la seguridad ciudadana en Colombia (citado en Gagliano & Noriega, 2022).

Además del narcotráfico, otro delito que interfiere con la seguridad ciudadana es la usurpación. Según la Defensoría del Pueblo de Colombia (2020) la usurpación se refiere a la ocupación ilegal de tierras, bienes inmuebles y recursos naturales por parte de terceros, sin el consentimiento o la autorización de sus propietarios legales. La usurpación es un problema grave en Colombia y ha sido identificada como una posible causa de conflictos sociales en el país.

Según un informe de la Defensoría del Pueblo de Colombia en 2020, el 53% de los casos de conflictos por tierras en el país están relacionados con la usurpación. Además, se estima que alrededor del 7% de la tierra en Colombia ha sido usurpada ilegalmente. Entre las principales causas de la usurpación en Colombia se encuentran el desplazamiento forzado de comunidades rurales y la falta de titulación de tierras para comunidades indígenas y afrodescendientes (Agudelo, 2019).

Asimismo, según la Agencia Nacional de Tierras de Colombia, el narcotráfico es una de las principales causas de la usurpación de tierras en el país. Entre 2018 y 2020, se registraron 1.034 casos de usurpación de tierras relacionados con actividades ilegales de narcotráfico en Colombia (2020).

Ya en los últimos años, los gobiernos de turno aspiran a que Colombia se aproxime a un proceso de paz en su punto culminante. En el territorio colombiano el acuerdo de paz instaurado en los últimos años permite aplacar los niveles e índices de inseguridad. Los ciudadanos reclaman la necesidad de políticas públicas, apoyo del Estado y reglamentaciones que permitan dar una solución mayor a esta problemática que incide en la vida de los ciudadanos, configura las representaciones y las formas de ver el mundo.

Tanto en Colombia como en Argentina, la inseguridad ciudadana es una de las preocupaciones principales de sus ciudadanos. No obstante, hay diferencias entre ambos países en cuanto a los aspectos de la inseguridad que más afectan a la población. En el caso de Colombia, el conflicto armado relacionado con la guerrilla y el narcotráfico ha sido una de las principales causas de inseguridad, mientras que, en Argentina, la corrupción y la usurpación ha sido un factor relevante en la percepción de inseguridad. Además, en la historia, Argentina ha atravesado diferentes gobiernos y crisis económicas, lo que ha contribuido a una sensación de inestabilidad y desconfianza en las instituciones.

Kessler (2010) considera que el suceso de hechos criminales se remonta mucho antes del 2004, año de uno del asesinato político de Axel Blumberg², uno de los más resonantes dentro de la Argentina. Es que, desde los años 80, la preocupación por el delito penetró en sectores sociales diversos y en los centros urbanos. Sumado a los grupos pandilleros y los delitos cometidos por menores de edad, la inseguridad en la Argentina es uno de los temas de agenda pública prioritarios para las personas y los medios de comunicación.

² Axel Blumberg fue un estudiante de ingeniería de 23 años, quien fue secuestrado en Argentina en el 2004 y posteriormente asesinado por sus captores sospechosos de contar con la complicidad de policías de la provincia de Buenos Aires. El crimen despertó la indignación de amplios sectores de la sociedad que se veían amenazados por la inseguridad.

Desde el gobierno democrático de Raúl Alfonsín³, la incertidumbre de la población generó una sensación mayor de inseguridad ante la posibilidad de irrupción militar. Es decir, que la inseguridad durante ese período se caracterizó por el miedo y terror a las fuerzas militares y no a pandillas o grupos de jóvenes que delinquieron. La preocupación mayor era el retorno del terrorismo de Estado (Kessler, 2010).

En los últimos 20 años, gracias a estudios realizados, se ha detectado un incremento de la representación mediática del delito (Citado en Focás, Zunino, 2019). Estas representaciones propician el sentimiento de inseguridad en los ciudadanos que consumen estos medios de comunicación. Asimismo, “las agresiones contra la propiedad se multiplicaron por dos veces y media entre 1985 y 2000; incluso con una pequeña reducción en los últimos años, los valores duplican a los de mediados de la década anterior” (Kessler, 2010, p. 2). Esto quiere decir que, si bien ha habido un aumento exponencial de las tasas de delitos en Argentina, las mismas se vieron acompañadas de un aumento de cobertura en medios de comunicación y generaron por consiguiente una sensación de inseguridad que perturbó la rutina diaria de los ciudadanos.

Mientras que el delito se ha convertido en un tema central de la agenda informativa latinoamericana (Bonilla & Rincón, 1998; Calzado, 2015; Martini, 2012), algunos estudios sostienen que los medios de comunicación son capaces de incrementar los niveles de temor de la población al sobrerrepresentar el crimen en sus agendas informativas (Citado en Focas, Zunino, 2010).

No obstante, el problema de la inseguridad se vincula y se nutre de profundos cambios relacionados a la experiencia social con lo delictivo que es su producto y consecuencia, fenómeno que Garland (2005) analizó en los países anglosajones y denominó “nueva experiencia cultural del delito” (Focás y Galar, 2016, p. 62).

Transcurridos los 25 años de la restauración democrática, Argentina mantuvo un esquema en políticas de seguridad centradas en el llamado doble pacto. Dicha medida, representa un cambio en las funciones del Estado, ya que delegó en las Fuerzas Policiales el tratamiento de la seguridad. Este doble pacto evidencia el cambio del poder político estatal. El Poder Ejecutivo prácticamente ya no intervino en sus asuntos internos. El doble pacto, en la actualidad, no ha sido del todo desmontado y numerosos autores alertan de la “desafección política de la seguridad pública” (Kessler, 2010).

³ Raúl Ricardo Alfonsín fue presidente de Argentina durante los años 1983 y 1989. Luego de años de dictadura cívico-militar asumió como presidente democrático.

Distintas investigaciones han subrayado su relación directa con el autoritarismo, la fractura del sentido de comunidad, la desconfianza entre las clases, la estigmatización de la pobreza, la deslegitimación de la justicia penal, el apoyo a las formas de crimen mal llamado “justicia por mano propia” y al incremento del armamentismo (Hale 1996).

Cabe destacar, que a lo largo de los años la inseguridad ha sido comprendida por dos aspectos: por un lado, la objetiva, que refiere a las tasas de delitos elaboradas con base en denuncias efectivas y en las encuestas de victimización; por otro, la dimensión subjetiva, que se refiere al grado de temor y a otros sentimientos expresados por los individuos, y que se miden en sondeos de opinión.

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

2.1 Introducción

El objetivo de este capítulo es conceptualizar las temáticas pertinentes a nuestro problema de investigación: medios digitales, *agenda setting* e inseguridad. Estos serán insumos para el análisis comparativo que realizaremos de las agendas mediáticas de los *home digitales* de *El Espectador* y *La Nación*.

2.2 Medios digitales, hipertextualidad, intertextualidad y actualización

Este trabajo de investigación reconoce en los medios digitales nuevas formas de alfabetización junto con la hipertextualidad y la intertextualidad. Ambas modifican la manera en que se construye la información y el modo en que los lectores se adaptan a estas nuevas formas de lectura.

El aumento de la oferta y disponibilidad de herramientas de trabajo que sean cómodas, económicas e instantáneas es considerado por intelectuales de las Ciencias Sociales como una revolución. Es decir, “es la dimensión más inmediatamente perceptible de la ganancia rotunda que representa Internet para la investigación” (Gallini y Noiret, 2011, p. 18).

La transformación de los medios tradicionales no trajo consigo su desaparición, sino que modificó las formas de comunicación e información. Parafraseando a Salaverría (2009), las tecnologías digitales enriquecieron los lenguajes informativos, transformaron las modalidades de relación con el público y a su vez, mediante la constante actualización, cambiaron la temporalidad de la información. Estos cambios que se desarrollaron en múltiples ámbitos cruciales de la actividad periodística se materializaron en los medios digitales (Salaverría, 2009).

Por ello, el primer paso es definir a los medios digitales como “una reinterpretación de los medios tradicionales propiciada por la revolución tecnológica digital en los años 90” (Cabrera et al, 2019, p. 1509). Otra definición dada por Gitelman, considera a los medios

digitales como estructuras de comunicación socialmente realizadas, que incluyen tanto las formas tecnológicas como sus protocolos asociados y donde la comunicación es una práctica cultural (Gitelman, 2006).

Los medios digitales tienen un lenguaje propio y unas características de comunicación y contenidos diferentes a los tradicionales (prensa, radio y televisión). En la actualidad, “estos medios aún conviven con los medios de comunicación tradicionales, influyendo cada día más en ellos” (Cabrera et al, 2019, p. 25).

Los medios de la era digital están caracterizados por proporcionar nuevas formas de acceso a la información y su origen en la adaptación de medios previos, considerados como “fruto de un proceso evolutivo similar, hasta cierto punto, al de los seres vivos” (Scolari, 2012). Las características intrínsecas a la comunicación digital son la multidireccionalidad, la interactividad junto con la hipertextualidad y la intertextualidad.

Vinculado a esto, los medios digitales impulsan la intertextualidad en los sujetos debido a que la información leída no siempre es original o única, sino que a menudo hace referencia a otra información del pasado (Tyner, 2008). Gracias a la posibilidad de hipervínculos dentro de los medios digitales, la intertextualidad es posible, ya que el lector/sujeto al no conocer la información necesaria para comprender el enunciado, puede remitirse al archivo de noticias previas que cada medio almacene. Beaugrande y Dressler sostienen que la intertextualidad es uno de los requisitos que debe cumplir un texto para ser considerado como tal; determina la manera en que el uso de un cierto texto depende del conocimiento de otros textos (citado en Marinkovich, 1998).

La intertextualidad presente en las producciones de los medios de comunicación remiten a la hipertextualidad debido a que los textos informativos y las noticias están relacionados con otros textos o imágenes de recorrido casi ilimitado (Eiroa, 2011, p. 30). Esto genera una cadena de contenido informativo conectado entre sí, que es un insumo para que los sujetos comprendan los textos noticiosos.

Otro factor inherente a los medios digitales es la actualización, con la llegada de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, “el factor tiempo ha tomado mayor importancia en la labor de búsqueda, procesamiento y publicación de las informaciones” (Querales y Ortiz, 2011, p. 12). El periodo de vigencia de las noticias cada vez es menor, es decir, que su atributo de actualidad caduca de un momento a otro.

Sin embargo, uno de los cambios más significativos en lo que se refiere a los medios digitales es la apertura del espacio de participación al público en el mismo espacio donde se

ofrece la noticia, permitiendo que los usuarios plasmen su opinión en el sistema de comentarios y que el esquema emisor-receptor cobre importancia en los estudios de *Agenda Setting* (Roberts et. al, 2002). La presencia de los periodistas y profesionales junto a los lectores muta en las acciones de cada uno.

Entonces, el ejercicio profesional del periodista o profesional de la comunicación se vio trastocado frente a la transformación de los medios tradicionales a digitales. El profesional propicia nuevos modos de interacción con los públicos, otras formas de comunicar y construir un escenario para que nuevas formas de comunicación sean posibles. De esta forma, el periodista representa una oportunidad para el desarrollo de los medios digitales al ser capaz de comprender las potencialidades de los *digital media* y, al mismo tiempo, convertirse en un relator de historias (Soler y Adillon, 2017).

Por su parte, el lector ya no es pasivo. Soler (2017) sostiene que el espectador pasivo o lector de los medios tradicionales se convierte aquí en un usuario activo: entra en juego su agencia. Sin embargo, cómo esta agencia afecta la percepción del objeto comunicativo, o el objeto mismo, puede variar en gran manera.

Los medios interactivos, junto a los profesionales del periodismo, no sólo crean narrativas unidireccionales, sino también diseñan experiencias para una audiencia activa. Al respecto, otra autora recupera los modelos antiguos de la comunicación y problematiza sobre el rol de los sujetos participantes del proceso de comunicación mediática.

Al referirnos a los lectores de los diarios digitales, hablamos de sujetos —productores e intérpretes— y no de un emisor y receptor en un diagrama de flujo automatizado, como en el modelo de Shannon/Berlo/Jakobson (Zalba, 2012). El “querer decir” se vincula con la intencionalidad de producción de sentido por parte del sujeto que instaura el proceso comunicativo, y el “poder comprender” supone que el sujeto que asume el papel de destinatario de una comunicación debe poseer una competencia interpretativa (Zalba, 2012, p. 7).

Por lo tanto, el cambio en el orden tecnológico revolucionó la tendencia de una comunicación centrada institucionalmente en los medios, es decir, mediacentrista. Actualmente, la tendencia de la comunicación se redefine en un escenario de redes abiertas y colaborativas. Actualmente, el sujeto elige las formas de acceder a los contenidos de los medios y, además, combina naturalmente —en un mismo dispositivo— mensajes de naturaleza mediática y personales (Arango-Forero y Roncallo-Dow, 2013).

En síntesis, los medios digitales han demostrado que el surgimiento de nuevas tecnologías de comunicación ha enriquecido a las formas tradicionales mediáticas, en lugar

de desplazarlas o desterrarlas (Arango, 2013, p. 6). La apertura de los medios está encaminada a fidelizar a los lectores que interactúan con el contenido que se publica (Fenoll, 2015). Sin embargo, el fenómeno de actualidad y la publicación de múltiples noticias en periodos de tiempo relativamente cortos conlleva a que la audiencia configure su agenda. Ahora, el público puede elegir entre multitud de fuentes de información (Shaw et al., 1999). Es decir que la investigación de los medios digitales, en consecuencia, abre un camino inevitable a la transdisciplinariedad, la triangulación metodológica y nuevas formas de comunicación.

2.3 Agenda Setting

Nuestra tesina de grado se inscribe en la Teoría de *agenda setting* para realizar el análisis comparado de dos medios digitales. Esta teoría estudia a los medios de comunicación como actores de influencia en la constitución de los temas de discusión de la opinión pública.

La teoría de la *agenda setting* señala la manera en que los medios de comunicación contribuyen en la instalación de los asuntos que serán considerados importantes por el público (Zunino & Aruguete, 2010). La cobertura mediática de los acontecimientos incluye ciertos hechos, omite otros y les otorga diferente jerarquía, influyendo en la experiencia de los lectores (citado en Aruguete, 2019). Por este motivo, la teoría de la *agenda setting* sostiene que la acción de los medios de comunicación genera un efecto cognitivo en las personas, es decir, que la comunicación mediática incide en cómo los individuos perciben su entorno a partir de la atención que le brindan a ciertos temas y que le restan a otros.

La teoría del establecimiento de la agenda propone “un modelo explicativo de los efectos de los medios de comunicación sobre el individuo y sobre los públicos” (Ardèvol, et al, 2020, p. 2). La hipótesis inicial de esta teoría sugiere que son los medios de comunicación los que cuentan con la capacidad de selección de diversos temas en detrimento de otros, enfatizando aquellos asuntos que luego se convierten en importantes para la opinión pública (McCombs y Shaw, 1972).

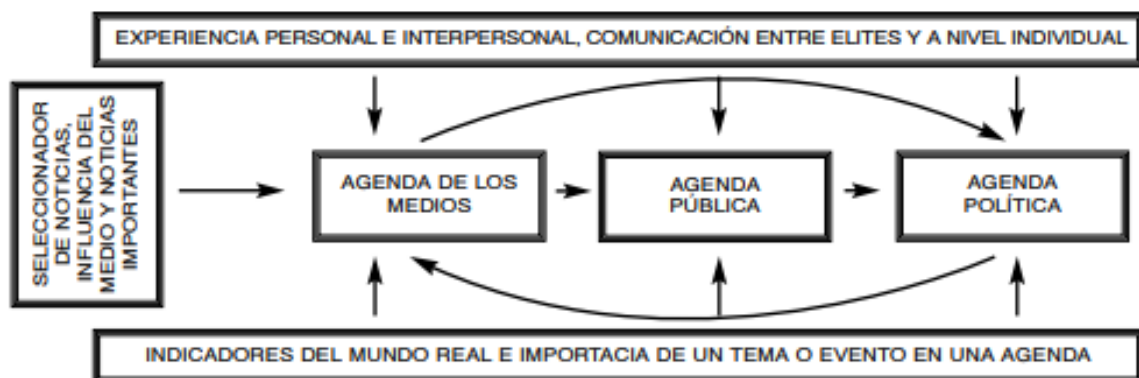
En este sentido, la teoría iniciada por McCombs y Shaw es ampliada por Rodríguez Díaz (2004) quien añade el motivo por el cual los medios de comunicación deben ser estudiados y su relación con la opinión pública. La información jerarquizada en los portales de noticias basada sobre ciertos argumentos, y otros no, resulta de interés para el público que vive en democracia, ya que incide en la conformación de la opinión pública puesto que

“determinados temas inducen a adoptar acciones políticas mientras otros carecen de la misma iniciativa” (Rodríguez Díaz, 2004, p. 16).

En lo que se refiere a los antecedentes, la Teoría de *agenda setting*, según Zunino (2018), desarrolla de forma empírica que los medios masivos de comunicación no funcionan como simples transmisores de información hacia las audiencias, sino que influyen en sus cogniciones y su subjetividad para percibir el mundo. De esta manera, las coberturas noticiosas condicionan las experiencias de las personas (Zunino, 2018).

En la teoría de establecimiento de agenda se deben diferenciar tres tipos de agenda que corresponden a distintos actores sociales. Así como existen diferentes tipos de características de personas, también existen diferentes categorizaciones para los tipos de agenda: la agenda de los medios, la agenda pública y la agenda de los políticos. Estas intervienen en el proceso comunicativo y se relacionan entre sí (Petrone, 2009).

Gráfico 2.1| Tipos de Agenda



Fuente: Rogers y Dearing (1988). Agenda-setting research.

En primer lugar, la agenda pública puede ser definida como aquellos asuntos enlistados que el público considera relevantes (Petrone, 2009). Esta agenda se determina mediante sondeos de opinión realizados a la gente acerca de cuáles son los problemas más importantes y relevantes en la actualidad. El público recurre a las pistas de relevancia de los medios de comunicación para organizar y también decidir cuáles son los temas más importantes que atraen su atención. Entonces, “la agenda pública sería como una especie de espejo en el que se reflejan los temas a los que dan cobertura prioritaria los medios de comunicación” (Tamayo y Carillo, 2005).

En los estudios de *Agenda Setting* que empleen la operacionalización de agenda pública por medio de sondeos de opinión y encuestas, la proporción de encuestados que

nombren una temática como el problema más importante determinará su notoriedad o importancia (Petrone, 2009). De esta forma, la agenda de los medios de información condiciona la agenda pública. Por todo lo expresado anteriormente, los temas de preocupación más recurrentes se transforman en temas de preocupación más importantes (citado en Rubio, 2009).

En segundo lugar, la agenda de los medios podría definirse como la lista de asuntos con cobertura mediática (Petrone, 2009). Cada medio de comunicación suele agrupar las noticias en categorías temáticas. Además, “la agenda mediática, generalmente es medida considerando la frecuencia y prominencia en la cobertura mediática de un tema, teniendo en cuenta factores como el ancho de columna en las notas de los diarios, o la cantidad de tiempo de aire en la televisión, o por la posición del tema en un diario o programa” (Zhu y Blood, 2002, pp. 100). Tal es el caso de nuestra investigación en donde las unidades de medida correspondientes a la “relevancia informativa” son las variables de actualidad, de ubicación, de dimensión territorial, autoría de piezas informativas junto a las fuentes de información y el acompañamiento audiovisual.

En tercer lugar, la agenda política puede ser definida como la lista de asuntos que los políticos consideran importantes. Gran parte de los trabajos sobre *agenda setting* estudian la relación de los medios con la audiencia, solo algunos incorporan la agenda política, y estudian su relación con la agenda pública y/o la agenda de los medios. En general, existe acuerdo acerca de cómo medir ambas agendas, pero no acerca de cómo medir la agenda política. En esta agenda se miden las acciones adoptadas por el gobierno y las instituciones sociales que se van a incluir en los temas destacados en la agenda mediática y la agenda pública.

Por lo que se refiere a los elementos que conforman la *agenda setting*, Rodríguez (2004) y Casermeiro (2003) detallan que la agenda, es decir, aquellos temas que deben ser considerados importantes e incluidos en los medios de comunicación, pueden ser analizados desde sus diferentes elementos: *issues*, relevancia y conocimiento o desconocimiento de temas.

El primer elemento a tener en consideración si hablamos de *agenda setting* son los *issues*. Estos constituyen aquellos temas más relevantes en la sociedad y que están presentes en las agendas. El conjunto de acontecimientos que aparecen de forma recurrente en los medios de comunicación y que pueden integrarse dentro de grandes temas o categorías (Rodríguez, 2005).

El segundo elemento es conocido como relevancia. Esto supone el grado de importancia por medio del cual "un *issue* de la agenda es percibido como relativamente importante" (Dearing y Rogers, 1996, p.8). Su relación con los *issues* radica en que la relevancia destaca y enfatiza un aspecto de dicho tema en la agenda. Es decir, hablar de *salience* no es lo mismo que hablar de *issue*, *event* o ítem, ya que pertenece al ámbito de la jerarquización de los temas, destacando unos sobre otros (Rodríguez, 2004, p. 31).

El tercer elemento profundiza los *issues*, puesto que la construcción de la agenda está relacionada con el conocimiento o desconocimiento de las temáticas. Los temas familiares son aquellos sobre los cuales tenemos conocimiento, variando el grado de influencia de los medios en las personas. Existen temas con los que el público se siente más identificado porque los experimenta de forma directa sin necesidad de remitirse a los medios.

Dicho de otra forma, los temas familiares son aquellos que afectan el entorno inmediato o vida personal. Esta familiaridad con el tema hace que el público sea mucho más crítico y menos influenciado por los medios de comunicación; su experiencia personal le otorga una "posición privilegiada o de ventaja" (Rodríguez, 2004, p. 31). Por ello, estos temas, denominados como obstrusivos, afectan personalmente debido a la experiencia previa, la cual disminuye la influencia de los medios. Las personas con conocimiento directo sobre un tema presente en los medios son menos influenciadas. Es decir que, cuanto más se conozca acerca de un tema, menor será su influencia en la percepción (Casermeiro, 2003). Por ejemplo, la inseguridad ciudadana en países latinoamericanos puede catalogarse como un tema obstrusivo para aquellas personas que han sido afectadas por una situación de inseguridad.

Por el contrario, aquellos temas desconocidos por las personas, denominados como "no obstrusivos", tienden a influenciar la formación de una opinión. Como la experiencia directa sobre los temas es ajena a las personas involucradas, "los medios pueden ejercer un mayor grado de influencia" (Rodríguez, 2004, p. 31).

Es en estos casos de mayor orientación cuando el público está más abierto y con menos filtros, para asumir como cierto o fiable todo lo que cuenta el medio. Los temas denominados *unobtrusive* son los que por su temática particular no se encuentran próximos a las personas (Casermeiro, 2003).

Con anterioridad explicamos el esquema de las capas de la cebolla de Casermeiro en el cual se representan gráficamente los niveles de influencia en la construcción de agenda de noticias. Dicho esquema correlaciona con los niveles de esta teoría. Estos dos

niveles corresponden a modelos explicativos sobre la manera en que se constituyen las agendas. El primer nivel corresponde a la transferencia de la agenda de los medios a la agenda del público. Este nivel se entiende como la fase de estudio que pretende responder las interrogantes relacionadas con quién fija la agenda pública y las condiciones de la misma.

Gráfico 2.2| Primer nivel de la Agenda



Casermeiro de Pereson, A. (2003). *Los medios en las elecciones*.

Explorando el primer nivel de la *Agenda Setting* se presentan dos fases. Por un lado, la primera fase habla sobre la relevancia de los temas. “A partir de la selección de ciertos asuntos, los medios de comunicación completan su “hueco informativo” (*news hole*), definido como la cantidad del espacio disponible para el material no publicitario” (Citado en Zunino, 2018, p. 4). Por el otro, la segunda fase explora las condiciones contingentes de este proceso entendidas como aquellas variables demográficas, conductuales, comunicacionales y psicológicas que están implícitas, potencian o disminuyen la presencia de un tema.

Los primeros estudios de la teoría de *agenda setting* dedujeron que las temáticas más relevantes por parte de la agenda mediática con el tiempo cobraban relevancia para la agenda pública. En el primer nivel de estudio, las investigaciones se enfocaron en la transmisión desde la relevancia a los *issues*.

El segundo nivel se centra en la transmisión de la relevancia de los atributos a los temas. La forma en cómo los medios cubren un tema, afecta en cómo el público piensa sobre ese tema (McCombs et al., 1997).

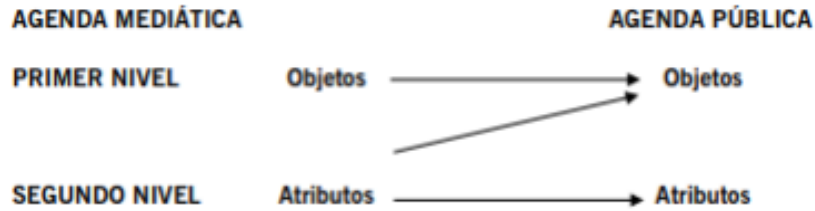
Conforme avanzó la teoría se verificó que los acontecimientos noticiosos también tienen características particulares que se diferencian de otros. Por lo tanto, los medios no solo destacan las temáticas más importantes, sino que dentro de ellas enfatizan en algunos aspectos en detrimento de otros. Estas percepciones obtenidas cuando se piensa en estos temas se denominó Agenda de atributos.

La agenda de atributos está formada por características o aspectos salientes de los temas o asuntos. Cuando nos referimos a los atributos, los definimos como el conjunto de características, rasgos y propiedades que definen a los objetos hacia los que dirigimos nuestra atención (Ardèvol, 2020). Esta agenda tiene la capacidad de influir en las percepciones que tienen los sujetos con respecto a los acontecimientos noticiosos, por lo tanto, existe una correlación e influencia sobre lo que el público piensa.

De acuerdo con Ghanem (1997), el segundo nivel de la teoría del establecimiento de la agenda incluye dos hipótesis centrales. En primer lugar, la cobertura de los medios sobre un tema o objeto (los aspectos destacados en las noticias) tiene un impacto en cómo el público piensa sobre ese objeto y, en segundo lugar, la cobertura de los medios sobre un tema u objeto (los aspectos destacados en las noticias) influye en la importancia o relevancia que el público le otorga a ese objeto (Casermeiro, 2003, p. 124).

Ubicados en el segundo nivel de la teoría de la *agenda setting*, es posible clasificar los atributos en dos categorías: atributos sustantivos y atributos afectivos. Los atributos sustantivos se refieren a los aspectos destacados de una persona en la cobertura de los medios de comunicación y en la percepción del público (Zunino, 2018). Por otro lado, los atributos afectivos hacen referencia a la valoración emocional de los temas u objetos en la cobertura de los medios de comunicación (Zunino, 2018).

Gráfico 2.3| Esquema de funcionamiento de la Agenda Setting



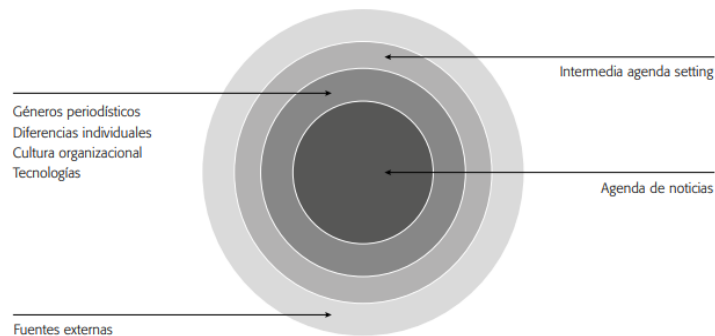
Fuente: Ghanem (2009)

En el segundo nivel, la tercera fase estableció el marco para el estudio de los aspectos que interfieren en la perspectiva de un asunto dentro de la *agenda setting*. Además de examinar el impacto de la agenda noticiosa sobre la agenda pública de los temas, el estudio amplió la noción de agenda pública para incluir el interés político general y los aspectos específicos percibidos de los candidatos presidenciales (McCombs, 1995). Es decir, que esta fase no se limita a la transferencia de temas, sino que indaga si los medios también consiguen influir en la consideración pública de aspectos y características de candidatos a puestos políticos. Por otro lado, extiende la investigación a otros asuntos de interés personal que no son políticos (López et al, 1996).

Finalmente, el segundo nivel incluye una cuarta fase. Las investigaciones en torno a esta fase incluyen el interrogante de ¿Quién fija la agenda de los medios? A partir de esta pregunta, se indaga sobre las complejas relaciones dadas entre los diferentes actores, los medios de comunicación y sus normas; junto a la manera en como influyen en la conformación de la agenda mediática. La manera en que se determina el proceso de producción de las agendas mediáticas se explica mediante la metáfora de las capas de la cebolla.

Gráfico 2.4| Las capas de la cebolla según Casermeiro de Pereson

Figura 1. Las capas de la cebolla



Fuente: Casermeiro de Pereson (2004)

El esquema que simula una cebolla está compuesto por numerosas “capas”. Cada capa representa un nivel distinto de influencia en la construcción de la agenda de noticias. En otras palabras, la agenda mediática se ubica en el centro del esquema de cebolla, para ser entendida como el resultado de las presiones que operan sobre ella provenientes de las denominadas normas informativas (Aruguete, 2015). Los géneros periodísticos, las diferencias individuales, la cultura organizacional, las tecnologías junto con fuentes externas y otros medios configuran la agenda de noticias.

Las capas de cebolla deben ser comprendidas como un recorrido que parte desde afuera hacia dentro. En la capa exterior se ubican los hacedores principales de la información externa a la institución informativa, por ejemplo, políticos, instituciones y empresas. Luego, en la siguiente capa, los propios medios de comunicación, influidos entre sí, se fijan la agenda (*intermedia agenda setting*). Por su parte, los soportes técnicos se convierten en condicionantes significativos de la producción mediática y se incluyen las restricciones impuestas por la cultura organizacional. La quinta remite a las preferencias individuales de los periodistas y sus posiciones ideológicas. Finalmente, en el centro de la cebolla se ubican los estilos o géneros (López, McCombs et. al, 1996).

En síntesis, la cuarta fase, en la que la investigación se pregunta por el modo en que se configura la propia "agenda" de los medios de difusión (López-Escobar, 1996, p. 2).

La etapa más reciente para los investigadores es el tercer nivel de la *agenda setting*. Este nivel combina algunos conceptos de modelos previos: el modelo de red asociativa de la memoria de Anderson (1983) junto con el modelo de red cognitiva propuesto por Santanen, Briggs y Vreede (2000). Esto lleva a la conclusión de que la representación

cognitiva que tienen los individuos con respecto a los objetos y los atributos se organiza en una estructura en forma de red (McCombs, 2012).

Esta estructura de tipo red da cuenta sobre cómo los medios de comunicación pueden combinar en forma efectiva los diferentes objetos y sus atributos. Por lo tanto, hacen que estos paquetes de elementos puedan destacarse en la mente del público en forma simultánea (McCombs, 2012).

La hipótesis de este modelo sugiere que los medios de comunicación tienen la capacidad de construir las conexiones entre las agendas, y de esta forma construir la centralidad de determinados elementos de la agenda en la mente del público. En otras palabras, la prominencia se puede definir como la centralidad de un objeto o atributo en la agenda pública (McCombs, 2012, p. 9).

Para sintetizar, la *agenda setting* ha sido una teoría que da cuenta sobre la influencia y la construcción temática de los medios de comunicación en las múltiples agendas. Esta teoría, desarrollada a lo largo de los años, ha incluido dos niveles de análisis y cuatro fases para explicar la relación de agenda mediática con agenda pública en los medios de comunicación tradicionales. En estudios recientes de esta teoría, se trabajan aspectos cognitivos que se entrecruzan en el proceso de establecimiento de la agenda. Por consiguiente, esta teoría representa la base teórica de nuestra investigación en el análisis comparativo de las agendas mediáticas de los diarios digitales *La Nación* y *El Espectador*.

CAPÍTULO 3: OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Los objetivos de investigación junto con las preguntas, anticipación de sentido y metodología se desprenden de la base conceptual del marco teórico desarrollado previamente. A su vez, buscamos reconstruir los fenómenos de forma más integrada para orientar nuestra investigación.

3.1 Objetivos

El objetivo general de la investigación es analizar el tratamiento mediático sobre inseguridad en los medios digitales *La Nación* (Argentina) y *El Espectador* (Colombia) entre el 1 de septiembre del 2022 y el 30 de septiembre del 2022.

3.1.1. Objetivos específicos, preguntas y anticipación de sentido

Del objetivo general, se desprenden los siguientes objetivos específicos:

- Identificar la relevancia de la inseguridad en los medios analizados.
- Analizar la construcción temática de inseguridad en *La Nación* y *El Espectador*.
- Analizar los atributos que los medios utilizaron para construir el problema.
- Comparar la construcción mediática de la inseguridad en dos diarios digitales de referencia de dos países de Sudamérica, Argentina y Colombia.

3.1.2. Preguntas de investigación

- ¿Qué características tiene el tratamiento mediático de la inseguridad en los portales digitales de *La Nación* y *El Espectador*?
- ¿Cuál es la relevancia de la inseguridad en *La Nación* y *El Espectador*?
- ¿Qué rasgos presenta la construcción temática de inseguridad en *La Nación* y *El Espectador*?
- ¿Cuáles son los atributos que los medios utilizan para construir las representaciones de inseguridad?

3.2 Abordaje metodológico: el Análisis de Contenido

Parafraseando a Noguero (2002), el análisis de contenido es una técnica de investigación que procura ser objetiva, sistemática y cuantitativa. Esto último, refiere a que los resultados puedan expresarse en indicadores susceptibles a cuantificarse en términos numéricos (Fernández, 2002). “Con esta técnica no es el estilo del texto lo que se pretende analizar, sino las ideas expresadas en él, siendo el significado de las palabras, temas o frases lo que intenta cuantificarse” (Noguera, 2002, p. 175).

La objetividad a la que apunta está vinculada a la definición de los procedimientos seguidos para que otros investigadores sean capaces de reproducir el análisis con el fin de verificar los resultados obtenidos (Fernández, 2002).

Por otra parte, se refiere a un análisis de contenido sistemático porque los contenidos se analizan con base en un sistema aplicable a todas y cada una de las partes del documento (Fernández, 2002). Desde el punto de vista metodológico permite interpretar la realidad, a través de las categorías que se extraen del metatexto, a fin de estructurar un modelo (Campos & Mújica, 2008).

3.3 Diseño de la investigación

En este trabajo se utilizará la metodología del análisis de contenido para lograr los objetivos planteados. Se describirán los componentes, indicadores y procedimientos necesarios para llevar a cabo el análisis de contenido de manera detallada.

3.3.1 Unidades de análisis

La unidad de análisis es una estructura categórica que permite responder las preguntas de investigación. Esta estructura combina la información empírica relacionada con el problema y el marco teórico utilizada para inferir de manera coherente y consistente (Picón & Melián, 2014). Estas unidades están conformadas por:

3.3.1.1 Universo

El universo se refiere al conjunto de individuos, eventos u objetos que comparten características específicas susceptibles de ser estudiadas en nuestra investigación (Carlessi & Meza, 2015). Cabe destacar que el universo de esta tesina está constituido por 115 piezas informativas sobre inseguridad recolectadas en el período 1 de septiembre del 2022 y el 30 de septiembre del 2022 de los diarios digitales *La Nación* y *El Espectador*.

Entonces, la población está comprendida por todas aquellas noticias que refieran a inseguridad ciudadana en el periodo elegido, entendiendo como inseguridad a la amenaza o atentado a la dignidad y calidad humana en términos de hechos violentos y crímenes que se desencadenan en el ámbito de las ciudades, como por ejemplo:

- Robo y hurto
- Secuestro
- Asesinato
- Narcotráfico
- Amenaza y extorsión
- Violencia Institucional
- Violencia en las calles
- Magnicidio
- Conflicto armado
- Terrorismo
- Vandalismo
- Delitos contra la propiedad

Asimismo, comprende aquellas acciones que, no siendo consideradas delitos o encasillables dentro del listado previamente mencionado, aparecen mediatizadas o cubiertas como si se tratara de un hecho de inseguridad.

De este modo, la población fue recolectada en el horario matutino correspondiente a las 9 de la mañana en Argentina y Colombia, respectivamente. Por lo tanto, tomando en cuenta los GMT —Greenwich Mean Time— diferentes en cada país, Colombia con un GMT -5 y Argentina con un GMT -3 las noticias fueron recolectadas a las 4 AM (Colombia) y 6 AM (Argentina) según el horario de Greenwich.

3.3.1.2 Unidades de contexto

Las unidades de contexto son el mayor cuerpo de contenido cuya función es captar el significado de la unidad de registro (Porta & Silva, 2003). En efecto, las unidades de contexto de la investigación son los diarios digitales *La Nación*, de Argentina y *El Espectador*, de Colombia. Los motivos de la elección de estos como unidades de contexto están relacionados con la tirada y visualizaciones en cada país, estando dentro del ranking de los 10 más leídos. En el caso de *El Espectador*, Comscore (2022) —quien proporciona datos y seguimiento de la actividad de los diarios digitales— arrojó que el diario ocupa el quinto puesto en Colombia. Por su parte, *La Nación*, está posicionado como el tercer diario argentino con mayor cantidad de lecturas en el país, según esta misma fuente (2021).

Tabla 3.1| Ranking de Medios auditados por Comscore en Colombia.

	Grupo de medios	Dominio	Visitantes/ Espectadores Únicos (000)	Minutos promedio por visitante
1	El Tiempo Casa Editorial	ELTIEMPO.COM	12.367	9.7
2	Grupo Semana	SEMANA.COM	10.990	7.0
3	Caracol Next	CARACOLTV.COM	9.196	17.0
4	Caracol Next	BLURADIO.COM	8.088	5.8
5	Caracol Next	ELESPECTADOR.COM	6.873	5.0

Fuente: Comscore (2021)

Tabla n° 3.2| Ranking de Medios auditados por Comscore en Argentina

Portales de noticias más visitados de Argentina



	Marzo 2020	Marzo 2021	Variación
1° Infobae	26,5	22,0	17,0%
2° Clarín	25,4	16,9	33,5%
3° La Nación	20,7	16,8	18,8%
4° TN	12,7	10,2	19,7%
5° Página/12	11,0	9,7	19,2%
6° Perfil	8,0	8,4	5,0%
7° Mendoza Online	4,7	7,9	68,1%
8° El Destape	4,1	7,8	90,2%
9° La Voz	7,8	6,6	15,4%
10° Los Andes	6,0	5,4	10,0%

Visitantes únicos expresados en millones

*Elaboración propia en base a datos de Comscore consultados en totalmedios.com

Fuente: Comscore (2021)

Para acceder al contenido de ambos diarios fue necesario acceder a una suscripción mensual.

3.4 Libro de códigos

El libro de códigos es la sistematización de variables y categorías cuyas definiciones sirven para explicar cómo usar una base de datos para elaborar y procesar datos de segundo y tercer orden (Raigada, 2002).

Un libro de códigos funciona como un manual que permite a investigadores que no conozcan sobre el tema intervenir en el procesamiento de datos. De este modo, si el libro de códigos es preciso en los conceptos, la definición de variables y procedimientos necesarios, cualquier persona que disponga del mismo—codificadores o analistas— podrá efectuar la codificación de los mensajes (Igartua & Humanes, 2004). De acuerdo con Saldaña (2016), el libro de códigos es "una lista de códigos temáticos y sus definiciones que se utilizan para etiquetar fragmentos de datos en el análisis de datos cuantitativos y cualitativos" (p. 7).

Tomando en cuenta los objetivos de investigación se computarán las siguientes variables:

3.4.1 Relevancia informativa

En primer lugar, se le asigna un número de caso a cada una de las 115 piezas informativas. Posterior a ello, se transcriben los títulos de todas las notas en lo que se refiere al número de caso correspondiente y después, se cita el enlace de cada pieza informativa a codificar.

Luego se realiza la distinción entre ambos diarios, se procura identificar la relevancia de la inseguridad de los medios analizados. De esta manera, se identifican las piezas informativas con el diario al que pertenecen cada una de las piezas. Para ello, se computan las piezas de la siguiente manera (1= *La Nación*; 2= *El Espectador*).

En lo que se refiere a la variable de 'actualidad' se procede a codificar las piezas informativas según la temporalidad del hecho ocurrido:

- 1) Recientemente (en el transcurso del día): desde el momento en que se publicó la pieza informativa.
- 2) De uno a cuatro días atrás: desde el momento en que se publicó la pieza informativa.
- 3) De cinco a siete días atrás: desde el momento en que se publicó la pieza informativa.
- 4) Más de una semana: desde el momento en que se publicó la pieza informativa hasta treinta días.
- 5) Un mes o más: desde el momento en que se publicó la pieza informativa,
- 99) Indefinido: no se puede definir el tiempo en que se produjo el hecho noticioso

En relación con la variable de 'ubicación' es decir, el sitio en que aconteció la noticia, se computarán las siguientes variables:

- 1) Colombia
- 2) Argentina
- 3) Internacional: comprende a las piezas informativas cuyo acontecimiento noticioso no sucede ni en Argentina ni Colombia.

Además, en la 'dimensión territorial', se identifican los lugares físicos en donde transcurrieron los sucesos noticiosos:

0) No es posible identificar

1) Zona urbana: capital de provincia / departamento/ ciudad

2) Zona rural

3) Asentamiento: corresponde a comunas o barrios marginalizados.

99) Otros.

Por su parte, la autoría de cada pieza informativa está vinculada a la importancia, en el sentido en que aquellas notas que no se encuentren firmadas por un periodista denotan el interés otorgado a dicha noticia por parte de cada medio. Se procede a codificar de la siguiente manera:

0= Sin firma, 1=Firmado por periodista del diario, 2=Firmado por el medio o sección, 99= Otros.

En referencia al acompañamiento audiovisual de piezas informativas, McCombs (2006) sostiene que la comunicación de masas es un proceso social mediante el cual se emiten mensajes a una gran cantidad de personas a través de medios impresos, audiovisuales, entre otros.

A su vez, estos mensajes poseen características específicas que afectan su capacidad para captar la atención del público. En el caso de elementos audiovisuales, como fotografías, pueden atraer o no la atención de los lectores dependiendo del impacto que generen. En los medios digitales, además de fotografías, hay amplias posibilidades de incluir elementos audiovisuales o multimediales, como, por ejemplo, audios, videos, hipervínculos o posts de redes sociales. Por lo tanto, el 'acompañamiento audiovisual' se codifica de la siguiente manera:

1= Posee acompañamiento audiovisual.

2= No posee acompañamiento audiovisual.

En el caso de que la pieza informativa posea acompañamiento audiovisual:

- '¿La nota posee fotografías?' 0) No; 1) Sí

- '¿La nota posee videos?' 0) No; 1) Sí

- '¿La nota posee infografías?' 0) No; 1) Sí

- '¿La nota posee ilustraciones?' 0) No; 1) Sí

- '¿La nota posee audios?' 0) No; 1) Sí

- '¿La nota posee hipervínculos?' 0) No; 1) Sí

- '¿La nota cita posteos de redes sociales?' 0) No; 1) Sí

Para la medición de la variable 'extensión de la noticia' se cuantifica la 'cantidad de párrafos' del cuerpo de cada pieza informativa.

En relación con las fuentes se procede a computar las primeras tres 'fuentes de información' mencionadas en cada nota informativa. Se entiende como fuentes de información a aquellos instrumentos necesarios para el conocimiento, acceso y búsqueda de la información. En el caso de piezas informativas, el objetivo principal de estas fuentes está relacionado con el origen de dicha noticia (García, 2019).

Si se entiende a las fuentes como personas, instituciones y organismos que facilitan la información que necesitan los medios para publicar noticias, es significativo, luego de identificar las fuentes, codificar el 'tipo de fuente' (citado en Pérez, 2005). De esta forma, se procede a codificar a partir de los siguientes valores: 1= Fuente no identificada (persona no identificada, anonimato, documentos en poder del diario cuyo origen no se menciona, entre otros), 2= Fuente identificada.

De esta manera, aquellas piezas con fuentes de información identificada, podrán ser registradas. Entonces, se procede a registrar las siguientes 'fuentes de información':

1) Alberto Fernández: nombrado individualmente.

2) Gustavo Petro: nombrado individualmente.

3) Cristina Fernández de Kirchner: nombrada individualmente.

4) Francia Márquez: nombrada individualmente.

5) Poder Ejecutivo: nombrado como institución, a través de sus organismos dependientes o funcionarios, exceptuando la aparición de las categorías 1, 2, 3 y 4 que no se computarán como "Poder Ejecutivo".

6) Poder Legislativo: nombrado como institución, a través de sus organismos dependientes o funcionarios.

7) Poder Judicial: nombrado como institución, a través de sus organismos dependientes o funcionarios.

8) Fuerzas de Seguridad: nombrado como institución, a través de sus organismos dependientes o funcionarios, incluyendo a la policía.

- 9) Fuerzas Militares: Ejército, Armada o Fuerza Aérea: nombrado como institución, a través de sus organismos dependientes o funcionarios
- 10) Dirigentes: nombrados individualmente cuando no son funcionarios públicos.
- 11) Líderes sociales: nombrados individualmente, como movimiento social o colectivo, cuando estos no son funcionarios de algún poder del Estado.
- 12) ONG: Organizaciones no gubernamentales.
- 13) Organismos de Derechos Humanos: asociaciones de derechos humanos nacionales o internacionales.
- 14) Organismos internacionales: organismos multilaterales de crédito u otras organizaciones internacionales.
- 15) Sindicatos: nombrados como institución o a través de sus dirigentes cuando estos no son funcionarios de algún poder del Estado.
- 16) Corporaciones profesionales: agrupaciones profesionales como las de abogados, escribanos, médicos, entre otras.
- 17) Empresas privadas: a través de sus nombres, directivos, funcionarios o cámaras que las agrupan.
- 18) Empresas estatales: a través de sus nombres, directivos, funcionarios o cámaras que las agrupan
- 19) Bancos: a través de sus nombres, directivos, funcionarios o cámaras que las agrupan
- 20) Consultoras: diferentes tipos de consultoras como opinión pública, económicas, etc.
- 21) DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística. A través de sus nombres, directivos, funcionarios o cámaras que las agrupan
- 22) SNIC: Sistema Nacional de Información Criminal. A través de sus nombres, directivos, funcionarios o cámaras que las agrupan
- 23) Otros países: nombrados por su nombre o a través de sus funcionarios.
- 24) Políticos internacionales: mencionados por su nombre, a partir de sus instituciones o funcionarios.

25) Ciudadanos: ciudadanos comunes no incluidos en el listado previo, así como las víctimas y testigos.

26) Periodistas de otros medios: se computa esta categoría cuando la fuente o periodista es de otro medio.

27) Universidades: nombradas como institución o a través de representantes de sus claustros.

28) Especialistas: ciudadanos indicados por el medio como especialistas en alguno de los asuntos que se cubren y convocados en virtud de esa experticia.

29) Victimarios: se computan aquellas personas causantes de delito que interfieren con la seguridad ciudadana.

30) Cómplices de delitos: se procede a computar a aquellas personas con participación indirecta o colaboradores en la ejecución del delito.

99) Otro

Actores

La mayoría de las noticias relacionadas con el tema de la inseguridad suelen implicar la participación de diversos actores según el rol que desempeñen en el hecho noticioso. Los individuos involucrados en la noticia constituyen un aspecto fundamental de la construcción social del delito. En primera instancia, se tomará en cuenta a los tres actores principales implicados en lo narrado de las piezas informativas. A su vez, se codificarán las variables 'edad', 'género', 'clase socioeconómica' y 'roles' con cada uno de los tres actores principales.

- Edad: categorizada mediante las etapas de desarrollo: 1= Niño (entre 0 y 12 años), 2= Adolescente (entre 13 y 18 años), 3= Adulto joven (entre 19 y 25 años), 4= Adulto (entre 26 y 59 años), 5=Adulto mayor (más de 60 años), 99= No es posible codificar.
- Género: que distingue entre: 1= Masculino, 2= Femenino, 3= Otros, 99= No es posible codificar.
- Clase socioeconómica: 1=Indigencia, 2= Clase baja, 3= Clase media, 4= Clase alta, 99= No es posible identificar.

Roles de los actores

A partir de la codificación de las variables previamente mencionadas, se procede a computar la variable "roles de los actores" con cada uno de los tres actores principales presentados en la pieza noticiosa como:

1) Víctima: según Blázquez y Ramírez (2016), la palabra "víctima" proviene del vocablo latino *victima-victimae*, que se refería a un ser vivo que se sacrificaba a un Dios. Actualmente, la Real Academia Española define a la víctima como "persona que se expone u ofrece a un grave riesgo en obsequio de otra, persona que padece daño por culpa ajena o por causa fortuita, y persona que muere por culpa ajena o por accidente fortuito" (Blázquez y Ramírez, 2016, p. 35).

2) Victimario: Por su parte, para Villarreal Sotelo (2013), el término "victimario" proviene de su significado original en latín como "victimarius", el cual se refería al sirviente de los antiguos sacerdotes gentiles que encendía el fuego, ataba las víctimas al altar y las sujetaba en el acto de sacrificio. En la actualidad, el término "victimario" se refiere a aquel que realiza acciones que causan daño, sufrimiento, padecimiento, agresión, entre otros, a otra persona (Villarreal Sotelo, 2013).

3) Familiar de la víctima: se refiere a la persona, nombrada individualmente, o como colectivo, que guarde un vínculo de parentesco con la víctima de inseguridad.

4) Familiar del victimario: se refiere a la persona, nombrada individualmente, o como colectivo, que guarde un vínculo de parentesco con el victimario.

5) Testigo: persona, nombrada individualmente o como colectivo, que dan testimonio de algún hecho de inseguridad.

6) Fuerzas de Seguridad: comprende a la policía, militares, gendarmería, tránsito, armada, fuerza aérea y fuerzas especiales, nombrados individualmente o como colectivo.

7) Actor político: persona, nombrada individualmente o como colectivo, que posee autoridad política o algún cargo gubernamental.

8) Entes judiciales: comprende a autoridades del Poder Judicial, abogados, procuradores, fiscales y jueces.

99) Otros.

3.4.2 Tematización

Si bien la inseguridad ciudadana se entiende como la "percepción de falta de protección o de riesgo ante la posibilidad de sufrir algún tipo de daño o violencia" (Londoño, 2002), es importante reconocer que este fenómeno abarca diferentes tipos de inseguridad. En este sentido, se computan las siguientes variables relacionadas con los 'tipos de inseguridad':

1) Robo y hurto: comprende a aquellos hechos de inseguridad en los que se produce la apropiación de bienes pertenecientes a terceros sin su consentimiento y con ánimo de lucro, mediante el uso de la violencia, la intimidación, la fuerza en el caso de los objetos (Oliver, 2011). Asimismo, incluye a los sucesos producidos en la vía pública en donde se produzca este fenómeno sin violencia o noción de la víctima.

2) Secuestro: comprende a los delitos vinculados a la privación de la libertad de la persona, sometida a un cautiverio forzoso en donde, en términos generales, exige que se arrebate, sustraiga, retenga u oculte a dicha persona con un propósito, tales como el rescate económico, la extorsión, la venganza, el terrorismo o la trata de personas (Klinger, 2014).

3) Asesinato: implica la muerte de un individuo, pero con elementos agravantes que lo hacen merecedor de un castigo mucho más severo. Estos elementos pueden incluir la premeditación, la alevosía, el ensañamiento, la emboscada, la traición o la motivación por lucro (Ulloa, 2014). Además, en esta categoría se incluyen aquellos sucesos relacionados con intentos de atentar contra la vida de una persona.

4) Narcotráfico: incluye a aquellas actividades relacionadas con la producción, distribución y comercialización de drogas ilegales, que se realiza mediante la utilización de redes de comercio y finanzas ilícitas (Astorga, 2002).

5) Amenaza y extorsión: son acciones ilegales en las que una persona obliga a otra a entregar dinero o bienes bajo la amenaza de dañarla o perjudicarla de alguna manera. Según Polanco (2015), esto se realiza con el fin de obtener beneficios injustos y puede ser llevado a cabo directamente por el delincuente o por terceros, a través de diversos medios de comunicación.

6) Violencia Institucional: según Bodelón (2014) este tipo de violencia refiere a todo acto u omisión de los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que en su accionar discriminen o impidan el goce y ejercicio de los derechos humanos.

7) Violencia en las calles: también denominada como violencia urbana, alude a conflictos, tragedias y situaciones que se producen en un contexto particular, el de las ciudades, con una conducta propiciada por condicionantes -económicos, sociales y demográficos- de las ciudades (Monsiváis, 1998).

8) Magnicidio: asesinatos específicamente dirigidos a opositores políticos, dirigentes sindicales y gremiales (Ruiz, 2019).

9) Conflicto armado: es un enfrentamiento violento que genera muerte y destrucción material en donde los participantes son fuerzas armadas y fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte de dicho territorio un control (Rosero, 2013).

10) Terrorismo: implica la utilización intencional de la violencia o la amenaza de violencia para generar miedo, con el propósito de presionar o intimidar a gobiernos o sociedades en la consecución de objetivos que suelen ser políticos, religiosos o ideológicos (Zuinaga, 2011).

11) Vandalismo: se produce en espacios públicos y se considera una forma de agresión, daño y rechazo a los bienes dispuestos en espacio públicos (Valenzuela, 2016).

12) Delitos contra la propiedad: comprende aquellos delitos vinculados al atentado contra la propiedad privada o la posesión de muebles o inmuebles (citado en Espín, 2008). Este tipo de delito penal está vinculado a la usurpación, invasión de la vivienda o territorio, quedándose en el sitio o expulsando a quienes la habitan (Ministerio de Desarrollo Social de Argentina, 2021).

99) Otros

3.4.3 Atributos

Los atributos de una noticia son aquellos aspectos que moldean a los objetos, cargados de opinión, que influyen en la percepción que tengan los individuos sobre los acontecimientos del momento (Díaz, 2004). Estos principios permiten construir una representación de la realidad que influye en la percepción de la audiencia (Zunino, 2006). Por lo tanto, la opinión pública tiende a priorizar una perspectiva por encima de otras,

identificar ciertos factores como causantes de un problema, ignorar otros y favorecer una solución en particular en relación con un tema o cuestión (Zunino, 2006).

Partiendo desde el segundo nivel de establecimiento de la *Agenda* analizaremos las dimensiones afectivas de la noticia, de los actores y de las víctimas o victimarios.

3. 4. 3. 1. Atributos Afectivos

La dimensión afectiva comprende a los atributos afectivos, propiamente dichos. Es decir, que se contempla el “tono valorativo” de la cobertura mediática del tema.

Entonces, se entiende como tono valorativo de la noticia a la forma en que se expresa el componente afectivo asociado a los objetos o situaciones presentes en las piezas periodísticas (Zunino, 2010). Mediante el uso de recursos lingüísticos, las piezas periodísticas pueden manifestar opiniones, evocar emociones y guiar la opinión pública de los lectores.

Para determinar el tono valorativo de la noticia se computarán las siguientes variables:

- 1) Tono positivo: se computan aquellas piezas informativas en donde las consecuencias del hecho de inseguridad fueron beneficiosas para la víctima y se consideran justas para la sociedad.
- 2) Tono negativo: cuando el hecho de inseguridad y sus consecuencias son agravantes para la víctima y se consideran injustas para la sociedad.
- 3) Tono neutro: lo acontecido en la noticia o sus consecuencias no son presentados explícitamente como negativos o positivos.

En cuanto al atributo “tono valorativo de los actores” se procederá a codificar de la siguiente manera, tomando en cuenta el comportamiento de los actores en las piezas informativas. Por lo tanto, se manifiestan dicotomías, como: moral–inmoral, legal–ilegal, socialmente aceptable–inaceptable, entre otras (White, 2000).

- 1) Valoración positiva: se refiere a aquellos actores cuyos rasgos morales y su comportamiento no infringen las reglas. Además, estos actores se atienen a las normas sociales y leyes sin cometer actos delictivos y sus acciones son socialmente aceptables.
- 2) Valoración negativa: se refiere a aquellos actores cuyos rasgos sugieren que son inmorales, infringiendo la ley y cometiendo delitos, cuando sus acciones son consideradas socialmente inaceptables o conflictivas.

3) Valoración indefinida: se codifica esta categoría cuando “las acciones de los actores no son valoradas explícitamente o cuando los aspectos positivos y negativos quedan compensados” (Zunino, 2010).

CAPÍTULO 4: ANÁLISIS

El capítulo que se desarrollará a continuación expone los datos que surgen del trabajo obtenido a partir de los objetivos planteados en el capítulo anterior. Dicho análisis, utilizará insumos del marco teórico de la presente investigación, con base en la teoría de *Agenda Setting*.

Los resultados del análisis comparativo de las agendas mediáticas de los portales digitales de *El Espectador* y *La Nación* se presentarán a partir de un enfoque empírico-analítico. El análisis permitirá identificar y comparar las temáticas y enfoques presentes en las agendas de ambos medios digitales.

4.1 Desarrollo analítico

La inseguridad ciudadana presenta un origen multicausal, en el que no solo la desigualdad social es factor protagónico, sino también el crecimiento y el deterioro urbano que, al combinarse con el debilitamiento del Estado, contribuye al aumento del delito (citado en Paez, Peón et al, 2018). Esta problemática no solo se ha instalado en la agenda pública, sino que, los medios de comunicación latinoamericanos también incluyen en sus agendas temáticas noticias sobre casos de inseguridad.

Cabe destacar que la inseguridad ciudadana tiene una dimensión subjetiva: la percepción de inseguridad o vulnerabilidad que tiene una persona o población, lo cual es una prioridad en encuestas y en la bandera de políticas públicas de los gobiernos (citado en Paez, Peón et al, 2018).

En este contexto, la coyuntura de cada uno de los países latinoamericanos que tomamos como objeto de estudio en este trabajo de investigación está atravesada por características particulares propias de las problemáticas que se desarrollan en cada territorio. Para ejemplificar, en Colombia las guerrillas y el conflicto armado constituyen problemáticas con sucesos noticiosos recurrentes. Al respecto, Acero (2005) sostiene que el conflicto armado interno del país lleva más de 40 años sucediendo y que se ha cobrado más de 500 mil vidas junto con la ausencia del accionar de las autoridades.

Otro fenómeno que ha estado presente en la agenda pública colombiana es el narcotráfico. El tráfico ilegal de las drogas es visto en el país, desde los años 70, como un desafío para la estructura social y política del país. Para minimizar su impacto criminal, las ayudas logística, militar y financiera extranjera han sido necesarias (Niño, 2016).

Argentina, por su parte, añadió a su agenda nacional conflictos relacionados con la propiedad que se han desarrollado durante los últimos años vinculados a las luchas por la restitución de tierras a la comunidad mapuche que ha desencadenado hechos de violencia.

En el país, mucho más tendrá vigencia entre integrantes de culturas diversas, apareciendo claramente la violencia cuando esta diferencia toma la forma de un proceso de dominación (citado en Galafassi, 2012). Sin embargo, a esta temática de inseguridad, le preceden los robos y homicidios que han formado parte estructural de la agenda nacional argentina por años.

Aunque la tasa de homicidios de Argentina no es la más alta de Latinoamérica, la sensación de inseguridad de la población ha crecido enormemente con el pasar de los años. Este incremento de la inseguridad ciudadana ha repercutido en un aumento de la criminalidad y la violencia en Argentina (Dammert, 2000). Además, eventos que atentaron con la vida de Cristina Fernández y la violencia institucional por parte de las fuerzas de seguridad han sido problemáticas desencadenadas en el país. Los bajos niveles de confianza en la policía han llevado a los ciudadanos a sentirse indefensos frente a la criminalidad (Dammert y Malone, 2002).

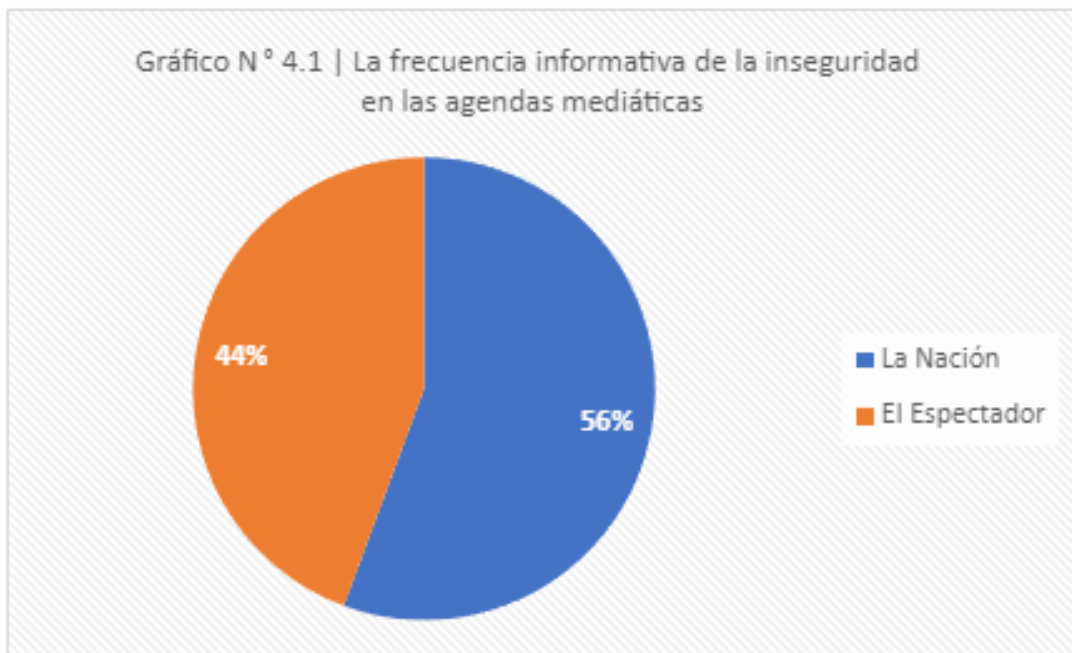
La temática de inseguridad forma parte de la agenda pública de los ciudadanos, por lo tanto, los medios masivos de comunicación toman esta temática y la incluyen entre los temas más importantes de su agenda. Sin embargo, los medios de comunicación tienen una gran influencia en la agenda pública, es decir, en los temas que son considerados importantes por la sociedad y que deben ser discutidos y abordados por los líderes políticos y las instituciones.

Cabe destacar, que la inseguridad ciudadana se caracteriza por ser un tema obstrusivo, ya que afecta de manera directa y personal a los ciudadanos. Por ello, hay que mencionar que los medios de comunicación construyen en gran medida la inseguridad ciudadana. De esta manera, pese a que los ciudadanos sufran de la problemática de inseguridad de forma directa y tengan conocimiento sobre el tema, no son ellos quienes lo construyen, sino los mismos medios de comunicación que trabajan la temática dentro de sus agendas mediáticas.

Como punto de partida, optamos por la elección de dos diarios nacionales de Argentina y Colombia para realizar un análisis comparativo sobre la inseguridad ciudadana. Por ello, la recolección informativa de los *home digitales* que se realizó durante el mes de septiembre del 2022 esclareció que la incorporación de la temática en las agendas era

diferente. Por lo tanto, es preciso comparar el abordaje mediático que *El Espectador* y *La Nación* dedicaron a hechos noticiosos de inseguridad en ese recorte temporal.

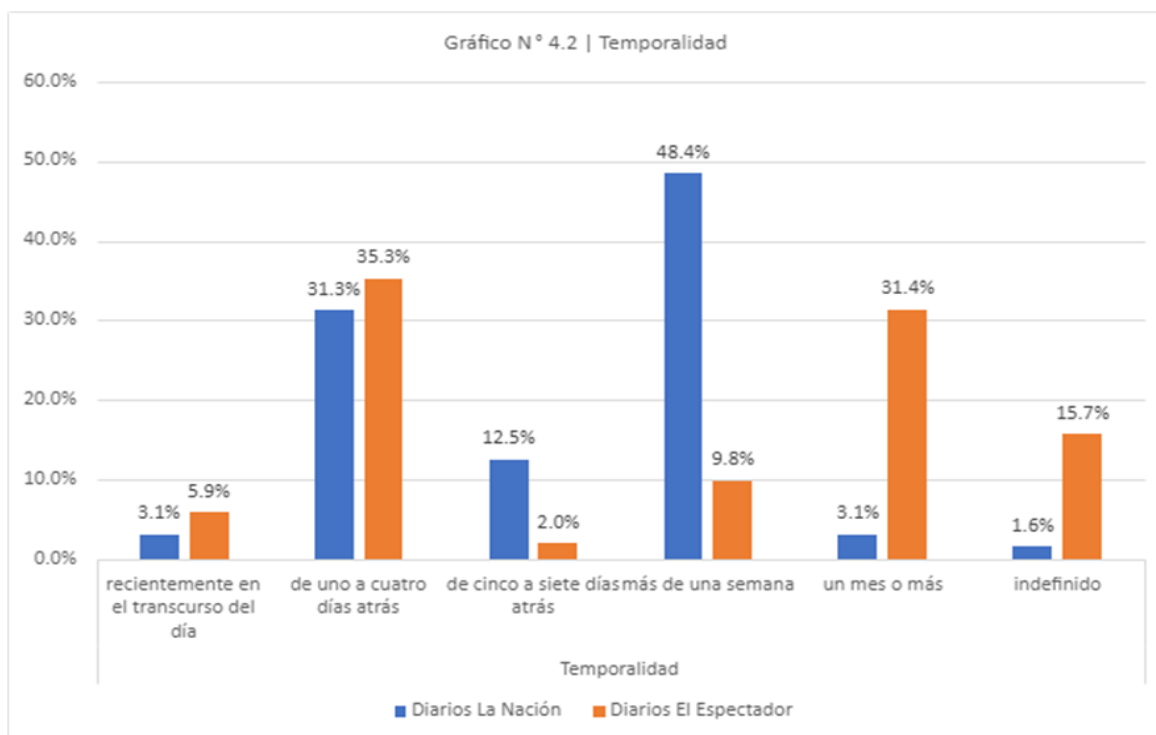
La relevancia que cada medio le otorga a la temática es la importancia o significado que se le da a un tema o asunto en un contexto determinado (Ardévol, 2020). Apoyados en la teoría de la *Agenda Setting* comparamos la frecuencia de la temática dentro de cada *home digital* durante el periodo analizado.



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a lo observado, durante las cuatro semanas de septiembre ambos medios publicaron un total de 115 noticias en sus *home digitales* acerca de la inseguridad ciudadana. Por un lado, *El Espectador* dedicó un total de 51 piezas informativas que corresponden al 44% del total de la población. Por el otro, *La Nación* publicó 64 noticias de la temática, alcanzando el 56%. Esta cifra constituye la frecuencia informativa sobre esta temática dentro de cada *home digital*.

Según Zhu y Blood (2002), la frecuencia es la cantidad de veces que se aborda la temática en cada medio de comunicación. A mayor cantidad de piezas informativas de inseguridad en los *homes*, mayor frecuencia.



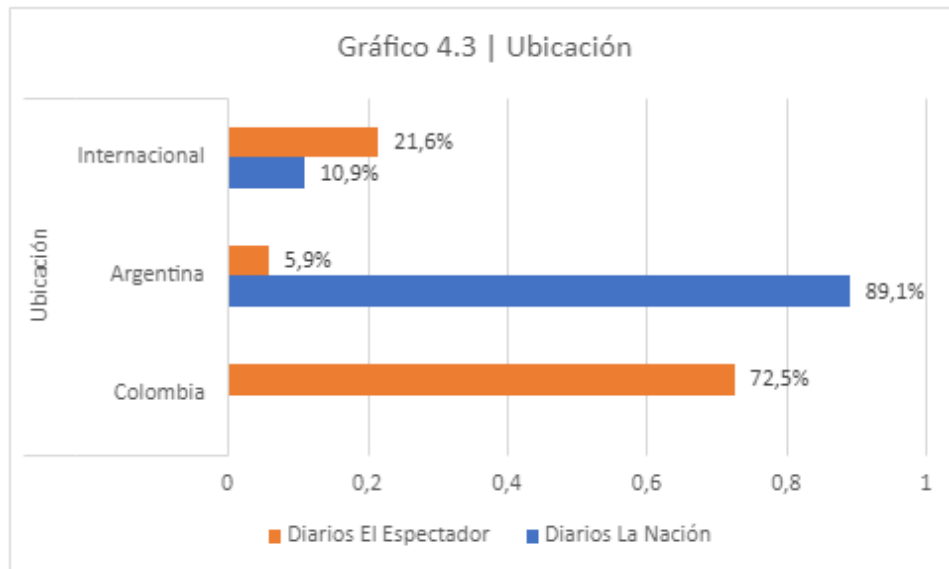
Fuente: Elaboración propia

Durante las cuatro semanas de septiembre, cada medio publicó las noticias acerca de inseguridad con regularidad en sus respectivos *homes digitales*. No obstante, la temporalidad de la publicación de los hechos noticiosos de inseguridad no siempre correspondía a la fecha del suceso en sí. Por un lado, *La Nación* abarcaba en su mayoría noticias que habían transcurrido hace más de una semana con un 48,4% de piezas informativas. Por su parte, *El Espectador* abarcó noticias con una temporalidad más reciente en comparación a *La Nación*. Aun así, el medio también registró piezas informativas cuyo contexto de publicación databa de fechas superiores a un mes.

En cuanto al *Espectador*, las piezas cuya temporalidad es superior a un mes, se trata, en su mayoría, de casos judiciales con procesos que conlleven a una investigación del suceso con mayor detenimiento. En dichas piezas informativas se busca promover un cambio, resarcir a las víctimas e incentivar un accionar para resolver el problema.

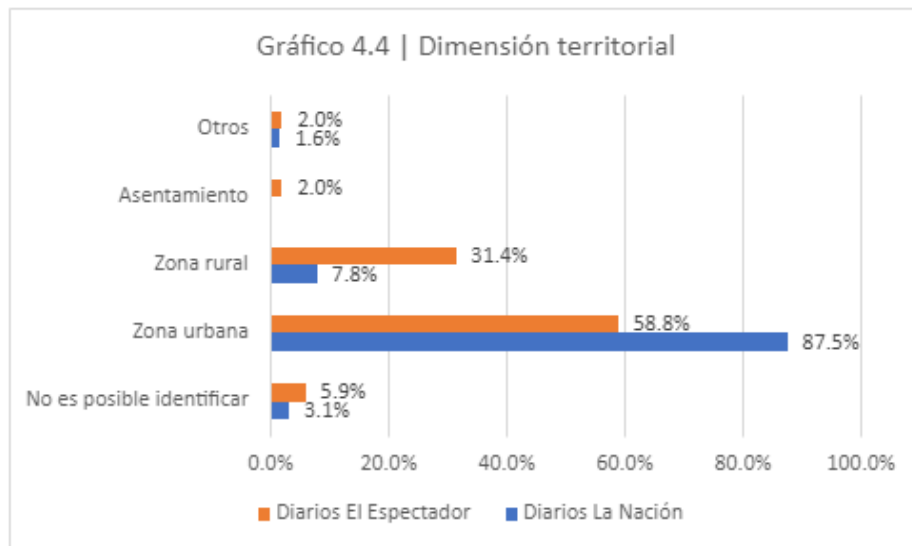
En el caso de *La Nación*, se produjo un suceso el 1 de septiembre que fue cubierto durante todo el mes en el medio digital. A pesar de haber pasado más de siete días del suceso, el medio digital continuaba produciendo noticias de este intento de magnicidio. Este fenómeno se explica gracias a la teoría de la *agenda setting* la cual sostiene que la atención que los medios de comunicación le brindan a ciertos temas, en este caso al intento de

magnicidio, incide en la cognición de las personas y en la percepción del entorno (Aruguete, 2019).



Fuente: Elaboración propia

Otra de las variables destacadas a analizar es la ubicación, a partir del análisis de la población, se observó que cada medio de comunicación tiene un alto porcentaje de noticias nacionales. Sin embargo, lo destacable es que si bien ambos medios cubren noticias internacionales, *El Espectador* supera el doble del porcentaje de cobertura de hechos noticiosos internacionales relacionados con la seguridad en comparación a *La Nación*. Como se adelantó, la agenda temática de *La Nación* es mayoritariamente de hechos de inseguridad ocurridos dentro del territorio nacional. *El Espectador* cubre hechos internacionales, ya que cuenta con mayor acceso a fuentes de información extranjeras en comparación al medio argentino



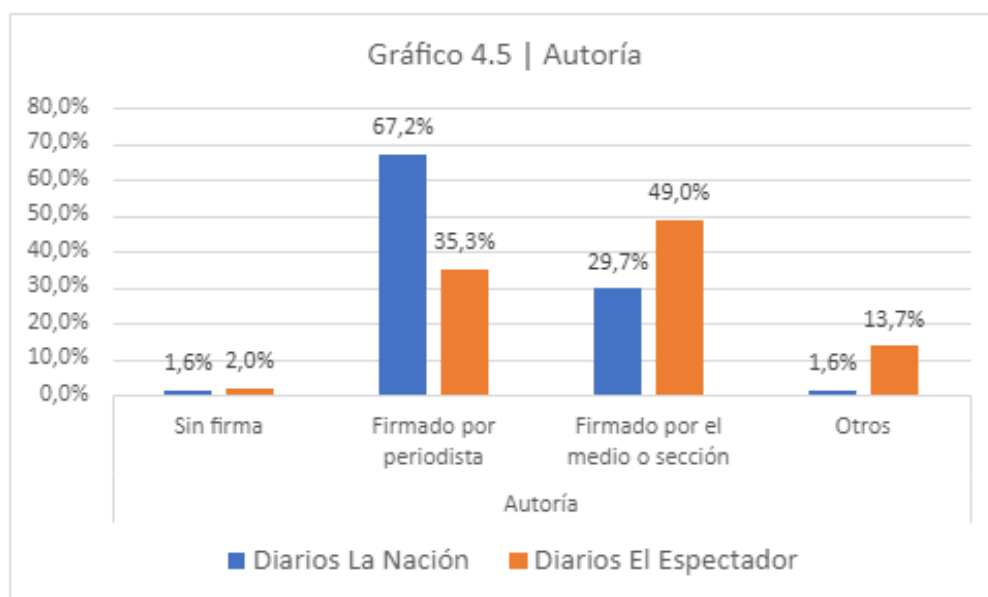
Fuente: Elaboración propia

Del gráfico anterior identificamos por parte de ambos medios que la mayoría de noticias sobre inseguridad se centran en zonas territoriales urbanas. Esto, lejos de significar que solamente se produzcan hechos de inseguridad en las ciudades, delinea una exclusión sistemática de los hechos de inseguridad que se producen en zonas rurales (Coelho y Bailey, 2011).

En Colombia, en las zonas rurales del país suceden hechos relacionados con: narcotráfico, cultivo de drogas, presencia de las guerrillas como componentes propios del país. Las zonas rurales colombianas más impactadas por hechos de inseguridad son aquellas dominadas por el campesinado medio cafetero. Asimismo, el conflicto territorial y hechos de violencia en las fronteras registra un 56%, un porcentaje relevante, considerando que estos no son cubiertos por los medios de comunicación como *El Espectador* (Castilla, 2000).

Sin embargo, pese a que *El Espectador* destina una parte de noticias a hechos de inseguridad ocurridos en el campo, el volumen es significativamente menor en comparación a las piezas informativas que cubren hechos de las ciudades.

La Nación cubre principalmente hechos ocurridos en la ciudad, especialmente en sectores privilegiados como es el caso de Recoleta en Buenos Aires y las noticias se centran en la metrópoli del país. De acuerdo a Coelho y Bailey (2011) los imaginarios emergen como consecuencia de los procesos de mediatización que se manifiestan principalmente en las periferias urbanas en el caso de ambos medios de comunicación.

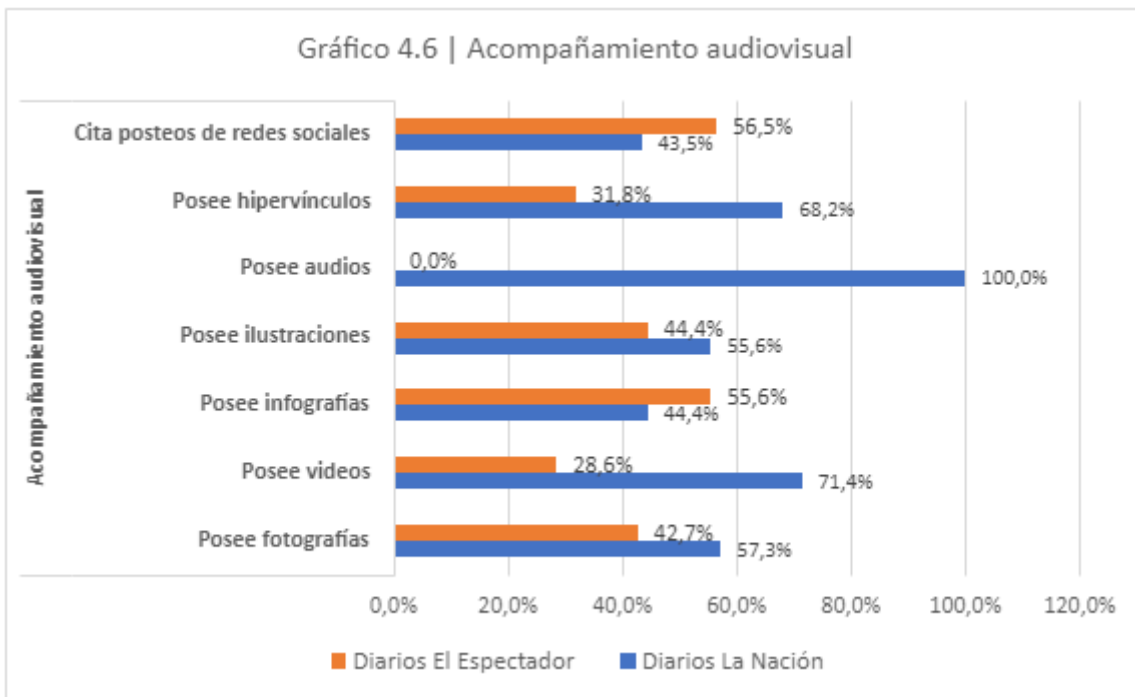


Fuente: Elaboración propia

La Nación es el diario cuyo número de piezas informativas firmadas por el periodista es superior con relación al medio colombiano. El 67% de las notas están firmadas por el profesional que las escribió. *El Espectador*, por su parte, supera al diario argentino por piezas informativas firmadas por el medio. Cabe destacar que el número de piezas firmadas por el periodista es significativamente menor debido a que aquellas noticias vinculadas a hechos de inseguridad como narcotráfico, extorsión y conflicto armado son temas considerados “delicados”. Los profesionales de la comunicación están expuestos a recibir represalias a partir del material informativo que publican en los diarios. Por lo tanto, los medios de comunicación, en este caso *El Espectador*, resguardan la integridad y seguridad del periodista al no revelar su identidad en las piezas informativas que produce. Esto implica que el miedo esté presente entre los periodistas, más específicamente los profesionales de las secciones de policiales o sociedad, ya que tratan problemáticas coyunturales del país (Redondo, 2013)

El asesinato de periodistas en Colombia ronda los 126 profesionales, víctimas de represalias por el contenido que reproducen en los medios de comunicación. “El ejemplo más sobresaliente en el país es el caso del periodista *Jaime Garzón*⁴, por denuncias sobre corrupción y narcotráfico” (Redondo, 2013, p. 96).

⁴ Jaime Hernando Garzón Forero (Bogotá, 24 de octubre de 1960-13 de agosto de 1999). Periodista, abogado, pedagogo y pacifista colombiano. A su trabajo en televisión y radio se sumó su papel como negociador de paz, ocupó cargos públicos en la alcaldía menor de Sumapaz, Bogotá, durante la administración del alcalde mayor Andrés Pastrana Arango (1988-1990) y el gobierno presidencial de César Gaviria Trujillo (1990-1994).



Fuente: Elaboración propia

Otro de los aspectos que permiten caracterizar la relevancia de las piezas informativas son los elementos audiovisuales que acompañan al texto: fotografías, videos, infografías, ilustraciones, audios, hipervínculos, posteos de redes sociales.

Cada uno de los tipos de acompañamiento audiovisual presentes en las piezas informativas permiten enriquecer el contenido informativo de la noticia. No obstante, en el caso de las fotografías que conforman las miniaturas que se visualizan en cada *home digital* de los diarios permiten atraer la atención de los lectores. McCombs (2006) destacaba el rol de las fotografías como elementos para captar la atención del lector, en este caso, las fotografías incitan al lector a hacer clic y posteriormente leerla.

A partir del recuento de piezas informativas que poseen fotografías, observamos que *La Nación* cuenta con 63, mientras que *El Espectador* solo 47. Sin embargo, otro tipo de recurso presente en las noticias en gran medida son los videos y los hipervínculos, con un porcentaje menor, pero su presencia es notable en las piezas informativas.

Es importante aclarar que las piezas informativas con fotografías son superiores a aquellas que incluyen videos e hipervínculos, ya que este tipo de recursos audiovisuales conllevan a un mayor tiempo de producción empleado por parte de los profesionales de la comunicación.

Aun así, los recursos audiovisuales poco convencionales en notas periodísticas como lo son las ilustraciones y las infografías están presentes en ambos diarios en cantidades similares. El Espectador en ilustraciones tuvo un 44,4% y en Infografías un 55,6%, mientras que el Diario La Nación superó al medio colombiano con un 55,6% en ilustraciones y se quedó por detrás en infografías con un 11,2% menos.

Figura 4.1 | El lugar del ataque

El lugar del ataque

El auto oficial estaciona sobre Juncal, donde se ubica la entrada de servicio del edificio. La vicepresidenta logra dar algunos pasos hacia la puerta, cuando el agresor irrumpe en la escena. En medio de los forcejeos, **el atacante es retirado por Uruguay**, donde queda detenido.

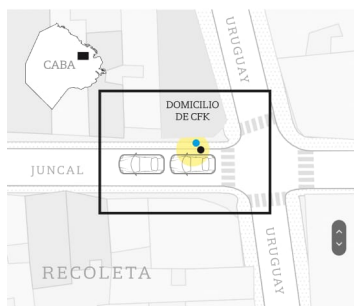
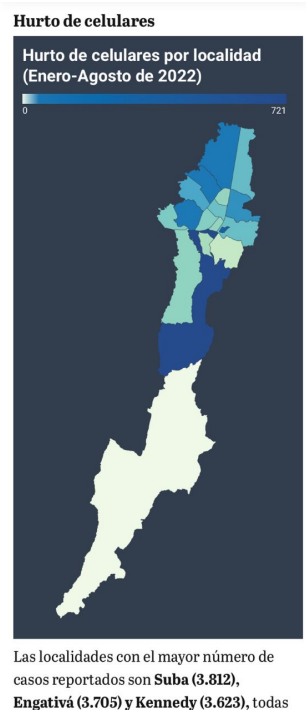


Figura 4.2 | Hurto de celulares



Fuente: Loscri et al, 2022, La Nación

Fuente: Fortich, 2022, Diario El Espectador

Además, en las piezas informativas recolectadas de los *home digitales* destaca la presencia de posteos de redes sociales en el cuerpo de las notas. La incorporación de piezas audiovisuales diferentes a las fotografías convencionales, como las ilustraciones, infografías, videos y posteos de redes sociales, denota el trabajo periodístico detrás de cada pieza informativa.

Otro de los factores que determinan la relevancia informativa de las piezas corresponde a la extensión de las noticias. En esta investigación la medida de análisis es la cantidad de párrafos por pieza informativa. Como resultado, se encontró que *El Espectador* publicó una noticia de tan solo un párrafo, siendo el medio que contiene la noticia de menor extensión. Sin embargo, esta noticia se caracteriza por la primacía del acompañamiento audiovisual en formato de video.

En caso contrario, la pieza informativa con mayor extensión de párrafos en su cuerpo pertenece a *La Nación*, con 91 párrafos. A pesar de la extensión de esta noticia, se incluyen fotografías e hipervínculos. Por su parte, el género periodístico de dicha pieza es

una crónica cuya naturaleza radica en la constante actualización por parte de periodistas del medio de comunicación.

La noticia más extensa del diario *La Nación* trata sobre el conflicto armado y contextualiza en su extensión los eventos que se desencadenaron en la Guerra entre Ucrania y Rusia.

Figura 4.3 | Guerra Rusia-Ucrania: la catastrófica explosión de un tanque ruso y el ácido comentario del ejército ucraniano para celebrar

Guerra Rusia-Ucrania: la catastrófica explosión de un tanque ruso y el ácido comentario del ejército ucraniano para celebrar

Seguí la cobertura del conflicto bélico;
reacciones en Moscú, imágenes y todo lo que
hay que saber

29 de septiembre de 2022 • 01:32

LA NACION

Fuente: Diario La Nación, 2022, La Nación

Aunque hay fotografías en el acompañamiento audiovisual, se trata de imágenes de baja resolución que no muestran con claridad lo que sucede. Asimismo, el medio de comunicación pretende no tomar postura, pero muestra el territorio ucraniano y ruso, la coyuntura de ambos países.

Figura 4.4 | Fotografía: la catastrófica explosión de un tanque ruso y el ácido comentario del ejército ucraniano para celebrar



Fuente:Diario La Nación, 2022,La Nación

El diario *El Espectador* tuvo en su mayoría notas con extensiones superiores al promedio. Pero, la nota con mayor cantidad de párrafos rondaba los 38 párrafos, un número relativamente inferior a la nota de *La Nación*. Esta nota abordó la problemática de violencia institucional hacia inmigrantes venezolanas en el territorio que corresponde a la frontera entre Colombia y Venezuela. La noticia incluye testimonios en videos, hipervínculos, imágenes como recursos audiovisuales que facilitan la lectura de la noticia y que, además, permiten que el lector pueda realizar una reconstrucción más completa de lo acontecido.

Figura 4.5 | Un “paseo” por la trocha: el relato de una niña que migró de Venezuela a Colombia

Home > Colombia + 20 > Conflicto

11 sep. 2022 - 8:50 a.m.

Un “paseo” por la trocha: el relato de una niña que migró de Venezuela a Colombia

En diciembre de 2020, Maira, una niña de 6 años, se ilusionó cuando su mamá le propuso hacer un paseo a Colombia, pero atravesaron la frontera colombo-venezolana y se desdibujó la alegría. Crónica del temor, el hambre y los vacíos en la atención psicosocial que padecen los más de 400 mil niños y niñas venezolanos en el país.



0

Guardar

Constanza Bruno

Fuente: Bruno, 2022, Diario El Espectador

En comparación a la noticia de *La Nación*, el medio colombiano utilizó una amplitud de recursos audiovisuales de alta resolución.

Figura 4.6 | Maira no es libre en Niquía Camacol (Bello-Antioquia), comuna donde vive hace dos años. Añora jugar a orillas del Lago Maracaibo, en Venezuela



Fuente: Bruno, 2022, Diario El Espectador

La extensión de 8 a 10 párrafos es la más recurrente en ambos diarios, ya que las noticias de inseguridad requieren de un tratamiento más profundo en contraposición a otras secciones. Es más frecuente que en otras secciones la extensión media sea de cuatro a siete párrafos. Tal es el caso de noticias sobre política, sociedad y otras temáticas, en donde el desarrollo de lo acontecido es más acotado.

No obstante, el promedio de la extensión en párrafos de piezas informativas relacionadas con la inseguridad es superior. En el diario *El Espectador*, la noticia sobre ‘conflicto armado’ desarrolló la balacera ocurrida en uno de los epicentros de los conflictos entre bandas narcotraficantes y grupos guerrilleros. El suceso ocurrió en un barrio reconocido por ubicarse en “zona roja”, los testigos fueron actores en la noticia y alertaron a las autoridades y al alcalde sobre la situación, ya que se trata de un suceso que se ha repetido a lo largo del tiempo.

Figura 4.7 | Segunda balacera en Buenaventura, Valle del Cauca, en menos de 24 horas

Home > Colombia > Cali

1 sep. 2022 - 8:00 a.m.

Segunda balacera en Buenaventura, Valle del Cauca, en menos de 24 horas

Los hechos ocurrieron cerca del cementerio del municipio. El primer tiroteo fue en el barrio Juan XXII, el pasado 30 de agosto.

Redacción Colombia



El desplazamiento intraurbano "silencioso" se convirtió en una medida de protección: OCHA. Imagen de referencia.

Foto: AFP - LUIS ROBAYO

Fuente: Robayo, 2022, Diario El Espectador

Por su parte, el diario *La Nación* realizó la cobertura de un caso de asesinato que sucedió en Buenos Aires. Conteniendo las declaraciones de testigos y otros actores vinculados al asesinato, la pieza informativa utilizó ocho párrafos para dar cuenta de lo sucedido, recapitular el estado de la investigación y acudir a fuentes de información para reconstruir el caso.

Figura 4.8 | El abogado de la empleada doméstica explicó cuál era la relación de la mujer con el hijo de la pareja asesinada en Vicente López

LA NACION > Seguridad

\$85 por 6 meses

El abogado de la empleada doméstica explicó cuál era la relación de la mujer con el hijo de la pareja asesinada en Vicente López

Hugo López Carribero también se refirió al monedero que María Ninfa Aquino tenía en su casa y la complicó en la investigación debido a que se suponía que allí José Enrique del Río y María Mercedes Alonso guardaban las llaves de la caja fuerte

8 de septiembre de 2022 • 09:50

LA NACION



El abogado de la empleada doméstica dio detalles de la causa por el doble crimen en Vicente López

LN+

Fuente: Diario La Nación, 2022, La Nación

El proceso de producción de piezas informativas depende de las fuentes de información. Estas son herramientas e instrumentos que permiten acceder al conocimiento requerido para elaborar noticias de inseguridad (García, 2019).

Asimismo, las fuentes de información son una parte importante en el proceso productivo periodístico. Por lo tanto, la fuente sería el marco con la función de recurso y construcción, al mismo tiempo a la cual el periodista recurre con diversas intencionalidades para concretar su competencia contextualizadora del acontecimiento-noticia (Alsina, 1989).

Las fuentes de información analizadas de manera comparada entre los diarios *La Nación* y *El Espectador*, demuestran que la fuente de información más consultada en ambos medios de comunicación son las fuerzas de seguridad. Si bien, constituyen la fuente más afín a la temática, la construcción del relato está condicionada por sus aportes y por la construcción informativa de los hechos noticiosos sobre inseguridad ciudadana.

Es preciso señalar que la primacía de las Fuerzas de Seguridad de Colombia en el territorio está condicionada por acontecimientos propios del contexto del país. Las fuerzas Armadas llevan más de 60 años en enfrentamientos con los grupos guerrilleros, narcotráfico y delincuencia común desencadenada, muchas veces, a partir de estas dos condiciones preexistentes (Velarde y Noriega, 2020).

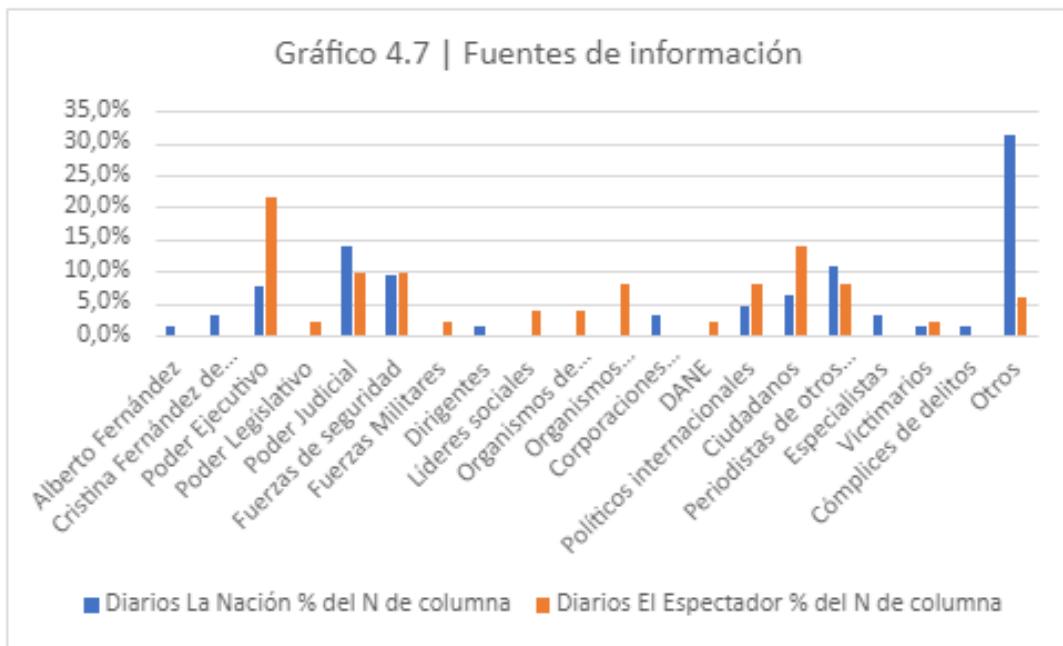
A lo largo de los años, las fuerzas armadas han operado en medio de un clima de bandas criminales (Bacrim), cárteles de droga, grupos guerrilleros y paramilitares donde cada uno tiene una capacidad organizativa específica, es decir, no son sucesos aislados. En medio de este clima, el accionar de las fuerzas militares con la acción estatal e inversión extranjera estadounidense, han intentado contener situaciones de inseguridad en el territorio (Velarde y Noriega, 2020). Sin embargo, existen acusaciones que señalan a las fuerzas armadas como actores responsables de violar Derechos Humanos, tal es el caso de los falsos positivos.⁵

La situación de las fuerzas de seguridad en Argentina difiere de Colombia, la presencia de la fuerza policial y Gendarmería disputan el dominio y la imposición de autoridad en territorios populares o zonas rurales (Maggio y Calzado, 2007). No hay presencia de grupos guerrilleros, pero, las fuerzas de seguridad han sido responsables de prácticas de violencia institucional y de gatillo fácil⁶.

En ambos países, las noticias de inseguridad, en su mayoría, se construyen desde la fuente de las “fuerzas de seguridad”, la prueba que provee la policía o las fuerzas armadas se constituye para los medios, para los ciudadanos y para los miembros del poder judicial como un hecho objetivo (Fernández et. al, 2022). De acuerdo a lo observado, la valoración de los hechos acontecidos relacionados con la temática inseguridad están co-construidos por las fuentes principales.

⁵ Los falsos positivos: son asesinatos de civiles inocentes mostrados por las fuerzas de seguridad como agentes activos de grupos armados al margen de la ley con el fin de aumentar el número de cuerpos para obtener beneficios.

⁶ La expresión gatillo fácil se incorporó a las narrativas mediáticas y se utiliza, en la actualidad, como una categoría para describir los casos de abuso policial que, pueden terminar en asesinato.



Fuente: Elaboración propia

Cabe destacar, que las otras fuentes de información presentes en las noticias son el Poder Judicial, los periodistas de otros medios y ciudadanos.

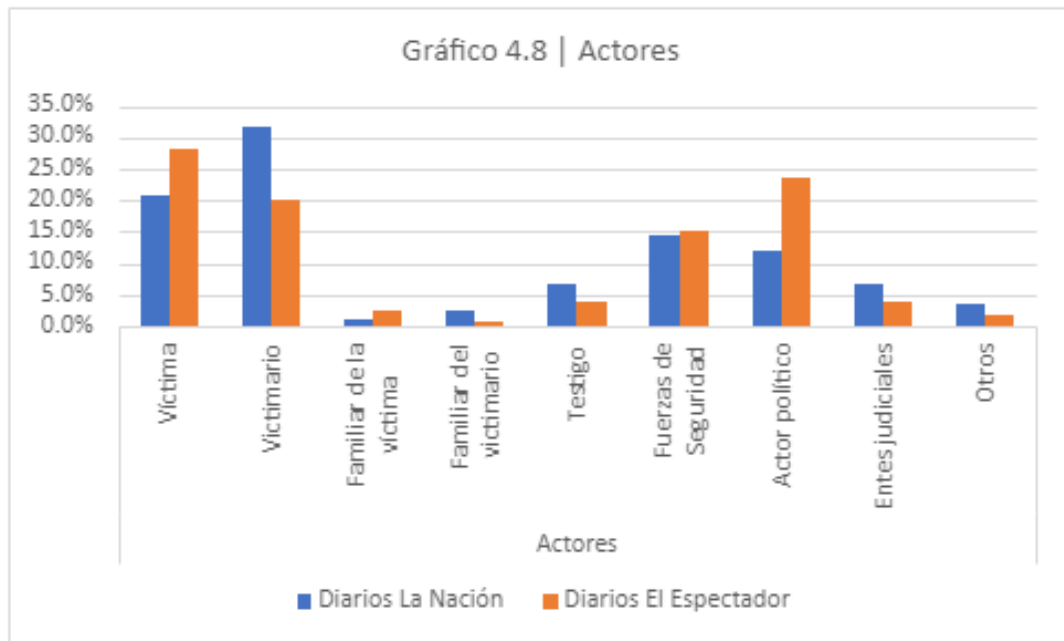
Esto quiere decir que la prioridad de las fuentes radica, en primera instancia, en las instituciones: la policía, el poder judicial y actores políticos quienes construyen el relato del acontecimiento. En instancias posteriores se acude a los actores directamente implicados en el suceso, ya sean víctimas o testigos. El relato más próximo al hecho de inseguridad, pero no la fuente principal.

La elección de determinadas fuentes de información, en detrimento de otras, pueden estar vinculadas a la línea editorial de cada medio de comunicación. Esta incide en la construcción de la realidad social condicionada por el contexto y los lineamientos ideológicos-profesionales desde donde se intenta dar sentido a los mecanismos de inclusión, exclusión, jerarquización y tematización (citado en Torres et al, 2019).

La manera en que se informa sobre los acontecimientos está relacionada al poder, en un entorno donde los medios de comunicación forman parte de las contiendas por conseguir y fortalecer posiciones de dominio y por capturar ganancias económicas (Aruguete y Zunino, 2010).

En el diario *El Espectador*, una de las mayores fuentes consultadas es el Poder Ejecutivo, sin dejar de lado otro tipo de fuentes como organizaciones, políticos internacionales y líderes sociales en menor escala. *La Nación*, por su parte, acude

solamente a fuentes de información destacadas: Fuerzas de Seguridad, Poder Judicial y actores políticos.



Fuente: Elaboración propia

Los actores que se hicieron presentes en las piezas informativas con más recurrencia fueron las ‘víctimas’, los ‘victimarios’ y las ‘fuerzas de seguridad’. Sin embargo, solamente en el caso de las Fuerzas de seguridad, la presencia del actor está equiparada en ambos medios. Las Fuerzas de seguridad son uno de los actores que intervienen activamente en la sociedad de ambos países y a su vez, son una de las principales fuentes de información, como ya mencionamos previamente.

A su vez, los actores políticos están presentes en las piezas informativas, ya que en ambos países se considera a dichos actores como quienes deben dar solución y respuesta a los hechos de inseguridad ciudadana. En el medio de comunicación de Colombia, se incluye a actores políticos como el presidente Petro con mayor frecuencia que *La Nación*, debido a que había asumido su cargo hacía pocos meses. Por su parte, Alberto Fernández formó parte de aquellas noticias relacionadas con el intento de magnicidio.

Figura 4.9 | Alberto Fernández: “Cristina Kirchner está con vida porque por alguna razón el arma que tenía cinco balas no se disparó”



Fuente: *Diario La Nación, 2022, La Nación*

Figura 4.10 | Inclusión, inteligencia y golpe al lavado de activos: la estrategia de seguridad



Fuente: *Diario El Espectador, 2022, El Espectador*

A pesar de esto, la presencia de actores es diferente cuando se trata de cada medio.

En sus noticias, *El Espectador* visibiliza en mayor medida la posición de las víctimas, que de los victimarios. Un 28.1% de los actores de las noticias del medio colombiano corresponden a víctimas. Por su parte, la presencia de victimarios y de su visión en los medios aumenta en las piezas informativas de *La Nación*.

El hecho de acudir a actores afectados por los hechos de inseguridad está relacionada a evitar identificar a los victimarios de forma directa. Al abordar temáticas propias del país como narcotráfico y conflicto armado, incluir a estos actores como protagonistas de la pieza informativa repercute en la seguridad del periodista y del medio.

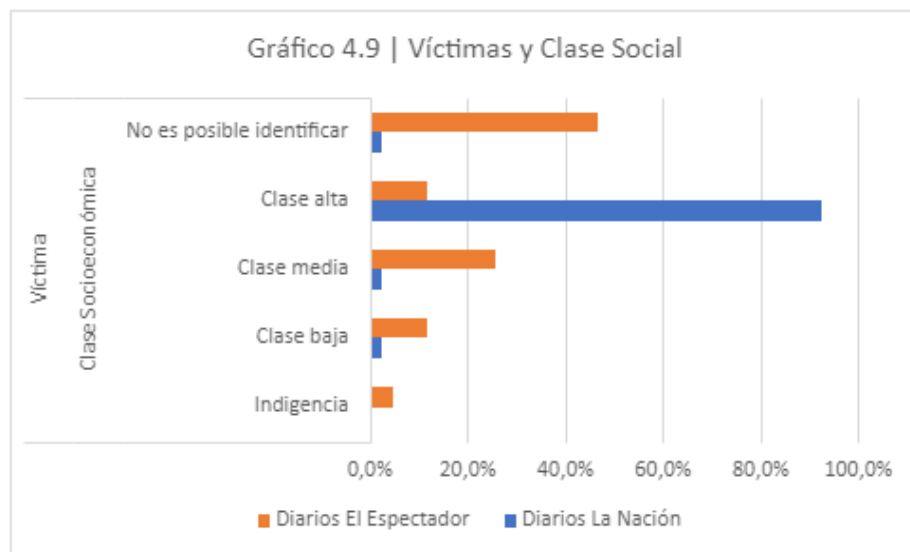
En estas piezas informativas del Diario *El Espectador* se visibiliza el predominio de actores cuyo rol es el de víctima, en lugar de incluir, en primera instancia, a los victimarios.

En el artículo “Violencia obstétrica, el horror no contado de los paramilitares en Santander”, Cristina comentó que confunde en su memoria los dolores del parto y los de la tortura. Añadió que volver a ese momento le disgusta, en parte por la impunidad con la que ha pasado su caso en las instituciones, pero también por vergüenza (*El Espectador*, 2022).

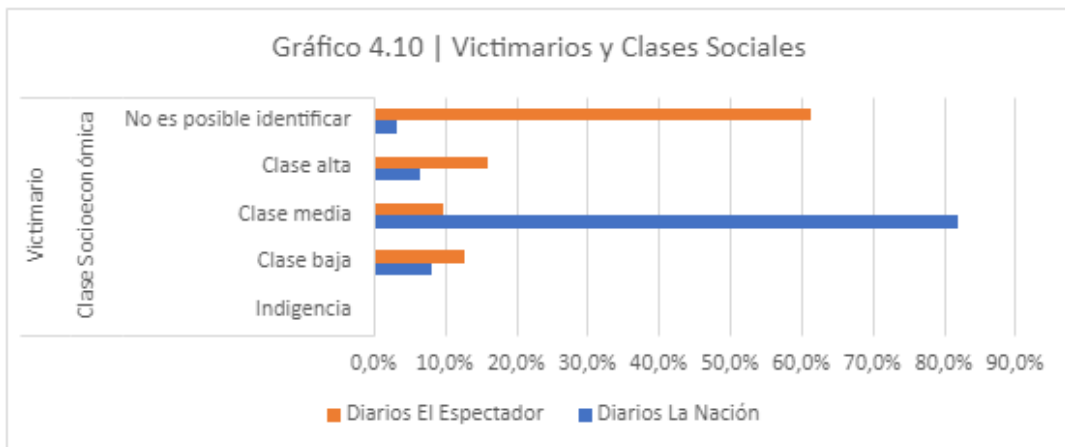
Otro caso de piezas informativas de inseguridad que incluyan a las víctimas como actor principal es la noticia acerca de los “Detalles de la masacre en Landázuri que dejó nueve muertos”. En esta se caracteriza a las víctimas como “borrachos” y “criminales” y a su vez, enfatiza el rol de la comunidad: “tomaron justicia por mano propia y se desplegaron por los diferentes caminos que salen de la vereda, por lo que fácilmente encontraron y lincharon a las cinco personas acusadas de cometer la masacre de la familia Díaz Acuña” (*El Espectador*, 2022).

En el diario *La Nación*, la inclusión de victimarios en sus piezas informativas se da de otra forma: En el caso de intento de magnicidio de Cristina Fernández se incluyen aspectos de la personalidad de Sabag Montiel, el victimario. Una persona “retraída”, descuidada e irresponsable son algunos de los calificativos que el diario incluyó en la noticia. Asimismo, la pieza informativa alude al aspecto físico del victimario: “Tenía pelo largo y un aspecto sucio con pantalones rotos” (*La Nación*, 2021).

La situación de inseguridad en Argentina no necesariamente pone en riesgo al profesional de la comunicación ni al medio que lo escribe. Por lo tanto, en este caso si hay presencia en mayor escala de “victimarios” en las noticias.



Fuente: Elaboración propia

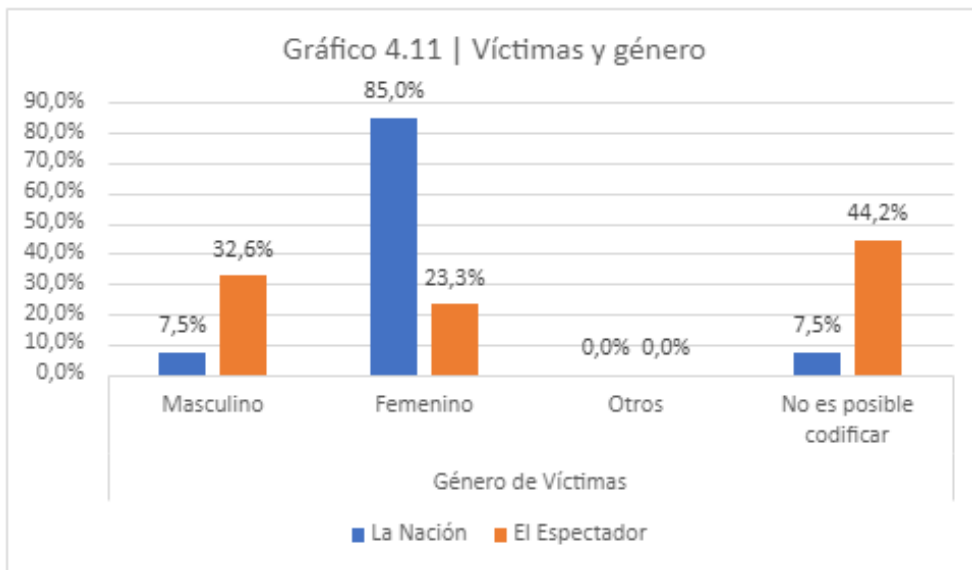


Fuente: Elaboración propia

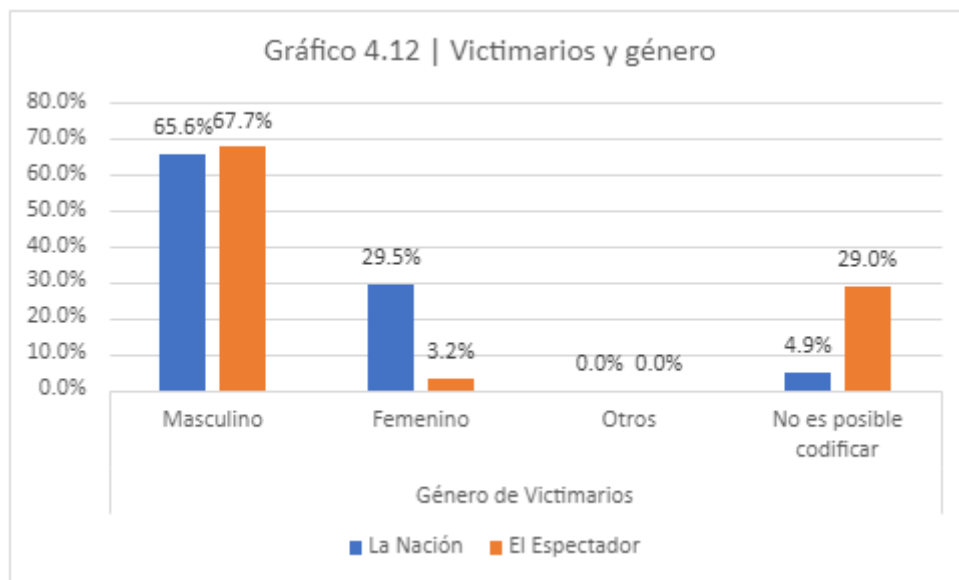
En lo que se refiere a los actores y clases sociales, tomamos a los dos actores con mayor presencia dentro de las piezas informativas analizadas. En este caso, víctimas y victimarios El resultado obtenido, difiere entre un diario y otro. En *El Espectador*, las víctimas en su mayoría son clase media, constituyendo el 25,6 %. En contraposición, *La Nación* posee una elevada cantidad de víctimas que se categorizan en la clase alta, con un 92,5 %. Esto se relaciona a que la mayor cobertura del magnicidio significó que la presencia de la víctima, Cristina Kirchner, conforma gran parte de esta categoría de análisis.

En cuanto a los victimarios, el panorama es diferente al actor previamente desarrollado. En *El Espectador*, los victimarios pertenecen mayoritariamente a la clase alta, con un 16,1%. Los actos de inseguridad relacionados con el narcotráfico y conflicto armado se encuentran liderados por grupos cuyo poder adquisitivo es alto.

En el diario *La Nación*, el análisis de la clase social de los victimarios arrojó que mayormente pertenecen a la clase media. La clase alta se encuentra alejada de este actor.



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

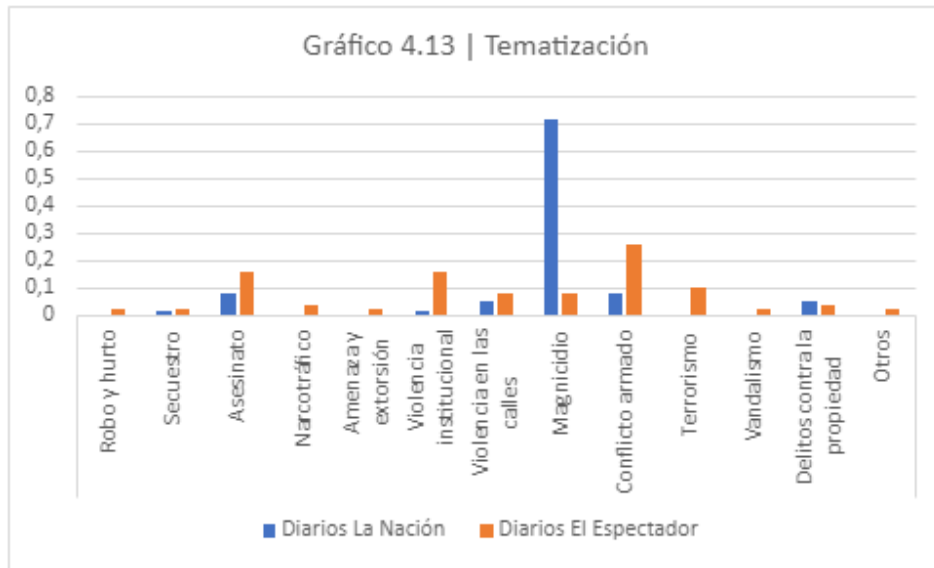
La caracterización de los actores también incluye la especificación del género. Esto nos permite conocer la proporción de víctimas y victimarios en función del género para cada diario. En *El Espectador* se observa que la mayor cantidad de víctimas son del género masculino.

Los medios de comunicación de Colombia, toman, en menor medida, a la mujer como un actor. Pese a que en situaciones de inseguridad como el conflicto armado o la violencia en las calles perjudique tanto a hombres como a mujeres. La construcción del

perfil de las víctimas se encuentra liderada por el género masculino. Esto no quiere decir que no haya víctimas mujeres, sin embargo, la construcción de noticias de inseguridad en el país está condicionada por la falta de perspectiva de género.

A diferencia de Colombia, los datos codificados permiten dilucidar que las víctimas en el Diario *La Nación* son, mayormente, mujeres. Es necesario, tomar en cuenta que a nivel global la Conferencia Mundial de Mujeres en Beijing considera a los medios de comunicación como una de las doce áreas de especial interés para conseguir el objetivo de lograr la igualdad de género (Chaher y Santoro, 2007). El 85% de las víctimas afectadas por la inseguridad ciudadana pertenecen al género femenino y son consideradas actores dentro de las noticias publicadas. La perspectiva de género en Latinoamérica es un campo de estudio complejo, los feminismos y las luchas por los derechos de las mujeres son aspectos a considerar en cuanto al tratamiento mediático de noticias de inseguridad y la inclusión o exclusión de actores según su género.

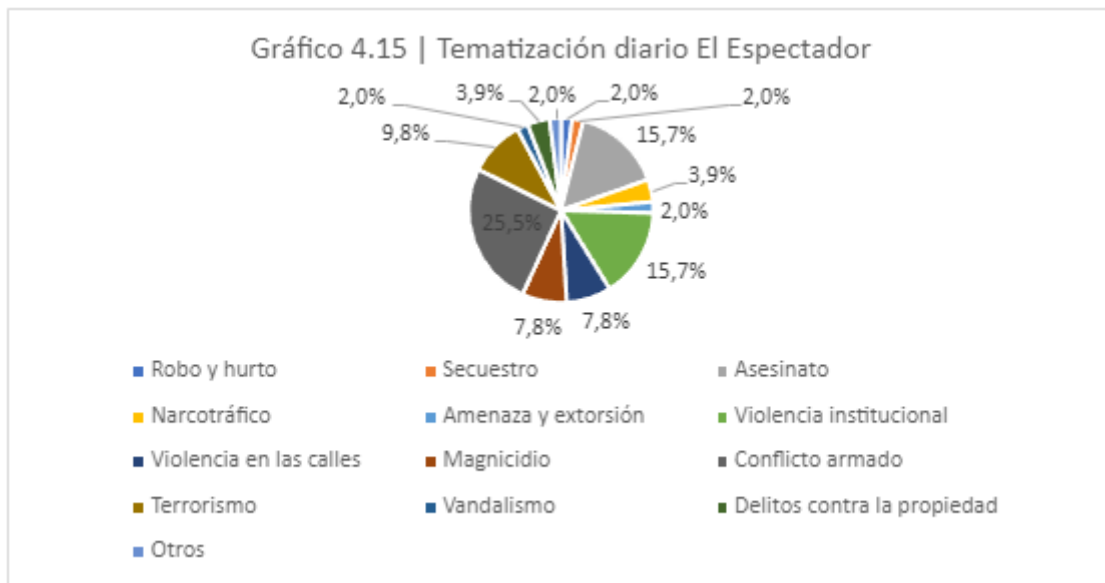
En la Argentina, el desarrollo de políticas públicas que aborden temáticas de género, tanto en los medios de comunicación como en la educación, son temas de interés presentes en la agenda pública y la agenda política. Por lo tanto, la agenda mediática, como reflejo de lo que sucede en cada país, reconoce a las mujeres como víctimas de la inseguridad ciudadana, mientras que Colombia se caracteriza por la primacía de actores masculinos en noticias de inseguridad. Además del género, otra de las diferencias entre la caracterización de actores es la edad de las víctimas y los victimarios. *El Espectador* enfoca más su atención en víctimas adultas, representan el 23.3% de sus reportajes, *La Nación* se centra mayormente en las víctimas adultos mayores, con un 85% de su contenido. En cuanto a los victimarios, *La Nación* muestra una preponderancia de actores adultos, con un 50.8% de presencia, mientras que *El Espectador* refleja un 29% de casos relacionados con adultos. Estas disparidades destacan las distintas prioridades y enfoques temáticos de ambos medios en la representación de las víctimas y victimarios en sus notas periodísticas.



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

En el gráfico se observa que los medios de comunicación, *La Nación* y *El Espectador*, presentan un promedio similar de cobertura sobre violencia en las calles y delitos contra la propiedad. Ambos medios muestran valores cercanos en sus piezas informativas sobre estos temas. No obstante, *El Espectador* destaca por su pluralidad temática, llegando a cubrir 12 temas que pertenecen a la temática de inseguridad ciudadana.

En comparación, se observa que *La Nación* se enfoca únicamente en siete temas específicos relacionados con inseguridad ciudadana. Sin embargo, este enfoque limitado deja de lado otras temáticas que sí están presentes en el diario colombiano, lo que podría dar lugar a una cobertura periodística menos diversa y completa en comparación.

La diversidad temática del diario *El Espectador* está condicionada por el contexto de Colombia, abordando situaciones sociales y temas relacionados con la vulnerabilidad de ciertos grupos. Los problemas coyunturales del país como el conflicto armado y el narcotráfico constituyen la agenda pública y la realidad de los ciudadanos colombianos.

Por lo tanto, las noticias que abordan la temática de narcotráfico sobresalen aún más que otras noticias en *El Espectador*. Una de las piezas informativas que cubrió la temática es la de “Boyaco Sinaloa”: la historia del misterioso narco enemigo de alias “Otoniel” (*El Espectador*, 2022). El narcotráfico representa una problemática del país que sobrepasa el poder de las instituciones de Colombia y se internacionaliza. Debido a ello, se requiere de intervención extranjera, como Estado Unidos, para capturar y ejecutar extradiciones de los narcotraficantes.

En la noticia del Boyaco Sinaloa, se reconstruye la historia del victimario y la manera en que se trabaja la noticia de narcotráfico es partiendo de fuentes aportadas por otros diarios y por las fuerzas de seguridad.

El puesto por la segunda temática más trabajada en el Diario *El Espectador* se disputa entre asesinato y violencia institucional, que corresponden al 15,7% respectivamente.

Por otro lado, en *La Nación*, la problemática destacada durante el mes de septiembre fue el magnicidio por el atentado a la vicepresidenta, Cristina Kirchner. Este suceso específico recibió casi la totalidad de la cobertura (71,9%) y el tratamiento mediático del mes de septiembre. Esto influyó en que otras temáticas no fueran tan prominentes durante ese período.

Al respecto, el diario reconstruyó el perfil del victimario con el fin de ahondar en las motivaciones de la persona que efectuó el intento de magnicidio en Recoleta. Las noticias relacionadas con la temática mayormente incluyeron a los mismos actores: Sabag Montiel (victimario), Cristina Kirchner (víctima) y Fuerzas de Seguridad. Se profundizó en las motivaciones de odio del victimario, en el repudio social del hecho y el accionar de las Fuerzas de Seguridad posterior al episodio.

En segundo lugar, el conflicto armado y asesinato estuvieron presentes en la agenda de *La Nación*. La guerra de Ucrania y Rusia en ese periodo de tiempo recibió atención internacional.

Para ejemplificar lo desarrollado anteriormente tomamos como referencia las noticias de ambos diarios que abordan las temáticas de ‘conflicto armado’ y ‘delitos contra la propiedad’. Por un lado, en el tópico de conflicto armado, la cobertura mediática acerca de los crímenes de guerra en Ucrania ocupó el primer lugar. No obstante, *El Espectador* también tuvo noticias de esta misma temática, pero enfocadas a los conflictos armados del país: enfrentamientos, balaceras y ataques por parte de los grupos armados y bandas narcotraficantes.

De forma similar, *La Nación* también trató notas informativas sobre la guerra de Ucrania y Rusia como conflicto armado, con un 7,8% de las noticias trabajadas. Sin embargo, no abordó más temáticas de conflicto armado en Latinoamérica.

La cobertura mediática de la temática de delitos de la propiedad fue tratada según el contexto de cada país. Por lo tanto, Colombia se enfocó en noticias acerca del conflicto armado territorial que tiene como protagonistas a los grupos guerrilleros del país. El medio

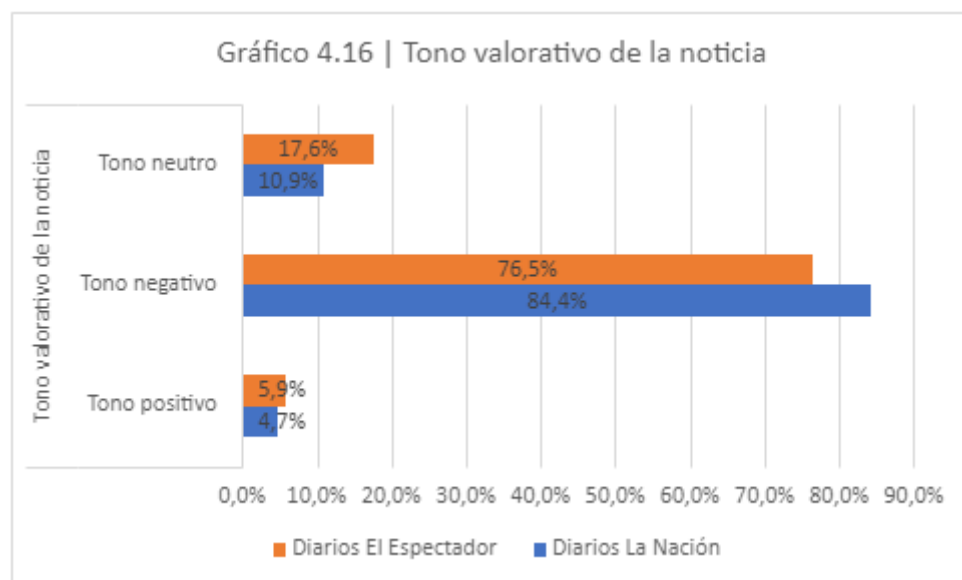
de Argentina, por su parte, abordó el conflicto territorial entre grupos mapuches y gendarmería por el ‘derecho ancestral’ al territorio.

Conflicto armado:

- *El Espectador*, [Comisión de la ONU concluye que “se cometieron crímenes de guerra” en Ucrania](#)
- *El Espectador*, [Segunda balacera en Buenaventura, Valle del Cauca, en menos de 24 horas](#)
- *La Nación*, [Guerra en Ucrania: Putin anuncia la movilización de reservistas y amenaza a Occidente con usar armas nucleares](#)

Delito contra la propiedad:

- *La Nación*, [Conflicto mapuche: sugestivo silencio en el Gobierno tras el ataque a una casilla de Gendarmería en Villa Mascardi](#)
- *El Espectador*, [El lío de tierras que enreda a una familia que dice ser víctima de las Farc](#)



Fuente: *Elaboración propia*

Utilizando el segundo nivel de establecimiento de la *Agenda*, las dimensiones afectivas corresponden a los atributos de la noticia. Ahora bien, los atributos afectivos de las noticias recolectadas demuestran una marcada tendencia hacia la valoración negativa.

Las noticias relacionadas con la inseguridad generalmente reciben valoraciones negativas debido al impacto que tienen en el sentimiento colectivo de la sociedad, así como por el interés humano y la proximidad que estas historias pueden tener. En el contexto latinoamericano, donde la inseguridad es un tema recurrente, esto podría influir en el público, llevando a que el lector se identifique más estrechamente con el contenido de estas noticias. Ambos valores, el interés humano y la proximidad, son productos culturales e institucionales que influyen en cómo las personas se conectan emocionalmente con la información (Ghanem, 1997). Es fundamental tener en cuenta estos factores al presentar noticias relacionadas con la inseguridad y así comprender las bases detrás del tono valorativo negativo en ambos diarios digitales.

Entonces, la ausencia de noticias de inseguridad cuyo tono valorativo sea positivo, denota que los conflictos no se resuelven y en caso de hacerlo, ambos medios de comunicación no le otorgan una atención mediática significativa.

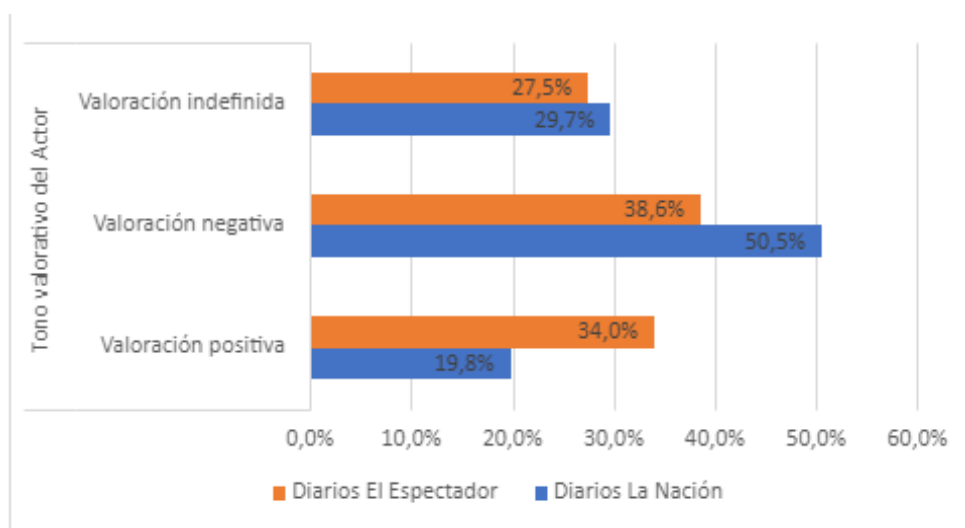
Estas noticias tienden a generar malestar y preocupación entre la población, ya que reflejan situaciones que amenazan la seguridad y el bienestar de las personas. La percepción negativa se debe, en gran medida, al efecto que estas noticias pueden tener en la percepción de riesgo y en la sensación de vulnerabilidad de la sociedad en general.

Pese a los diferentes desafíos que atraviesan los países latinoamericanos, junto con las nuevas amenazas ocasionadas por los procesos locales y de globalización, las propuestas institucionales para garantizar la seguridad en los territorios a nivel local y nacional no son suficientes. Por ello, las percepciones por parte de la sociedad acerca de la inseguridad ciudadana y de las noticias que abordan estas temáticas son negativas, ya que hay poca confianza por parte de los ciudadanos a las instituciones estatales, las fuerzas de seguridad y las políticas públicas (Cordero, 2020).

Asimismo, los ciudadanos consideran que su bienestar, su seguridad y su cuidado debería ser velado por los entes gubernamentales a través de políticas públicas y normativas que garanticen los derechos de los y las ciudadanos/as.

Sin embargo, pese a que el tono valorativo en *La Nación* y *El Espectador* es negativo, el diario digital de Argentina, cuenta con un 84,4% de piezas informativas con un tono negativo. *El Espectador* también cuenta con una elevada tasa del 76,5% de noticias con un tono valorativo negativo, es relevante analizar que es menor que *La Nación*, aún teniendo en cuenta que las noticias del medio colombiano presentaron mayor variedad temática sobre hechos noticiosos de inseguridad y el contexto propio de violencia en el país: conflicto armado, guerrillas, narcotráfico, asesinato, robo y hurto, entre otras.

Gráfico 4.17 | Tono Valorativo del Actor

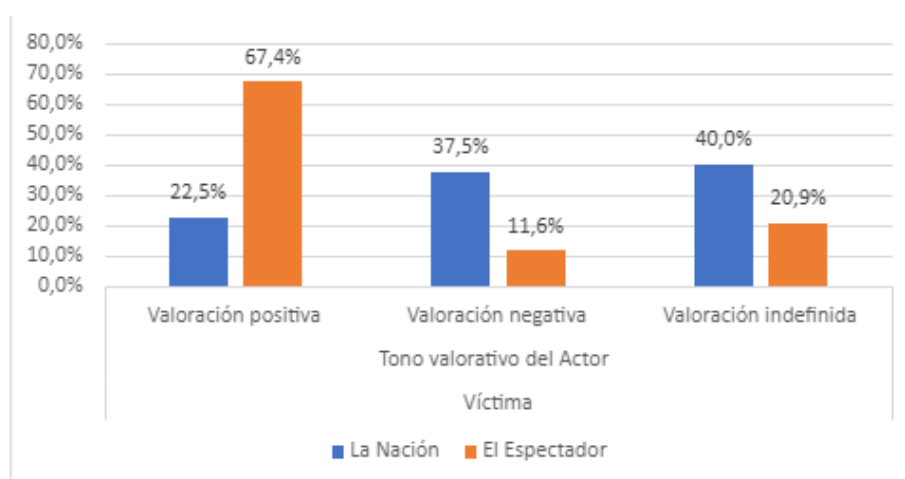


Fuente: Elaboración propia

El tono valorativo de los actores presentes en las noticias de inseguridad, independientemente del rol que posea, es *La Nación* un 50,5% negativo. Un valor significativamente alto, teniendo en cuenta que la valoración positiva de los actores está muy por debajo de *El Espectador*.

El Espectador, los valores registrados de los actores, presentan que entre la valoración positiva y negativa no hay mucha diferencia. La valoración en general es negativa, por la desconfianza en los actores implicados. Ahora bien, ambos medios reflejan una tendencia a destacar los aspectos negativos relacionados con los actores en las noticias de inseguridad, lo que puede influir en la percepción y el juicio del público sobre los actores involucrados en dichas noticias. La presentación y la cobertura informativa pueden incidir en la co-construcción de la opinión pública.

Gráfico 4.18 | Tono Valorativo de la Víctima



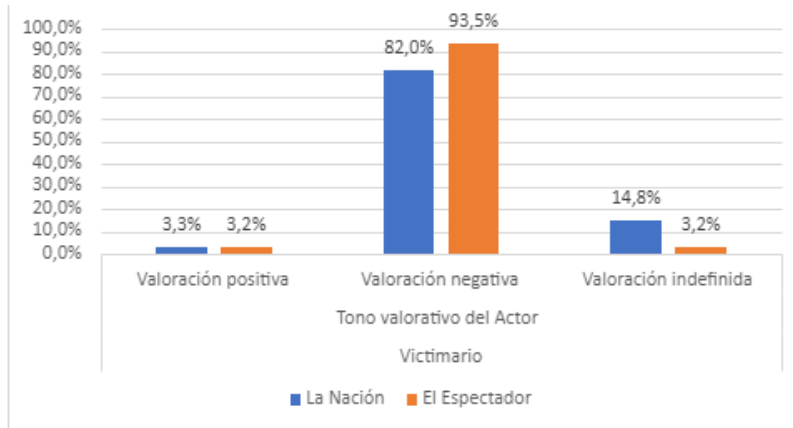
Fuente: Elaboración propia

El tono valorativo de las víctimas en las noticias de inseguridad presenta una notable diferencia entre *La Nación* y *El Espectador*. En *La Nación*, la valoración positiva es inferior en comparación con el diario *El Espectador*, que muestra un 67,4% de valoraciones positivas.

Sin embargo, es importante destacar que en *La Nación* se observa una mayor presencia de valoraciones negativas en el tono hacia las víctimas, lo cual merece un análisis más profundo, considerando que las víctimas son las personas afectadas por los sucesos de inseguridad.

Es relevante mencionar que estas cifras podrían tener una posible interpretación relacionada con el intento de magnicidio de Cristina Fernández de Kirchner, quien fue víctima de ese ataque, y el hecho de que *La Nación* es considerado un medio con tendencia opositora al kirchnerismo. Abordar la relación prensa-política en la Argentina de los últimos años implica introducirse de lleno en los vaivenes de alianzas y disputas que ambos campos mantienen. (Castrelo y Franceschetti, 2018)

Gráfico 4.19 | Tono Valorativo del Victimario

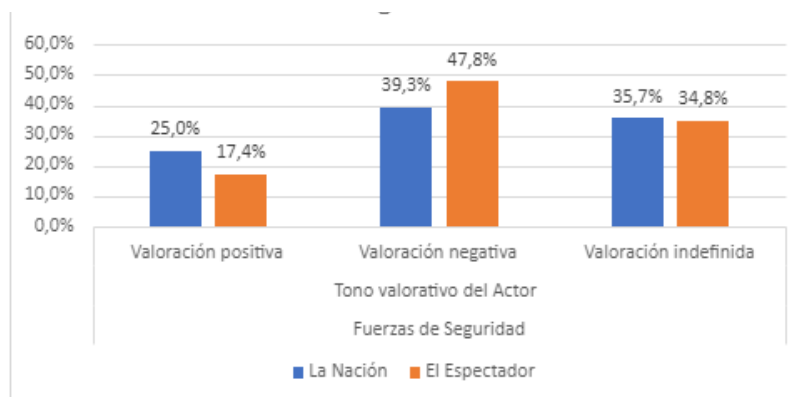


Fuente: Elaboración propia

En relación con el tono valorativo del victimario, ambos diarios *El Espectador* y *La Nación* presentan un alto porcentaje de valoración negativa. Esto puede visualizarse por la percepción que se tiene de los protagonistas de los hechos frente al contexto de inseguridad ciudadana. *La Nación*, con un 93,5% de percepción negativa dada por el hecho del magnicidio a Cristina Fernández, se calificaba en su totalidad al agresor como una persona cuyo comportamiento infringe las leyes y va en contra de la moral ciudadana. Por lo tanto, mayoritariamente las noticias informativas son catalogadas con esta connotación con un porcentaje alto.

Por su parte, *El Espectador* también designa un porcentaje alto representado por el 82% de su totalidad que pone en cuestión estas acciones socialmente inaceptables, tomando en cuenta que las percepciones de las víctimas que son positivas, ya que se presentan como resarcimiento frente a temáticas con conflictos coyunturales del país

Gráfico 4.20 | Tono Valorativo de las Fuerzas de Seguridad



Fuente: Elaboración propia

Referente al tono valorativo de las fuerzas de seguridad (un actor predominante en el contexto social de cada uno de los países analizados), la valoración es predominantemente negativa. En el diario *La Nación* constituye un 47,8% teniendo en cuenta que históricamente han sido uno de los actores sociales más cuestionados a nivel social, esta correspondencia en las piezas informativas de este diario se da debido a que en muchas notas se presenta el ejercicio de su profesión con poca competencia y errores en su accionar.

Por su parte, *El Espectador* también tiene un porcentaje alto que corresponde al 39.5%. La desconfianza por parte de los ciudadanos a la presencia de las fuerzas de seguridad cada vez es más recurrente debido a los incrementos en los niveles de inseguridad y la poca acción por parte de estos actores. En los dos últimos años se ha incrementado la percepción de inseguridad, producto del aumento de los delitos callejeros y hurtos, los cuales sumado a la incapacidad del estado y las fuerzas de seguridad para controlar el desbordamiento de esas situaciones, ha estimulado a que grupos de ciudadanos desesperados promuevan la conformación de organizaciones con el propósito de hacer “justicia por propia mano”, poniendo en jaque la legitimidad de las autoridades y de las instituciones de seguridad (Angarita, 2014).

CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES

El objetivo general de esta investigación ha sido el análisis exhaustivo del tratamiento mediático de la "inseguridad ciudadana" en dos medios digitales dominantes de países latinoamericanos distintos, a saber, *La Nación* en Argentina y *El Espectador* en Colombia, durante el período del 1 al 30 de septiembre de 2022.

La elección de dos diarios –*La Nación* y *El Espectador*— responde a dos propósitos. En primer lugar, el hecho de ser diarios de referencia latinoamericanos permitió que al compararlos, dieran cuenta de las dimensiones que conforman la inseguridad en cada uno de los países, fuera posible comprender los puntos en común y las diferencias. En segundo lugar, cada país, aun estando atravesado por un contexto de inseguridad ciudadana común, presentó particularidades en la construcción temática de la inseguridad y en la construcción de las agendas mediáticas. El análisis comparado entre ambos medios de comunicación permitió examinar cómo ambos medios contribuyen a la construcción de la percepción pública en torno a la inseguridad, considerando tanto los eventos noticiables que eligen publicar como la forma en que los presentan.

Este enfoque comparativo ha resultado en una visión contextualizada de la manera en que estos diarios digitales abordaron el tema de la inseguridad en sus respectivos países, Colombia con el narcotráfico y la guerrilla y Argentina con casos de intento de magnicidio. Los resultados obtenidos resaltaron las diferencias temáticas de *La Nación* y *El Espectador*, lo que subrayó la importancia de considerar el contexto local al analizar el tratamiento mediático de la inseguridad.

El análisis de la relevancia de la información en el marco de esta investigación reveló aspectos significativos que caracterizaron la cobertura mediática de la inseguridad en los dos medios bajo estudio. En particular, se observó que la actualidad de las noticias sobre inseguridad en *La Nación* y *El Espectador* tiende a mantenerse dentro de un rango temporal que no supera, en su mayoría, el lapso de un mes.

Una observación adicional de interés se refiere a la autoría de las piezas informativas. Se identificó que, en *El Espectador*, algunas noticias relacionadas con la inseguridad no contaban con firma de autor, una práctica que se presume orientada a salvaguardar la integridad de los profesionales de la comunicación. En contraste, en *La Nación*, la autoría de las piezas informativas no guarda relación con la seguridad de los profesionales involucrados en su elaboración.

Es relevante destacar, por un lado, la utilización de elementos de acompañamiento audiovisual ‘convencionales’ como fotografías y videos y por el otro, el poco empleo de recursos ‘poco convencionales’ como es el caso de las ilustraciones, infografías y publicaciones extraídas de otras redes sociales en las noticias. El uso de estos recursos visuales contribuiría a transmitir la calidad de la investigación periodística realizada por cada medio, enriqueciendo la presentación de la información. Sin embargo, inferimos que los medios de comunicación dominantes que analizamos no cuentan con recursos suficientes para hacer periodismo de calidad.

Asimismo, cabe señalar que las piezas informativas relacionadas con la inseguridad presentaron una extensión mayor en comparación con otros tipos de noticias sobre diferentes temas, lo que sugiere un énfasis en la profundización y análisis en la cobertura de esta temática por parte de ambos medios.

La representación de los actores en ambos medios de comunicación digitales presentó diferencias notables. En las piezas informativas, *El Espectador* se caracterizó por visibilizar en su mayoría a actores en el rol de víctimas que, además, pertenecen a la clase media.

Por otro lado, en *La Nación* prevalecieron los actores categorizados como victimarios pertenecientes a la clase media, en gran medida. En lo que se refiere a los victimarios, el diario *El Espectador* caracterizó a estos actores como pertenecientes a la clase alta. Dicho fenómeno fue comprensible, teniendo en cuenta que las temáticas de narcotráfico y guerrillas toman lugar en parte de las piezas informativas del medio y estos actores están asociados a un poder adquisitivo alto.

La dinámica de género en los roles de víctima y victimario difieren en ambos medios de comunicación. En base a lo observado durante el análisis previo, *El Espectador* demostró tener mayor presencia del género masculino tanto en víctimas como en victimarios. Sin embargo, en *La Nación* la representación fue diferente: las víctimas eran en su mayoría mujeres. Estas diferencias en la representación de actores reflejan el desarrollo en perspectiva de género presente en cada medio y en la cultura implícita de cada país.

Aquí también es importante resaltar que el tercer actor predominante son las Fuerzas de Seguridad. Se ha observado una notable coincidencia en la prominencia de actores vinculados a las Fuerzas de Seguridad que, a su vez, se desempeñan como fuentes de información tanto en *La Nación* como en *El Espectador*. Esto condicionó la construcción de las noticias al limitar el acceso a perspectivas externas y diversas que podrían enriquecer el análisis y la comprensión de las noticias relacionadas con la inseguridad.

El análisis temático efectuado en el contexto de esta investigación ha resaltado la notable diversidad de enfoques en la construcción de la noción de inseguridad en los medios digitales *La Nación* y *El Espectador*. En el caso de Colombia, se ha evidenciado una variada gama de temas relacionados con la inseguridad, que reflejan la complejidad de los desafíos coyunturales característicos del país, entre los cuales se destacan el narcotráfico, el conflicto guerrillero y los casos de asesinato.

Por otro lado, en *La Nación*, la temática predominante en su agenda mediática durante el período de estudio fue el intento de magnicidio de la vicepresidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, el cual tuvo lugar el 1 de septiembre. Este suceso y todos los aspectos relacionados con su seguimiento e investigación ocuparon un lugar central en la agenda mediática a lo largo de todo el mes de septiembre.

A pesar de las diferencias sustanciales en las agendas temáticas de estos dos medios de comunicación hegemónicos, se ha observado una convergencia en cuanto a ciertos temas comunes. En particular, ambos diarios digitales han otorgado relevancia a cuestiones relacionadas con el conflicto armado, especialmente en el contexto del conflicto entre Ucrania y Rusia, así como a los delitos contra la propiedad. Estos temas, a pesar de las diferencias contextuales, han sido objeto de interés en ambas coberturas periodísticas, subrayando la importancia de estos asuntos en la percepción pública y la agenda mediática de ambos países.

En relación a los atributos utilizados en las noticias, se ha identificado un tono valorativo negativo en la presentación de la información en ambos medios de comunicación. Las narrativas de los sucesos abordados carecen de una resolución definitiva y, en numerosas ocasiones, la conclusión de los eventos no recibe una cobertura mediática extensa.

Los datos obtenidos de los actores involucrados en las noticias analizadas permitieron categorizar el tono valorativo de los mismos. En líneas generales, el tono valorativo de los actores fue predominantemente negativo en ambos diarios.

En lo que respecta a las víctimas, en el diario *El Espectador* se presentó una valoración positiva de estas, lo que sugiere que las acciones son socialmente aceptables y la presencia de sus voces en las noticias. Por otro lado, en *La Nación*, la valoración de las víctimas se mantuvo indefinida, y sobre lo analizado indicaría que las acciones de estos actores no se valoraron explícitamente en las piezas informativas. En cuanto a los victimarios, tanto en *El Espectador* como en *La Nación*, se observó una valoración negativa,

resaltando los rasgos socialmente inaceptables que infringen la ley de parte de los victimarios.

Las Fuerzas de Seguridad presentaron una valoración negativa en los medios de comunicación. El tono valorativo de las Fuerzas de Seguridad es inverosímil, teniendo en cuenta que este actor fue uno de los principales en las piezas informativas y constituyó una de las fuentes de información más recurrentes.

En el diario *El Espectador*, la inseguridad se caracteriza por abordar diversas temáticas propias del país como el narcotráfico y el conflicto armado. La fuente de información principal se encuentra en el Poder Ejecutivo, ya que los hechos noticiosos relacionados con la inseguridad contenían declaraciones de fuentes gubernamentales de los departamentos de Colombia o del país. Además, se observó que el uso de recursos audiovisuales en las notas que abordan esta temática acudieron a fotografías y videos en la presentación de la noticia. La periodicidad de las noticias en *El Espectador* se ajusta a los acontecimientos en un periodo de cinco a siete días.

Si bien la mayoría de los eventos de inseguridad cubiertos por el diario colombiano transcurrieron en zona urbana, la zona rural también representa una proporción considerable de la cobertura mediática.

Por su parte, en el medio de comunicación argentino, *La Nación*, la cobertura de la inseguridad se caracterizó por publicar noticias de la temática en un rango temporal que no superó los cinco a siete días desde que ocurrieron. Se destaca la concentración de estos eventos, exclusivamente en zonas urbanas. En cuanto a las fuentes de información que predominan en las piezas informativas del medio, hallamos que el Poder Judicial y las Fuerzas de Seguridad son las más incluidas. Asimismo, las noticias de inseguridad en el medio, a diferencia de *El Espectador*, se encontraban firmadas en su mayoría por un periodista del medio.

En *La Nación*, el enfoque temático se concentra en la cobertura del intento de magnicidio y el conflicto armado.

En última instancia, el presente trabajo pretendió contribuir al entendimiento de cómo los medios de comunicación desempeñan un papel crucial en la co-construcción de la inseguridad ciudadana y cómo las diferencias en la relevancia, tematización y atributos repercute en la misma. Además, esta investigación procuró proporcionar una base sólida para futuros estudios comparativos de medios de diferente procedencia.

Bibliografía

- Abela, J. A. (2002). Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada.
- Acero, H. (2005). La seguridad ciudadana, una responsabilidad de los gobiernos locales en Colombia. *Ciudad y seguridad en América Latina*, 133-150.
- Agencia Nacional de Tierras. (2021). Informe de Resultados 2020. Recuperado de <https://www.ant.gov.co/images/informes/2021/Informe-de-Resultados-2020.pdf>
- Agudelo, J. (2019). Usurpación de tierras en Colombia. Reflexiones sobre su impacto en la sociedad rural. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 21(2), 75-104. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.7383>
- Alsina, M. R. (1989). *La construcción de la noticia* (Vol. 34). Barcelona: Paidós
- Angarita Cañas, P. E. (2014). Políticas para enfrentar la violencia y la inseguridad en Colombia.
- Arango-Forero, G. (2013). Comunicación digital: una propuesta de análisis desde el pensamiento complejo. *Palabra clave*, 16(3), 673-697
- Aray, K. G. G., Macías, P. E. B., & Aray, G. R. G. (2021). Estado responsable y participación en la seguridad ciudadana en América Latina. *Sapientiae*, 6(2), 169-179.
- Ardèvol-Abreu, A., de Zúñiga, H. G., & McCombs, M. E. (2020). Orígenes y desarrollo de la teoría de la agenda setting en Comunicación. *Tendencias en España (2014-2019)*. *El profesional de la información (EPI)*, 29(4).
- Arriagada, I., & Godoy, L. (1999). *Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y políticas en los años noventa*. Cepal.
- Aruguete, N. (2009). Estableciendo la agenda. Los orígenes y la evolución de la teoría de la Agenda Setting.
- Aruguete, N. (2009). El caso ENTel: un estudio de la cobertura mediática en la etapa previa a su privatización. *Palabra Clave*, 12(1), 61-82.
- Aruguete, N. y Zunino, E. (2010). La cobertura mediática del conflicto Campo-Gobierno. Un estudio de caso. *Global Media Journal México*, 7(14), 1-23
- Aruguete, N. (2017). Agenda setting y framing: un debate teórico inconcluso

Astorga, L. (2002). Narcotráfico, violencia y Estado en México. *Estudios Sociológicos*, 20(59), 517-566.

Badrán, F., & Niño, C. (2020). Seguridad nacional de Colombia: aproximación crítica a los contrasentidos misionales. *Pensamiento propio*, 51, 103-118.

Bedoya Gil, J. C. (2021). Justicia transicional, construcción de paz e implementación: el escenario del posacuerdo en el gobierno colombiano del presidente Iván Duque, periodo 2018/2020-1.

Bodelón, E. (2014). Violencia institucional y violencia de género. In *Anales de la cátedra Francisco Suárez* (Vol. 48, pp. 131-155).

Blázquez, M. C., & Ramírez, B. F. (2016). La construcción del mito de la víctima aceptable. *Revista de victimología*, (4), 31-52.

Bruno, C. (2022). Un "paseo" por la trocha: el relato de una niña que migró de Venezuela a Colombia. *El Espectador*.
<https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/migrantes-venezolanos-en-colombia-el-relato-de-una-nina-que-cruzo-una-trocha-ilegal/>

Cabrera, M., Codina, L., & Salaverría Aliaga, R. (2019). Qué son y qué no son los nuevos medios. 70 visiones de expertos hispanos. *Revista Latina de Comunicación Social*, (74), 1506-1520.

Campos, M. M., & Mújica, L. A. (2008). El análisis de contenido: una forma de abordaje metodológico. *Laurus*, 14(27), 129-144.

Carlessi, H. S., & Meza, C. R. (2015). Metodología y diseños en la investigación científica. Business Support Aneth

Carrión, F. (2005). La inseguridad ciudadana en América Latina. *Quórum. Revista de pensamiento iberoamericano*, (12), 29-52.

Casermeyro de Pereson, A. (2003). Los medios en las elecciones: la Agenda Setting en la Ciudad de Buenos Aires

Castilla, C. E. (2000). El conflicto armado colombiano en los años noventa: cambios en las estrategias y efectos económicos. *Colombia Internacional*, (49-50), 117-134.

Castrelo, V., & Franceschetti, M. S. (2018). Apuntes sobre lo patológico: la Nación y su caracterización del kirchnerismo durante las elecciones presidenciales de 2015.

CEPAL. (2021). Seguridad ciudadana con rostro humano. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46444/1/S2100264_es.pdf

Chaher, S., & Santoro, S. (2007). Las palabras tienen sexo: introducción a un periodismo con perspectiva de género

Coelho, M. D. G. P., & Bailey, O. G. (2011). Transformaciones en la mediatización y percepciones diferenciadas sobre el concepto de medios de comunicación alternativos. *La Trama de la Comunicación*, 15, 259-271.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2009). Seguridad ciudadana: VIII informe sobre derechos humanos

Cordero, S. P. Q. (2020). Seguridad ciudadana y participación de las comunidades en América Latina. *Revista Científica General José María Córdova*, 18(29), 5-24.

Cuesta, T. (2022). Alberto Fernández: "Cristina Kirchner está con vida porque por alguna razón el arma que tenía cinco balas no se disparó". <https://www.lanacion.com.ar/politica/alberto-fernandez-hara-una-cadena-nacional-tras-el-intento-de-disparo-contra-cristina-kirchner-nid01092022/>

Curiel, E. H. La Noticia: características y atributos.

Dammert, L. (2000). Violencia criminal y seguridad pública en América Latina: la situación en Argentina. Cepal.

Dammert, L., & Malone, M. F. T. (2002). Inseguridad y temor en la Argentina: el impacto de la confianza en la policía y la corrupción sobre la percepción ciudadana del crimen. *Desarrollo económico*, 285-301.

Defensoría del Pueblo de Colombia (2020). Informe de la situación de derechos humanos en Colombia 2019-2020. https://www.defensoria.gov.co/public/NNA/Informe_Defensoria_2019_2020.pdf

Eiroa, M. (2011). Historia digital, historia de los medios digitales: antiguos dilemas para nuevos paradigmas. *Conexiones. Revista Iberoamericana de Comunicación*, 3(2), 21-36.

Espín J. (2008). Delitos contra la propiedad: el mayor problema de inseguridad ciudadana en el DMQ.

Fenoll, V. (2015). Segundo nivel de agenda-setting y medios digitales: estudio de la transferencia de atributos en el sistema de comentarios. In Actas del VII Congreso internacional de ciberperiodismo y web 2.0 2015 (pp. 9-10).

Fernández, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, 2(96), 35-53.

Fernández, Mariana Cecilia, Manrique, Rodrigo, & Muñoz, Marco. (2022). Medios, jóvenes y fuerzas de seguridad. El tratamiento mediático de casos de violencia policial durante la pandemia en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Delito y sociedad*, 31(53), 26-29. <https://dx.doi.org/https://doi.org/10.14409/dys.2022.53.e0059>

Focás, B., & Galar, S. (2016). Inseguridad y medios de comunicación: Prácticas periodísticas y conformación de públicos para el delito en Argentina (2010-2015). *Delito y sociedad*, 25(41), 59-76. https://www.researchgate.net/publication/312275911_Inseguridad_y_medios_de_comunicacion_Practicas_periodisticas_y_conformacion_de_publicos_para_el_delito_en_Argentina_2010-2015

Focás, Brenda, & Zunino, Esteban. (2019). Territorios, tópicos y fuentes de la inseguridad. Un estudio sobre la prensa argentina. *Cuadernos.info*, (45), 73-93. <https://dx.doi.org/10.7764/cdi.45.1492>

Focás, B. M., & Kessler, G. (2015). Inseguridad y opinión pública: debates y líneas de investigación sobre el impacto de los medios. *Revista mexicana de opinión pública*, (19), 41-58. <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S1870730015000034?token=B45255D949CF201CF25670035B518EF66BA928E4DC2EEFAC9579E4E66BAE8B05A2E99ACB8EE217E D75726454E9B12821&originRegion=us-east-1&originCreation=20230303204220>

Fortich, F. (2022). Así se reparten los delitos de alto impacto en la capital del país. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/bogota/bogota-asi-se-reparten-los-delitos-de-alto-impacto-en-las-localidades-noticias-bogota-hoy/>

Fuentes Romero, D. F. (2003). Políticas públicas y seguridad ciudadana: la violencia como problema público. *Estudios fronterizos*, 4(8), 13-31

Gagliano, A., Martínez, A. H., & Noriega, T. Retos y desafíos para el proyecto de reestructuración de la Policía Nacional anunciado por Gustavo Petro.

Galafassi, G. (2012). "Recuperación ancestral mapuche": Divergencias ideológicas y conflictos entre Mapuches y el Estado. El caso del Lof Inkaial WalMapu Meu (Parque Nacional Nahuel Huapí, Río Negro, Argentina). *Cuadernos de antropología social*, (35), 71-98.

Gallini, S., & Noiret, S. (2011). La historia digital en la era del Web 2.0: introducción al Dossier Historia Digital. *Historia crítica*, (43), 16-37.

García, M. A. C. (2019). Fuentes de información. *Boletín Científico De Las Ciencias Económico Administrativas Del ICEA*, 8(15), 57-58.

Ghanem, S. I. (1997). El segundo nivel de composición de la agenda: la opinión pública y la cobertura del crimen. *Communication & Society*, 10(1), 151-167.

Gordillo de Anda, G. (2004). Seguridad alimentaria y agricultura familiar. *Revista de la CEPAL*.

Igartua, J. J., & Humanes, M. L. (2004). El método científico aplicado a la investigación en comunicación social. *Journal of health communication*, 8(6), 513-528.

Kessler, Gabriel (2010). Delito, sentimiento de inseguridad y políticas públicas. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata <https://www.aacademica.org/000-027/802.pdf>

Klinger Martínez, S. F. (2014) ¿Es posible determinar cuándo se presenta un concurso de tipos entre los delitos de secuestro simple y hurto calificado, por la violencia sobre las personas?.

Londoño, L. E. (2002). Inseguridad ciudadana en América Latina. FLACSO-Secretaría General, Programa de Estudios de la Ciudad.

Loscri, et al. (2022).Reconstrucción, plano por plano El ataque con un arma a Cristina Kirchner. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/politica/reconstruccion-plano-por-plano-lo-que-no-se-vio-del-ataque-con-un-arma-a-cristina-kirchner-nid02092022/#/>

Maggio, N., y Calzado, M. (2007). Muertes invisibles, muertes naturales: La construcción mediática de los delincuentes muertos en enfrentamientos con la policía. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

March, James y Olsen John (1989) *Rediscovering Institutions: The Organizational Basis of Politics*.

Mateo, C., & Ferrer, M. J. (2000). Inseguridad personal y derechos humanos: la investigación en la UCV. *Revista venezolana de análisis de coyuntura*, 6(1), 213-238.

Medina Velásquez, C. Y. (2014). *La seguridad ciudadana en Colombia desde 1980 hasta la actualidad* (2013).

McCombs, M. (2006). *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y el conocimiento* (1º ed., p. 290). Barcelona: Paidós Ibérica.

McCombs, M., & Barrios, M. (2012). Evolución de los Tres Niveles de la Teoría de Agenda-Setting: El impacto de las noticias en el público. *Communication and Social Life: Studies in honor of profesor Esteban López-Escobar*, 579-591.

McCombs, M., & Evatt, D. (1995). Los temas y los aspectos: explorando una nueva dimensión de la agenda setting. *Communication & society*, 8(1), 7-32.

Ministerio de Desarrollo Social, Argentina (2021). *Guía para organizaciones sociales ante situaciones de desalojo. Derechos de los vecinos y vecinas de los barrios populares RENABAP vinculados a la ley 27.453 y a las situaciones de desalojos*. Secretaría de Integración Socio Urbana

Monsiváis, C. (1998). *La violencia urbana*.

Niño González, C. A. (2016). El narcotráfico mutante: nueva perspectiva de análisis del fenómeno en Colombia. *Revista Científica General José María Córdova*, 14(18), 113-124.

Niño, C. (2020). *Seguridad ciudadana en América Latina: gobernanzas criminales y dimensiones de la violencia*. Manual de ciencia política y relaciones internacionales.

Noguero, F. L. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *En-clave pedagógica*, 4.

López-Escobar, E., McCombs, M., & Rey-Lennon, F. (1996). La imagen de los candidatos: el segundo nivel de la agenda-setting.

López-Escobar, E., & Llamas, J. P. (1996). *Agenda-setting: investigaciones sobre el primero y el segundo nivel*.

Ordoñez-Vargas, L., & Cortés-García, C. M. (2020). Medicalización psiquiátrica en tres prisiones femeninas brasileras: un abordaje etnográfico sobre los itinerarios de criminalización, patologización y farmacologización. *Salud colectiva*, 16, e2507.

Otamendi, María Alejandra. (2019). "Juvenicidio armado": homicidios de jóvenes y armas de fuego en América Latina. *Salud colectiva*, 15, e1690. <https://dx.doi.org/10.18294/sc.2019.1690>

Paez Murillo, C. A., Peón Escalante, I. E., & Ramírez Pedraza, Y. (2018). Contexto de la seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe: revisión de literatura (2007-2017). *Revista Científica General José María Córdova*, 16(24), 83-106. p.86

Pérez Curiel, C. (2005). Estudio de las Fuentes de Información en el marco del Periodismo Especializado: Estrategias de selección y tratamiento de las fuentes en las secciones periodísticas de El Mundo y El País.

Petrone, F. (2009). Estudio de agenda setting: Conceptos, metodología y bordajes posibles. In V Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

Picón, D., & Melian, Y. A. (2014). La unidad de análisis en la problemática enseñanza-aprendizaje. *Informes Científicos Técnicos-UNPA*, 6(3), 101-117.

Polanco, M. (2015). El delito de extorsión y la respuesta del Estado. Índice.

Porta, L., & Silva, M. (2003). La investigación cualitativa: El Análisis de Contenido en la investigación educativa. *Anuario digital de investigación educativa*, (14).

Querales, N. J. A., & Ortiz, A. R. (2011). Los medios, las TIC's y la ética periodística en la convergencia de la sociedad de la información. *Razón y palabra*, (76).

Quintero, M. M. (2009). Enseñanza de la historia del conflicto armado en Colombia: Fundamentos para la construcción de propuestas para su enseñanza en el ámbito universitario. *Foundation for teaching the history of armed conflict in university. Latinoamericana de Estudios Educativos*, 5(2), 205-230.

Raigada, J. L. P. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. *Sociolinguistic studies*, 3(1), 1-42.

Ranking de Medios auditados por Comscore en Colombia. (2022). Comscore, Inc. Recuperado el 9 de mayo de 2023, de

<https://www.comscore.com/lat/Prensa-y-Eventos/Blog/Ranking-de-Medios-auditados-por-Comscore-en-Colombia>

Ranking de Medios auditados por Comscore en Argentina. (2021). Comscore, Inc. Recuperado el 9 de mayo de 2023, de <https://www.comscore.com/lat/Prensa-y-Eventos/Blog/Ranking-de-Medios-auditados-por-Comscore-en-Argentina>

Redondo, G. L. (2013). Ser o no ser: Periodistas en Colombia. *Justicia*, 18(23), 93-103.

Robayo, L. (2022). Segunda balacera en Buenaventura, Valle del Cauca, en menos de 24 horas. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia/cali/segunda-balacera-en-buenaventura-valle-del-cauca-en-menos-de-24-horas/>

ROBERTS, M., WANTA, W. y DZWO, T. (2002). "Agenda Setting and Issue Salience Online", *Communication Research*, vol. 29, núm. 4, pp. 452-465.

Rodríguez Díaz, R. (2004). Teoría de la Agenda-Setting: aplicación a la enseñanza universitaria. Observatorio Europeo de Tendencias Sociales.

Rosero, L. F. T. (2013). Colombia: una revisión teórica de su conflicto armado. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, 11(18), 55-75.

Rubio Ferreres, José María (2009) Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la 'agenda setting'. En: *Gazeta de Antropología*, N° 25 /1, Artículo 01

Ruiz, E. S. (2005). Medios de comunicación y democracia (Vol. 32). Editorial Norma.

Ruiz Méndez, I. K. (2019). Magnicidios mediatizados en Colombia: usos de la imagen en Escobar, el patrón del mal y Tres Caínes. *Facultad de Ciencias Humanas*.

Salaverría-Aliaga, R. (2009). Los medios de comunicación ante la convergencia digital.

Saldaña, J. (2016). *The coding manual for qualitative researchers*. Sage.

SHAW, D., MCCOMBS, M., WEAVER, D. y HAMM, B. (1999). "Individuals, Groups, and Agenda Melding: A Theory of Social Dissonance", *International Journal of Public Opinion Research*, vol. 11, núm. 1, pp. 2-24.

Soler-Adillon, J. (2017). Tres conceptos clave en medios digitales. *Hipertext. net*, (15), 1-9.

- Sora, B., Caballer, A., & Peiró, J. M. (2014). La inseguridad laboral y sus consecuencias en un contexto de crisis económica. *Papeles del psicólogo*, 35(1), 15-21
- Tamayo, M., & Carrillo, E. (2005). La formación de la agenda pública. *Foro Internacional*, 658-681.
- TORRES, O. P., Zapata, R. E., Guerrero, E. C., & Júnior, H. A. G. (2019). Gestión editorial: tratamiento de la información periodística. *Sapienza Organizacional*, 6(11), 200-219.
- Tyner, K. (2008). Audiencias, intertextualidad y nueva alfabetización en medios. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, (30), 79-85.
- Ulloa Clavijo, I. M. (2014). *Diferencia dogmática entre el delito de latrocinio y el asesinato* (Bachelor's thesis, Universidad del Azuay).
- Valdez Cepeda, A. (2000). Seguridad pública y gobernabilidad: teorías, relaciones y aproximaciones. *Estudios Políticos*, (24).
- Valenzuela, M. V. (2016). Acerca del vandalismo en el espacio público.
- Velarde, A. J. D., & Noriega, C. H. (2020). Nuevos roles de las fuerzas armadas en seguridad. Experiencias de México, Colombia y Perú. *Revista Científica General José María Córdova*, 18(30), 379-398.
- Velásquez, A. V. (2011). El gobierno de Juan Manuel Santos y su política de seguridad y defensa. *Ciudad paz-ando*, 4(2), 9-23.
- Villarreal Sotelo, K. (2013). La víctima, el victimario y la justicia restaurativa. *Rivista di Criminologia, Vittimologia e Sicurezza*, 7(1), 43-57.
- Yacante, C. A. A. (2021). La cobertura mediática de la COVID-19 en Argentina: un estudio sobre los discursos de control y sanción y las representaciones de las víctimas. Universidad Nacional del Cuyo .
- Zalba, E.M. (2012). "Los procesos de comunicación: dos modelos alternativos desde una perspectiva crítica. Aportes para el estudio de las interrelaciones entre comunicación y educación". En: Ponencias de las VI Bienal de Iberoamericana de la Comunicación. Córdoba: UNCórdoba.CD - ISBN 978- 950 -33-0618 -5.
- Zuinaga, S. (2011). El terrorismo, una aproximación teórica en cuanto a su definición. *Revista venezolana de análisis de coyuntura*, 17(2), 11-26.

Zunino, E. (2020). Vivir con miedo: un estudio sobre las agendas digitales y las fuentes de información del delito, la violencia y el riesgo. *Austral Comunicación*, 9(2), 553-582. <https://doi.org/10.26422/aucom.2020.0902.zun>

Zunino, E. (2010). El conflicto campo-gobierno en Clarín: Un análisis sobre la selección de los temas y la valoración de la noticia. *Question/Cuestión*, 1(27).

Zunino, E. (2016). La cobertura mediática del “conflicto campo–gobierno” de 2008 en la prensa gráfica argentina: un estudio comparativo de las agendas informativas sobre la Resolución N° 125/08 de los diarios Clarín, La Nación y Página

Zunino, E., & Aruguete, N. (2010). La cobertura mediática del conflicto campo–gobierno. Un estudio de caso. *Global Media Journal México*, 7(14), 1

Zúñiga, V. M., Valido, R. Á. F., & Salina, Y. C. (2015). Estudios sobre Agenda Setting en Cuba (2010-2015). *Tendencias generales de investigación en pregrado. Razón y palabra*, (92),

